

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Son más que en últimos 2 sexenios, dice

Resalta EPN récord en creación de empleos

EL PRESIDENTE destaca que en su gestión suman 3.7 millones de nuevas plazas; en julio se crearon 54 mil, la cifra más alta de los últimos 10 años, informa el IMSS

Por Fernando Nava >
fernando.nava@razon.com.mx

El Presidente Enrique Peña destacó la creación de empleos durante su administración, que asciende a 3.7 millones de puestos de trabajo, cifra mayor que la de los dos últimos sexenios, lo que representa que al final de su gobierno se alcanzará la meta de generar cuatro millones de plazas.

En su cuenta de Twitter, el primer mandatario dijo que en julio se registraron 54 mil 669 nuevos empleos, lo cual, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es la más alta en 10 años.

"Cada vez más mexicanos disfrutan los beneficios de un empleo formal. Durante julio, @Tu_IMSS registró 54 mil 669 nuevos puestos de trabajo. Así, en esta administración, hemos creado prácticamente 3.7 millones de empleos; esto es más que en los

dos sexenios anteriores juntos", escribió el Presidente.

Por separado, el IMSS reportó que la más de 54 mil plazas creadas el mes pasado representan un aumento de 43.2 por ciento respecto a los 38 mil 164 registrados en el mismo mes de 2017. Dicha cifra también es 84.9 por ciento superior al promedio de los meses de julio de los 10 años previos, que fue de 29 mil 562, lo cual significa el mayor aumento durante un mes de julio en los últimos 10 años.

En un comunicado, el instituto detalló que julio fue el mes con mayor creación laboral en los últimos 10 años, al lograr un registro de 19 millones 949 mil 244 puestos de trabajo, de los cuales 86 por ciento son permanentes y el resto eventuales.

"Con esta afiliación, se llega a una creación, en lo que va de la actual administración, de tres

millones 654 mil 308. Este aumento es el doble que lo creado en el mismo periodo de la anterior administración: un millón 867 mil 913, y supera la creación de empleo en los 12 años completos de las dos administraciones pasadas tres millones 517 mil 422", precisó.

La creación de empleo en lo que va de 2018 es de 530 mil 789 puestos, que constituye el segundo mayor aumento para un periodo enero-julio en los últimos 10 años y es 46.3 por ciento mayor (167 mil 908 plazas) que el promedio de periodos iguales de los 10 años previos, que equivale a 362 mil 881 puestos.

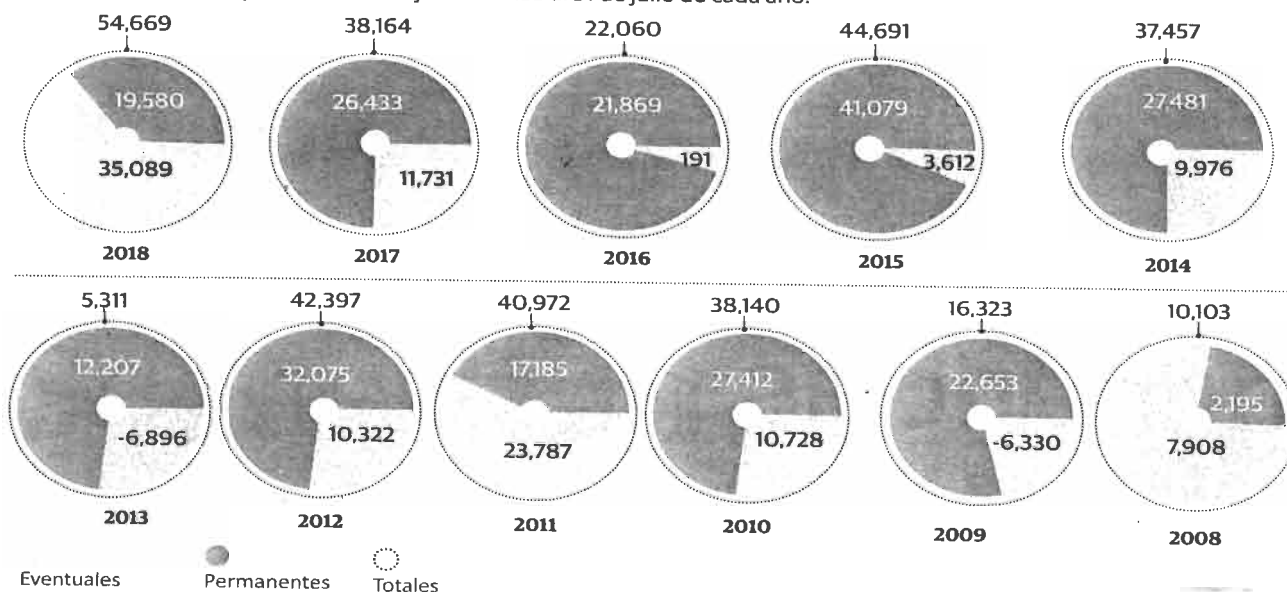
Además, la creación de empleo en los últimos 12 meses fue de 777 mil 22 puestos, equivalente a una tasa anual de 4.1 por ciento, además de que 78.6 por ciento de esa variación refiere a empleo permanente o sea, 610 mil 830 plazas.

El instituto refirió que los estados con mayor incremento anual fueron Quintana Roo, Baja California Sur y Zacatecas, que lograron un incremento superior del 6.7 por ciento.

8.1
Por ciento creció de empleo en el sector agropecuario

Cifra histórica

Variación mensual de puestos de trabajo en el IMSS al 31 de julio de cada año.



EN JULIO, 54 MIL PUESTOS LABORALES Empleo, con el mejor aumento en 10 años

Redacción/México

El IMSS dio a conocer que julio se convirtió en el mes con mayor número de empleos creados en los últimos años, con 54 mil 669 puestos laborales, que sumados a los generados desde enero suman ya 530 mil 789 plazas de nueva creación en el último año de esta administración.

En un comunicado, refirió que hasta el 31 de julio se tienen registrados 19 millones 949 mil 244 puestos de trabajo, de éstos, 86 por ciento son permanentes y el resto, eventuales.

“En los últimos seis años estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes y con esta afiliación se llega a una creación de casi 3.7 millones de

empleos en lo que va de la actual administración, con 3 millones 654 mil 308”, resaltó el IMSS.

Destacó que la creación de empleo en lo que va de este año, entre enero y julio, es de 530 mil 789 puestos, siendo el segundo mayor aumento en ese periodo en los últimos 10 años y es 46.3 por ciento mayor que el promedio de periodos iguales de los 10 años previos.

“Este aumento es el doble que lo creado en el mismo periodo de la anterior administración (un millón 867 mil 913) y supera la creación de empleo en los 12 años completos de las dos administraciones pasadas”, insistió.

De acuerdo con el IMSS, la creación mensual de empleo en julio fue de 54 mil 669 puestos.

Dicho incremento es 43.2 por

VARIACIÓN ANUAL

De acuerdo con el IMSS, así creció el empleo en diversos sectores de la economía respecto a julio de 2017.

Sector	Variación porcentual
Agropecuario	8.1
Transporte y comunicaciones	5.9
Construcción	5.7
Transformación	4.2
Servicios para empresas	4
Extractiva	3.7
Comercio	3.2
Servicios sociales y comunales	2.1
Eléctrica	0.8

Fuente: IMSS | Gráfico: Eduardo Salgado.

ciento mayor que lo reportado en el mismo mes de 2017 (38 mil 164), y 84.9 por ciento superior al promedio de los Julios de los 10 años previos.

“El mayor aumento durante un mes de julio en los últimos 10 años”.

Por otra parte, la creación de empleo en los últimos 12 meses fue de 777 mil 22 puestos, equivalente a una tasa anual de 4.1 por ciento, es decir, 78.6 por

ciento de esta variación refiere a empleo permanente.

El crecimiento anual en el empleo fue impulsado por el sector agropecuario, con 8.1 por ciento; transportes y comunicaciones, con 5.9 por ciento, y construcción, con 5.7 por ciento.

Los estados de mayor incremento anual son Quintana Roo, Baja California Sur y Zacatecas con 6.7 por ciento. **M**

RESPECTARÁ AUTONOMÍA

Habrá un equilibrio de poderes

GABRIELA JIMÉNEZ

López Obrador y Ricardo Monreal discutieron la agenda conjunta del Ejecutivo y Legislativo

Andrés Manuel López Obrador, presidente electo, se reunió con Ricardo Monreal, aspirante a la coordinación del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara alta, para discutir la agenda conjunta entre ambos poderes federales, bajo la promesa de no interferir

en la autonomía del Poder Legislativo.

"Va a haber división y equilibrio de poderes, no vamos nosotros a dar línea a los poderes autónomos, los poderes independientes, pero sí va a haber mucha colaboración, porque hay identificación del movimiento que tiene como propósito acabar con la corrupción y que haya austeridad, y

sobre todo, el fin último sea construir la justicia, bienestar, la felicidad del pueblo", dio a conocer en su cuenta de Twitter.

Tras reunirse en privado con Monreal, López Obrador reiteró que no va a encabezar el poder de los poderes, como reafirmó el miércoles, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le entregó la constancia de mayoría.

"Estoy consciente y he hecho el com-

promiso, por convicción y porque así se establece en la ley, de que debemos actuar con respeto al Poder Judicial y al Poder Legislativo y lo dije en el acto en que me presentaron la constancia como presidente electo. No voy a encabezar el poder de los poderes", reiteró.

Sin embargo, López Obrador nominó a Monreal a la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, el mes pasado durante una reunión privada con los legisladores electos, cuando esta atribución corresponde a los senadores electos.

RICARDO MONREAL, VIRTUAL LÍDER DE MORENA EN EL SENADO

No habrá flexibilidad al plan de austeridad

El ex jefe delegacional en Cuauhtémoc dijo a **24 HORAS** que en la próxima legislatura en el Senado no habrá un mayoriteo "grosero e irracional", pero su partido sí hará valer su mayoría. Sobre su papel de coordinador, dice, está amarrada

Plática de café ☕

RICARDO MONREAL, LEGISLADOR ELECTO DE MORENA. EL ZACATECANO ARRANCÓ EL PROCESO DE TRANSICIÓN Y PROYECTÓ UNA REDUCCIÓN DE 35% A 40% EN EL PRESUPUESTO DEL SENADO. AUNQUE MARTÍ BATRES TAMBIÉN BUSCA DIRIGIR LA FRACCIÓN, DESCARTÓ QUE EXISTA DIVISIÓN

SÓLO LA MUERTE LO QUITARÍA DE LA CONDUCCIÓN, AFIRMA

Formaliza Monreal bancada y liderazgo en la Cámara alta

DIANA BENÍTEZ

El 1 de septiembre próximo será la sexta ocasión en que Ricardo Monreal tome un lugar en el Congreso de la Unión; en esta ocasión ocupará por tercera vez un escaño del Senado de la República.

Ahora será distinto, pues no entrará a la Cámara alta como integrante de alguna bancada englobada dentro de la "chiquillada", sino como el líder de la fracción mayoritaria que buscará ayudar, sin perder su autonomía, al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a tener una cuarta transformación.

Arrastra un camino sinuoso: perdió una candidatura para gobernar la capital del país, entró en disputa interna con su partido, se reconcilió con éste, lo hizo ganador en el norte y el bajío del país, al haber fungido como coordinador de campaña presidencial, y consiguió la senaduría por la vía plurinominal.

Sin embargo, en menos de un mes amarró la coordinación parlamentaria de Morena, para la cual lo sugirió el Presidente electo e incluso comenzó el proceso de transición, y de ésta sólo lo saca la muerte, afirmó durante una entrevista con **24 HORAS**, desde su oficina ubicada en la colonia Juárez.

"Ya constituimos al grupo formalmente, han firmado el acta constitutiva ante notario público 50 de 55 (legisladores electos); todavía estoy invitando a otros senadores para la firma, pero ya está constituido como grupo parlamentario de Morena", expresó mientras hojeaba rápido el documento rubricado.

Ese papel, acotó, le ha dado el aval para tener acceso a una cartera amplia que contiene el estatus del presupuesto, comisiones, comités, iniciativas y dictámenes.

"He tenido contactos formales con el presidente de la Cámara alta, el senador Ernesto Cordero, y también con los grupos parlamentarios, con Emilio Gamboa (coordinador del PRI), con el propio Manuel Bartlett (coordinador del PT), y estamos en el ánimo de una transición ordenada, muy racional".

A escala interna, también organizó a la mayoría de los senadores, en la que no se encuentra ni Napoleón Gómez Urrutia, quien sigue en Canadá, ni Martí Batres, quien no ha cejado en la idea de también buscar la coordinación

parlamentaria o, en su caso, la Mesa Directiva del Senado.

Quienes respaldan a Monreal ya trabajan en la organización del grupo parlamentario en comisiones, entre ellas las referentes al Código de Ética y la de un seminario que realizarán del 22 al 24 de agosto.

¿Constituir el grupo parlamentario no es adelantarse a una votación formal de coordinador a la que convocaría la presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky?

—No hay problema, la vamos a hacer; es un proceso formal para tener información e iniciar el proceso de transición.

¿Se requiere aún la votación de coordinadores parlamentarios a la que convocará la dirigente?

Fecha 13-AGO-2018

Página PR 6

Sección Urgencia

-Es probable, pero formalmente está acreditada la constitución de grupo; si es necesario ratificarla, no hay problema.

¿Entonces está 100% amarrada la coordinación parlamentaria?

-Es lo que creo; nunca hay nada tan amarrado como se piensa en política. Hay que esperar los tiempos, y estoy tranquilo.

¿Qué podría modificar ese escenario?

-¡Que me muera! Que mañana me atraviese por una calle, que me atropelle el camión de la esquina, o un taxi o una bicicleta.

¿Pero no por cambio de opinión?

-No creo; Andrés no cambia, y los senadores que han emitido su respaldo son gente honorable y honesta.

¿Cuál es la relación con Martí Batres, uno de los senadores más cercanos a López Obrador?

-Es una buena relación de camaradas, de amigos, no tenemos ninguna disputa personal. Últimamente no (no nos hemos reunido), pero somos amigos.

Se ha marcado una división entre ustedes, disputan los mismos cargos, como fue la candidatura por la CDMX, ¿esto hará que haya grupos dentro de la bancada?

-No (hay división); un solo grupo es el de Morena. Va a ser unidad.

SERÁ LÍDER INCLUYENTE

En lo que resta del mes, Monreal seguirá en la interlocución con los coordinadores de los grupos parlamentarios de las bancadas que serán minoría en el Senado, pues no perfila un desquite, pese a que en sus seis pasos por el Congreso ha sido ignorado por pertenecer a la minoría.

“Vamos a escuchar, los vamos a incluir y vamos a tratar de sacar (las iniciativas) por consenso. No al mayoriteo grosero e irracional, pero sí vamos a hacer valer nuestra mayoría en decisiones clave, como la austeridad, la eliminación de fueros y privilegios, la revocación de mandato y la agenda legislativa”.

Asimismo, no habrá flexibilidad para esa agenda ni en lo que respecta, mencionó, a los gastos suntuosos, pues perfila reducir el presupuesto del Senado de la República entre 35% y 40%.

¿Se garantizará con esa reducción la funcionalidad del Senado?

-Sin poner en riesgo el funcionamiento del Senado, lo vamos a reducir; es en serio. Vamos de tajo profundamente a realizar cambios que produzcan y promuevan la austeridad y sobriedad republicana.

¿Cómo no perder la autonomía del Senado?

-Con hechos; vamos a tener una relación estrecha de colaboración, no de subordinación. El Presidente de la República ha convocado a un equilibrio de Poderes, y en los hechos lo vamos a honrar.

¿Cuál será el sello que imprimirá el líder de la bancada mayoritaria?

-Austeridad, pluralidad, profesionalismo, eficacia, es como quisiera que recordaran a esta legislatura.

Fuimos grupos reducidos en el Congreso, y siempre fuimos excluidos, pisoteados, mayoriteados y siempre planteamos la austeridad”.

“Nunca podremos aislarnos de él (López Obrador), porque finalmente tuvimos el mismo ideario, pero también el mismo ideal; somos parte de un movimiento”.

OTORGARÍA LIQUIDEZ AL PRÓXIMO GOBIERNO: EXPERTOS

AMLO no tiene planes de amnistía fiscal: Alfonso Romo

Al primer semestre de este año existen 1.6 millones de adeudos fiscales, por 663,311 millones de pesos

Belén Saldívar
EL ECONOMISTA

EL PRÓXIMO gobierno de Andrés Manuel López Obrador no tiene planes de llevar a cabo una amnistía fiscal, indicó Alfonso Romo, futuro jefe de la Oficina de Presidencia.

"No conozco ningún plan de amnistía (...) No va a haber incentivos fiscales, al menos durante el primer año. Debemos reducir el gasto corriente y, una vez que esté en orden la casa, ver qué incentivos se pueden dar", declaró Alfonso Romo tras una reunión con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial la semana pasada.

De acuerdo con supuestos borradores que se han difundido sobre la Ley de Ingresos de la Federación para el próximo año, el equipo de López Obrador estaría pensando en otorgar una amnistía fiscal, es decir, condonar total o parcialmente ciertos créditos fiscales en contribuciones federales que se hayan generado entre el 1 de enero del 2013 y el 31 de diciembre del 2018.

Asimismo, se plantea que la amnistía sea acompañada de un decreto de repatriación de capitales para atraer el dinero que mexicanos han invertido en el extranjero.

Lo anterior, refirieron expertos, otorgaría al gobierno de López Obrador liquidez para llevar a cabo sus programas sociales.

"La amnistía fiscal no es algo nuevo y se ha otorgado en sexenios anteriores. En el gobierno de Felipe Calderón, éste otorgó un programa de deducción inmediata, mientras que en el 2013, cuando llegó Enrique Peña Nieto, también se condonaron parcial o totalmente ciertos adeudos", acotó Manuel Baltazar Mancilla, director general de México Fiscal.

Un adeudo fiscal, también conocido como crédito fiscal, es lo que se genera por los impagos o multas por parte del contribuyente, por lo cual le queda a deber a la autoridad fiscal y debe buscar la manera de pagar dicho adeudo o bien, si está inconforme con éste, buscar un medio de defensa.

Cifras del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al primer semestre de este año, muestran que existen 1.6 millones de adeudos fiscales, los cuales son por un monto total de 663,311 millones de pesos.

De acuerdo con el director general de México Fiscal, de llevarse a cabo la propuesta, entre 40 y 45% de estos adeudos sería condonado, es decir, entre 265,324 y 298,489 millones de pesos.

Por su parte, Herbert Bettinger, experto fiscal, refirió que es conveniente llevar a cabo este tipo de medidas, ya que se logran regularizar créditos que van a ser impagables por los contribuyentes que no tienen capacidad económica para pagarlos, además de poder corregir errores por parte de la autoridad al determinar el adeudo y, lo más importante, que el gobierno tenga liquidez al empezar sus funciones.

No obstante, precisó que es importante que el nuevo gobierno tenga cuidado de aplicar esta amnistía fiscal, ya que podría co-

larse uno que otro contribuyente incumplido.

"Se debe evitar que se traten de colar aquellos contribuyentes que defraudaron al país a través de facturas apócrifas u operaciones de dudosa reputación, como pudiera ser la simulación de servicios", aseveró.

**SEGUNDA OPORTUNIDAD;
MENOR IMPACTO**

Respecto a la repatriación de capitales, se habla de que el próximo gobierno podría manejar una tasa preferencial del Impuesto sobre la Renta (ISR) de 3%; sin embargo, no se dan más detalles de cuáles serían las condiciones de retorno.

"Una tasa de 3% es buena siempre y cuando me dejes meter mi dinero en donde yo quiera, sin condiciones. O bien, invertirlo en otro país pero pagarte el impuesto correspondiente, sin que me persigas", afirmó Herbert Bettinger.

Refirió que si bien el programa anterior logró atraer el dinero de mexicanos fuera, no se puede suponer como un éxito rotundo debido a que aún hay bastante capital en diferentes países.

Agregó que para hacer más atractivo repatriar el capital, el programa no debería tener vigencia, ya que muchas inversiones en el extranjero son a largo plazo, por lo cual resultaría muy costoso sacarlas antes de tiempo.

Por su parte José Luis Clavellina Miller, investigador del Instituto Belisario Domínguez, refirió que la decisión de repatriar capital a México no sólo depende de la tasa de ISR, sino también de las expectativas de crecimiento e inversión.

Asimismo, refirió que si bien ésta puede ser una segunda oportunidad para aquellos contribu-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-AGO-2018

Página 8

Sección Dinero

yentes que no se adhirieron al programa anterior, el resultado puede ser menor al obtenido en el 2017.

El año pasado, el programa de repatriación de capitales logró regresar al país un total de 385,000

millones de pesos, con lo cual se logró una recaudación de 20,095 millones de pesos por concepto de ISR.

ana.martinez@eleconomista.mx

PLANCHIA ENCINAS

CAMINO A 'LA VERDAD'

• EL PRÓXIMO SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS EN LA SEGOB DISEÑA UNA RUTA PARA CREAR COMISIONES DE LA VERDAD EN CADA ESTADO DEL PAÍS, A FIN DE ATENDER A VÍCTIMAS MÁS DIRECTAMENTE Y HACERLES JUSTICIA

#SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

APUESTAN A COMISIONES DE LA VERDAD

ENCINAS ASEGURA QUE CON ESTA ESTRATEGIA NO
HABRÁ SIMULACIÓN EN LA DEFENSA DE DERECHOS

ENTREVISTA

POR FRANCISCO NIETO BALBINO

FRANCISCO NIETO
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El gobierno del presidente

25

FOROS DE
PACIFICACIÓN
SE LLEVARÁN
A CABO.

electo, Andrés Manuel López Obrador, analiza la posibilidad de crear "comisiones de la verdad" por tipo de delito, las cuales serían regionales o estatales.

Esta estrategia está siendo diseñada por los integrantes de la próxima Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secre-

MAPEAN ALERTAS

• Las conclusiones de los foros de pacificación, se ejecutarán en la oficina de Encinas.

taría de Gobernación (Segob), la cual estará encabezada por el senador Alejandro Encinas.

El ex jefe de gobierno capitalino dijo en entrevista con **El Heraldo de México** que llega a esta oficina para intentar cambiar la realidad del país en materia de violaciones a derechos humanos, y adelantó que parte de las conclusiones de los foros de pacificación, que iniciaron el pasado 7 de agosto, serán ejecutadas en la oficina que estará bajo su dirección.

Encinas Rodríguez alertó sobre las recurrentes denuncias por violaciones a derechos humanos, asunto que tendrá prioridad en la secretaría de Gobernación que a partir del próximo 1 de diciembre estará encabezada por la ex ministra Olga Sánchez Cordero.

¿Cómo se compaginan los foros de pacificación con las tareas de la nueva Subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob?

Indudablemente son los temas nodales de esta nueva subsecretaría. Todos los derechos

humanos que se han violado en las últimas décadas abarcan desde las ejecuciones, hasta la desaparición forzada, y hasta los feminicidios, así como los ataques constantes a los migrantes.

Es mucha carga de trabajo porque esa es la realidad, la más lacerante del país. México se ha convertido en una enorme fosa clandestina, en un centro donde se violan constantemente los derechos humanos.

¿Tienen un plan diseñado?

Estamos trabajando. Afortunadamente tenemos todavía tres meses para hacer el di-

seño de nuestras funciones y estoy convencido que va a haber al arranque objetivos e instrumentos muy puntuales para alcanzar nuestras metas.

Por eso estamos trabajando en el diseño de las funciones que tendrá esta oficina de la Secretaría de Gobernación.

¿Se va a llegar a la verdad en el tema de Ayotzinapa?

Ayotzinapa es uno de los temas, no es el único porque son demasiado los temas pendientes que hay a lo largo del país, pero en el caso de los normalistas ya estamos trabajando mucho con los padres de familia.

¿Qué se debe esperar de esta subsecretaría?

Tener la expectativa de que van a cambiar las cosas en serio, no va a haber simulación, no va a haber engaño.

Va a ser muy difícil, porque esto no va a cambiar de la noche a la mañana, pero vamos a hacer todo por cambiar las cosas.

¿Están pensando en crear comisiones de la verdad?

Se van a hacer todas las que sean necesarias, por tipo de delito, por región y por estado. No se puede tener el mismo tratamiento a las distintas violaciones a los derechos

humanos.

En el tema de los recursos públicos, ¿en qué están pensando?

Un buen manejo de los recursos disponibles podría ayudar no sólo a la reparación del daño, sino también a alentar las medidas preventivas para evitar estas violaciones.

Encinas Rodríguez adelantó que el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua, esta bajo evaluación del personal que conformará la Secretaría.

Y es que por la diversidad de conductas delictivas que se registran en esa entidad, dijo en entrevista, se podría instrumentar una o varias comisiones de la verdad, principalmente para los temas de feminicidios y de desapariciones forzadas.

¿Habrá una Comisión en Ciudad Juárez?

Sí y puede ser por diversos tipos de delito. No puede tener el mismo tratamiento el feminicidio que la desaparición forzada o las fosas clandestinas o por ejemplo las fosas de exterminio que están en el penal de Piedras Negras.

Se va a cambiar mucho la forma en abordar cada una de las situaciones. Ese es el compromiso.



El país es una enorme fosa clandestina y un centro donde se violan los derechos humanos”.



Estamos trabajando en el diseño de las funciones que tendrá esta oficina de Gobernación”.



Se crearán las (comisiones de la verdad) que sean necesaria; Podrían ser por tipo de delito”.

ENTREVISTA/JAVIER HIDALGO*
TEXTO Y FOTO FERNANDO DAMIÁN

“QUEREMOS QUE SAN LÁZARO SEA LA CASA DEL PUEBLO”

Plantea quitar la valla perimetral y abrir los espacios a su alrededor para que la gente pueda disfrutar del lugar

Diputados electos de Morena perfilaron entre las primeras acciones de la Legislatura desmantelar la valla perimetral del Palacio de San Lázaro y convertir el recinto en una auténtica *casa del pueblo*, en vísperas de la protesta de Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República el 1 de diciembre.

El proyecto impulsado por Javier Hidalgo considera asimismo la regeneración urbana del barrio de La Candelaria, de tal forma que López Obrador pudiera ir a pie desde el Congreso hasta Palacio Nacional, una vez que asuma el cargo y se coloque la banda tricolor.

En entrevista, el legislador electo negó que la eliminación de la cerca de seguridad deje al Congreso de la Unión en una situación de vulnerabilidad ante eventuales manifestaciones y dijo que las sedes parlamentarias en países como Estados Unidos, Francia y Reino Unido tampoco están cercadas.

¿Cuál es el alcance y la viabilidad de esa propuesta?

Fundamentalmente quitarle toda la contención artificial y darle el sentido de que aquí es la *casa del pueblo*;

ahorita, lo último que parece es la casa del pueblo mexicano, pues está totalmente cercado, es inaccesible, es un búnker, es imposible pasar.

Cuando este edificio se construyó, a principios de los 80, no llevaba esta reja; se colocó a principios de los 90, fruto del fraude del 88, y entonces con esta intención de que las manifestaciones eran un problema y había que contenerlas.

Lo que queremos hacer es quitar las rejas, abrir los espacios que están a su alrededor, convertirlos en jardines públicos para que la gente pueda pasear en un lugar verde aquí en la zona oriente de la ciudad.

Abrir a la expresión de las manifestaciones la explanada interna de la cámara y ahí mismo también abrir la posibilidad del museo, la cancha de futbol, todos estos espacios que son supuestamente públicos, pero que hoy se imposibilitan.

Considerando que el proyecto original prevé integrar el entorno, ¿hay tiempo para concluirlo antes de la protesta constitucional de López Obrador?

Un planteamiento adicional que estamos haciendo es un acuerdo con el gobierno de la ciudad y la

delegación Venustiano Carranza, a fin de contribuir a regenerar la zona de La Candelaria.

Y ahora con el proyecto de Claudia Sheinbaum de regenerar La Merced, pues contribuir a generar actividades que le puedan dar servicio a la cámara y a los diputados, como son cuestiones de alimentación y hospedaje.

Esa es la propuesta y la intención es hacerlo a partir de que lleguemos aquí a la cámara.

Recibiremos el informe del presidente Enrique Peña Nieto, pero a partir del 2 de septiembre empezar estas modificaciones y terminarlas en noviembre para que nuestro presidente electo Andrés Manuel López Obrador, en su toma de protesta, encuentre un congreso del pueblo y en una de esas igual y él decide irse caminando de aquí a Palacio Nacional.

Estamos a un kilómetro 800 metros que se recorren en 20 minutos y poder hacer entonces esta parte muy emotiva.

Pero siendo la sede de un poder del Estado, donde se toman decisiones clave para el país, ¿no es dejar en vulnerabilidad a los diputados federales?

No, al contrario, la vulnerabilidad es al revés; o sea, somos gente

del pueblo, tenemos que tener las mismas condiciones que el pueblo, ¿por qué vamos a estar en condiciones distintas? El mismo López Obrador está poniendo el ejemplo con Los Pinos, con el Estado Mayor Presidencial.

Algunas voces críticas podrían decir que es una medida demagógica y que pone en riesgo a un órgano como la Cámara de Diputados y la seguridad que debe tener un poder...

Esas voces serán las que la cercaron, porque le tenían miedo al pueblo, a la sociedad, pero en realidad es que los congresos no son cercados, el Capitolio no tiene rejas, la Casa de los Comunes no tiene rejas, el congreso en Francia no tiene rejas, o sea esto es una ficción que se inventó quien le aterraba el pueblo.

Esta reja es una descripción física del temor que desde el 88 han tenido hacia la gente porque vivían del fraude, nos robaron en el 88, robaron en muchos momentos en la historia, en el 2006, y el manejo digamos corrupto del presupuesto es lo que generaba el mayor número de manifestaciones, tomar decisiones en contra del pueblo es lo que generaba manifestaciones. . M

*Diputado electo de Morena

EL SEGUNDO AL MANDO FUE VOCERO DEL PVEM

La ayudantía que cuidará a AMLO la lidera restaurantero

Se llama Daniel Asaf, quien estudió en la Ibero Relaciones Internacionales

ANABEL CLEMENTE
 aclemente@elfinanciero.com.mx

Una ayudantía de 20 integrantes, que sustituirá al Estado Mayor Presidencial, una organización que cuenta con 2 mil 21 elementos y un presupuesto de 398 millones de pesos, será la encargada de la seguridad del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Esta será encabezada por Daniel Asaf, un restaurantero de origen libanés, y David León Romero, exsecretario del actual gobernador de Chiapas, según anunció Alfonso Durazo, próximo secretario de Seguridad Pública.

De acuerdo con López Obrador, en esta ayudantía habrá abogados, médicos e ingenieros, quienes "tomarán un curso o capacitación".

Daniel Asaf, además de restaurantero, fue candidato de Morena a la Asamblea Constituyente de la

Ciudad de México. El será el responsable de coordinar a dicho grupo, aunque no tiene formación militar, el cual deberá estar conformado por profesionistas (10 hombres y 10 mujeres) con al menos título universitario. Ninguno de ellos no portará armas.

Asaf estudió Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México, y entre sus actividades políticas destaca que fue parte de un movimiento en contra de un proyecto de norma oficial que dañaba la producción artesanal de los destilados del maguey.

De David León Romero poco se sabe. Fue secretario particular del actual gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y exvocero del Partido Verde Ecologista de México. Él se encargará de coordinar la logística de los eventos del Presidente electo.

De acuerdo con su perfil en Twitter, es Comunicólogo, ironman y maratonista, además de colaborador del diario *La Afición*.

Sobre quién cuidará a los demás integrantes de su gabinete una vez que entren en funciones,

2 mil 21

ELEMENTOS

integran actualmente al EMP, de los cuales 1,586 son militares, 52 policías y 383 civiles.

López Obrador aclaró, el pasado 9 de agosto, que los funcionarios que contarán con una escolta serán solamente los que tengan responsabilidad en materia de seguridad pública.

UNA INSTITUCIÓN

De los 2 mil 21 elementos que integran el Estado Mayor Presidencial, mil 586 son militares de las Fuerzas Armadas, 52 policías y 383 civiles. De acuerdo con su jerarquía militar, 12 son generales o almirantes, 187 jefes o capitanes, 550 oficiales y 836 de tropa o clases y marinería.

Según el Presupuesto de Egresos de 2018, el gasto total de la agrupación asciende a 398 millones 551 mil 136 pesos, de los cuales 337 millones 28 mil 218 pesos se destina a gastos personales.

Además de la seguridad del presidente en funciones, el Estado Mayor Presidencial se encarga de la logística de los eventos de la Presidencia, tarea que también será delegada a un civil.



DANIEL ASAF

Será encargado de la ayudantía

Es un empresario restaurantero de origen libanés y fungirá como coordinador de la ayudantía que cuidará al Presidente electo.

También fue asesor de Miguel Torruco cuando fungió como titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (2012-2017).

Estudió la carrera de Relaciones Internacionales en la Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México.

DAVID LEÓN ROMERO

Será encargado de la logística

Fue secretario particular del actual gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, y exvocero del Partido Verde Ecologista de México.

Estudió la carrera de Comunicaciones y es además ironman y maratonista. Colabora en el diario deportivo de *La Afición*.

Tendrá bajo su responsabilidad la logística de los eventos del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Urgen senadores a explicar situación del Bicentenario

Exigen transparentar concesión de parque

Critican morenistas intención de cambiar vocación de 'pulmón' de la CDMX

ISABELLA GONZÁLEZ

Legisladores de PT-Morena demandaron al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) dar a conocer al público a quién se otorgó el título de concesión del Parque Bicentenario y bajo qué condiciones.

El senador Mario Delgado, presidente de la Comisión de la Ciudad de México del Senado, dijo en entrevista que se tiene que abrir la información sobre la concesión para que los ciudadanos sepan qué se pretende hacer con el inmueble que representa un pulmón y la segunda área verde más grande de la capital del País, después del Bosque de Chapultepec.

"Tiene que ser información pública, no debe de haber ningún pretexto para que se reserve la información", dijo.

"Se deben de dar a conocer todos los detalles, quiénes son, en qué condiciones (se otorgó) y para qué se usará".

REFORMA publicó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) renunció a la administración del parque de

55 hectáreas por considerarlo "ocioso e improductivo".

Además, confirmó que el INDAABIN lo concesionó para mantener la actividad recreativa del espacio, pero no especificó a quién.

"Sería un ecocidio que al Parque Bicentenario le fuera cambiado su fin. Es una de las pocas áreas verdes que quedan en nuestra ciudad y suena muy mal", consideró.

"Evidentemente hay una gran sospecha de corrupción y qué casualidad que al final de una Administración, tanto federal como de la Ciudad de México, y con tantos abusos de desarrollo inmobiliario, nos llevemos esta sorpresa".

Indicó que los nuevos Gobiernos de Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador se opondrían a que se utilizara el parque, donde se invirtieron casi 2 mil millones de pesos, para otro fin al que fue construido.

"Eso se va a revertir en cuanto entre la nueva Administración en diciembre", afirmó.

En tanto, la senadora Gabriela Cuevas criticó que el Parque Bicentenario fuera concesionado.

"Los espacios públicos deben mantenerse públicos y cualquier tipo de concesión es nada más una forma administrativa y temporal de privatización", aseveró.

"Es gravísimo que no se

conozca con qué fines, a qué persona o empresa, cuál es la prestación, de qué manera afecta esto a los vecinos".

Reprobó que en vez de que la actual Administración federal cierre de la mejor manera posible su Gobierno, se

sigan privatizando agua y los espacios públicos.

"Ojalá entiendan que ya se van y que estos meses deberían utilizarlos para cerrar lo mejor posible y no para seguir haciendo más daño al País", expuso.

De negro a verde

Limpiar los terrenos de la ex refinería para construir un parque implicó una inversión de más de \$900 millones

1991 Se cierra la refinería 18 de Marzo de Pemex por la alta contaminación que generaba. Procesaba 110 mil barriles diarios.

2007 Mediante un contrato de donación, Pemex cede los terrenos al Gobierno federal. Ese mismo año inician labores de limpieza para retirar restos de gasolina, diesel,

benceno y otros hidrocarburos impregnados en el suelo.

2010 En septiembre, con seis meses de retraso, concluyen las labores de limpieza en las 55 hectáreas

El 11 de noviembre es inaugurado el Parque Bicentenario con algunas obras pendientes.

55
HECTÁREAS

es la extensión total del terreno

200

MIL METROS CÚBICOS
 de suelo contaminado fueron removidos

Demandan intervención de equipo de transición

CLAUDIA SALAZAR

El diputado electo de Morena, Javier Hidalgo, se-

ñaló que se pidió la intervención del equipo de transición del Presidente electo. Andrés Manuel Ló-

Fecha 13-AGO-2018

Página 11

Sección Nacional

pez Obrador, para solicitar al Gobierno federal saliente que se detenga cualquier acción que pretenda vender las instalaciones del Parque Bicentenario.

Destacó que ante la presunta desincorporación del predio y su venta, en días pasados se pidió a Josefa González Blanco su atención, a fin de garantizar que el parque se mantenga en el patrimonio nacional.

“Hemos pedido a Josefa González Blanco, a Carlos Urzúa, que ante el Gobierno de Enrique Peña Nieto se manifieste oposición a cualquier operación de venta del predio”, dijo el diputado electo en el distrito 10, donde está ubicado el parque.

“Es un absurdo el argumento de que el parque cumplió con su objetivo,

que es ocioso mantenerlo. Tenemos que evitar que se haga un gran negocio con ese predio, porque lo que se puede realizar es un trabajo de conexión con la comunidad”.

El morenista recordó que el terreno donde fue la Refinería 18 de Marzo está en territorio de la Delegación Miguel Hidalgo, pero colonias de esta demarcación, como Huichapan y San Diego Ocoyoacac, no tienen acceso al mismo, pues la barda colindante lo impide.

Por ello, explicó, el parque es más aprovechado por colonias de la Delegación Azcapotzalco.

Es por ello, indicó, que hay planes para que el Parque sea recuperado para mejorar el entorno urbano de las colonias aledañas, donde la delincuencia

es la mas alta en Miguel Hidalgo.

“Esperamos que el equipo de transición de-

je claro ante el Gobierno de salida que el predio no puede ser vendido a nadie”, sostuvo.

Reprochan contradicción

BENITO JIMÉNEZ

La decisión de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) de no vigilar el Parque Bicentenario porque resultó ocioso representa una contradicción, aseguró Arturo Flores, líder del Movimiento de Petroleros Activos en Evolución.

El espacio verde, dijo, se proyectó para el deporte, la convivencia familiar y actividades culturales al aire libre.

“Lo que hizo la Semarnat es una contradicción respecto al medio ambiente, que le resultó ocioso”, reprochó uno

de los férreos disidentes del sindicato petrolero que encabeza el senador priista Carlos Romero Deschamps.

“Existió un gran esfuerzo por parte del Gobierno federal, Pemex y los petroleros, se está tirando la inversión y el esfuerzo a la basura. Se despojaría a la sociedad de un lugar donde pueden hacer deporte, sería un atentado”.

Recordó que existen casos similares en el gremio, como en la sección 1 de Ciudad Madero donde se vendieron como terreno diversos deportivos creados para uso de los trabajadores.

Fecha 13-AGO-2018

Página

8

Sección Nacional

Pelean PRI y PRD por lugar en Senado

HÉCTOR GUTIÉRREZ

Pese al descalabro que sufrieron en las urnas el pasado primero de julio, el PRI y el PRD se aferran a obtener un escaño en el Senado en entidades donde perdieron y que eran sus principales bas-

tiones electorales.

La Sala Superior deberá resolver la mayor parte de las impugnaciones presentadas en contra de las elecciones al Congreso de la Unión antes de que el INE, el próximo 23 de agosto, haga la asignación definitiva de senadores y diputados plurinominales.

El tricolor promovió un recurso ante la Sala Superior del TEPJF en donde solicita que, por un supuesto rebase de gastos, se anule la constancia de primera minoría que obtuvo el perredista Juan Zepeda, senador electo por el Estado de México.

De acuerdo con los cómputos distritales, los morenis-

tas Delfina Gómez e Higinio Martínez, con 3.8 millones de votos, equivalentes al 47.9 por ciento de la votación, fueron la fórmula ganadora.

Con 1.98 millones de votos, que representan el 24.7 por ciento, Zepeda logró colarse como senador de primera minoría; mientras que el ex Gobernador priista, César Camacho, quedó fuera de la Cámara alta al juntar 1.94 millones de sufragios, que equivalen al 24.2 por ciento de la votación emitida.

El PRD, por su parte, impugnó la constancia de primera minoría que recibió el priista Manuel Añorve Baños, senador electo por Guerrero,

debido a que hubo diversas irregularidades en la elección.

Los cómputos distritales de esos comicios arrojaron que la fórmula ganadora fue la de los morenistas Félix Salgado y Nestora Salgado con el 47.87 por ciento de la votación; seguidos por Añorve, con el 23.02 por ciento.

La perredista Beatriz Mojica obtuvo el 22.4 por ciento de la votación.

Designa PES a líder en la Cámara baja

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

DURANTE SU PRIMERA reunión plenaria, el Partido Encuentro Social (PES) nombró a Fernando Manzanilla como su coordinador parlamentario en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, que iniciará este 1 de septiembre; además aprobó su reglamento interno.

El presidente nacional del instituto político, Hugo Eric Flores, pidió a los legisladores electos trabajar con ahínco, pasión y determinación. "Vayan con valor y con gusto a la tribuna; vayan emocionados a ser buenos diputados,

pensando en que si pueden cambiar el destino de nuestro país y dignifiquen la labor de los diputados", enfatizó.

Por su parte, Fernando Manzanilla aseveró que existen muchas tareas por delante. "Vamos a trabajar porque hay mucho por hacer; la integración de las comisiones, la glosa del informe, el paquete económico y el aterrizaje de la agenda legislativa", indicó.

La reunión fue encabezada por el gobernador electo de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, y el secretario general del PES, Abdiel Pineda Morán, quienes estuvieron acompañados por los integrantes de la fracción parlamentaria

de la LXIII Legislatura y por los nuevos diputados federales y senadores de Encuentro Social.

A través de un comunicado, el PES informó que durante los tres días que duró la reunión plenaria en Cuernavaca, Morelos, los legisladores analizaron el panorama que se vislumbra en el Congreso de la Unión.

Asimismo, dijo, coincidieron en que su agenda se enfocará en trabajar por la gente que los eligió: "continuaremos con la tarea de empoderamiento de los ciudadanos para que accedan a la vida política de nuestro país".



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-AGO-2018

Página 17

Sección NACION

PRD va por equilibrar el desarrollo metropolitano

● La diputada Cecilia Soto propone mejorar movilidad y planeación en la CDMX, la zona conurbada e Hidalgo

La diputada Cecilia Soto Gon-

zález (PRD), presidenta de la Comisión de la Ciudad de México, propuso crear la ley de desarrollo metropolitano del Valle de México, a fin de impulsar su crecimiento incluyente, funcional y eficiente, así como permitir una convivencia ordenada y armónica que mejore las condiciones de habitabilidad, movilidad, sustentabilidad y calidad de vida.

La iniciativa, turnada a la comisión legislativa correspondiente, plantea establecer mecanismos de coordinación administrativa en materia de planeación del desarrollo y ejecución de ac-

ciones metropolitanas para la prestación de servicios públicos entre la Federación, la Ciudad de México, sus demarcaciones territoriales, al igual que los estados y municipios conurbados.

El ordenamiento reglamentaría el artículo 122, apartado C, de la Constitución, a través de 48 artículos y 12 capítulos que englobarían aspectos generales, naturaleza jurídica, estructura gubernativa, mecanismos de planeación del desarrollo y las acciones regionales para la prestación de servicios.

El documento precisa que el

alcance territorial es la escala metropolitana actual para el Valle de México, la cual abarca 88 municipios del Estado de México e Hidalgo y 16 demarcaciones de la Ciudad.

El proyecto busca regular la organización y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Metropolitano, así como definir mecanismos e instrumentos de coordinación administrativa en materia de planeación del desarrollo, además de que estipula medidas de coordinación para proteger y recuperar la biodiversidad. ● Redacción.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-AGO-2018

Página 7

Sección Política

“FIN A ABUSOS DE GOBERNADORES”

Comisión bicameral revisará las deudas

Utilizará Morena su mayoría para frenar el despilfarro, advierte Mario Delgado

Angélica Mercado/México

El senador y diputado electo Mario Delgado advirtió que Morena utilizará la mayoría que obtuvo en los congresos federal y locales para frenar el endeudamiento público y exigir

el uso responsable de los recursos públicos, al hacer notar que Veracruz, Sonora e Hidalgo son ejemplos claros de despilfarro, abuso del endeudamiento público y gobiernos autoritarios.

En ese sentido, anunció que en el Congreso se echará a andar la comisión bicameral

de disciplina financiera para revisar el endeudamiento de los gobiernos locales “y detener los abusos de los gobernadores”.

Delgado señaló que de diciembre de 2012 a marzo de 2018 la deuda de los estados pasó de 434 mil 761 millones de pesos a 578 mil 839 mdp, lo que representa un crecimiento nominal de 33%.

Destacó los casos de Veracruz, Sonora e Hidalgo, al señalar que preocupan particularmente, no solo por el nivel de endeudamiento, sino “por las medidas autoritarias que en fechas recientes sus gobernadores han impuesto a través de sus respectivos congresos

para darle al Ejecutivo local facultades para el refinanciamiento de la deuda”.

Hizo notar que el Sistema de Alertas de Endeudamiento de la Secretaría de Hacienda mantiene a Veracruz en el cuarto lugar de los estados más endeudados del país, con 47 mil 940 millones de pesos, mientras que Sonora es la séptima entidad más endeudada, con 28 mil 132 millones.

Además, añadió, “según datos de la Auditoría Superior de la Federación las administraciones actuales de Veracruz, Sonora e Hidalgo no han podido comprobar el uso de recursos federales”. **M**

ELECTOS SE CELEBRARÁ DEL 22 AL 24 DE AGOSTO

Morena realizará su primera plenaria

Se prevé que el acto se lleve a cabo en el interior del Senado, con el fin de no generar gastos innecesarios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Casi de inmediato, a la entrega de sus acreditaciones como senadores de la República, el grupo parlamentario de Morena, que encabeza Ricardo Monreal Ávila, realizará su primera plenaria del 22 al 24 de agosto, en una de las instalaciones del Senado, a fin de no generar erogaciones innecesarias.

De acuerdo con la información proporcionada a **Excélsior**, los senadores electos han comenzado a ser notificados de esta reunión, en la cual se prevé la presencia de integrantes del grupo de trabajo de Andrés

Manuel López Obrador, presidente electo, así como exposiciones de los senadores que se convertirán en próximos secretarios de Estado, como Olga Sánchez Cordero, Alfonso Durazo y Germán Martínez.

De igual manera, dado que el 23 de agosto el Instituto Nacional Electoral (INE) entregará la lista definitiva de senadores de la República plurinominales y se formalizará que el Partido Encuentro

Social no podrá formar bancada, está previsto que participen en esa plenaria los legisladores que fueron electos por ese partido, pero que la mayoría son militantes de Morena.

AÚN NO SE DEFINE LA SEDE

La información obtenida por **Excélsior** establece que la reunión de los morenistas puede realizarse en la vieja casona de Xicoténcatl o en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, que está en Donceles,

aunque también está abierta la posibilidad de realizarla en la sede principal de Insurgentes y Reforma.

Hasta el momento sólo existe el plan de permitir el acceso a la prensa a la inauguración y a la clausura, donde se darán a conocer las conclusiones, lo que implicará que no habrá información sobre las reuniones que tengan los senadores electos ni los temas que trataron o la información que les fue proporcionada de manera oficial para tomar decisiones.

Después de la evolución en la apertura de los grupos parlamentarios en el Senado, la LXII y LXIII Legislaturas, que terminan este 31 de agosto, se

caracterizaron por la máxima apertura de los grupos parlamentarios durante sus reuniones plenarias.

Así, el PRD, que coordinó Luis Miguel Barbosa, organizó encuentros de los funcionarios invitados a sus plenarias con los representantes de la prensa para resumir el contenido de las reuniones privadas, pero fue el PRI la primera fuerza política en esas dos legislaturas el que se caracterizó por una amplia apertura, al grado que abrió totalmente sesiones que tradicionalmente eran privadas, y previo a eso generó conferencias de prensa con sus invitados del gobierno federal.

REUNIÓN MORENISTA

■ La reunión de los morenistas puede realizarse en la vieja casona de Xicoténcatl o en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, que está en Donceles, aunque también está abierta la posibilidad de realizarla en la sede principal de Insurgentes y Reforma.

■ Hasta el momento sólo existe el plan de permitir

el acceso a la prensa a la inauguración y a la clausura, donde se darán a conocer las conclusiones, lo que implicará que no habrá información sobre las reuniones que tengan los senadores electos ni los temas que trataron o la información que les fue proporcionada de manera oficial para tomar decisiones.



DEFINIRÁN LA AGENDA PARA LA PRÓXIMA LEGISLATURA YA COMO OPOSICIÓN

Senadores electos del PRI alistan plenaria

Angélica Mercado/México. Ricardo Monreal las posiciones.

El senador electo por el PRI, Manuel Añorve, confirmó que esa bancada sesionará la próxima semana para definir la agenda que llevará al primer periodo de sesiones ya en su regreso a la oposición, en la que colocará el paquete económico, el TLC y una agenda de desarrollo social como prioridad.

En entrevista, se refirió al proceso de transición en el Senado y dijo que en el PRI entienden que hay un grupo mayor, pero ningún integrante puede quedar fuera de las posiciones a negociar, aunque resaltó que confían en que el próximo coordinador Miguel Ángel Osorio podrá negociar con

Fabio Beltrones en San Lázaro y sé que el senador Monreal conoce de acuerdos y a nadie le conviene avasallar a cualquier grupo, no solo al PRI. Él no lo haría y creo que el diálogo debe estar por encima y sobre todo en las comisiones. Conozco a los dos y son gente de acuerdos", dijo.

Informó que serán convocados en la segunda quincena de agosto para efectuar su plenaria en la Ciudad de México, rumbo al arranque de la negociación de los espacios que ocuparán en el Senado ya como bancada y conscientes de que serán ahora parte de la oposición con 14 escaños. "Ya veremos la integración de

Paquete económico, TLC y desarrollo social serán los temas a tratar en la reunión en Cdmx

comisiones, las presidencias, las secretarías y toda la negociación que se requiere para integrarlas, no solo para el PRI, sino para los demás partidos", manifestó.

Dijo que los priistas acordaron reunirse a partir del 15 una vez que sean convocados por el coordinador Osorio Chong, aunque la agenda inmediata que le interesa al PRI es el tema económico con

el paquete presupuestal.

Hizo notar que en el PRI hay interés especial en la agenda de relaciones exteriores y la negociación del TLC, pues es facultad del Senado ratificarlo.

Respecto a la petición de López Obrador para que el presidente Enrique Peña mande como iniciativa preferente la creación de la Secretaría de Seguridad Pública, dijo se trata de una reforma a la Ley Orgánica "y es un gran tema el de seguridad". **M**

ARGUMENTAN "FORTALECIMIENTO FINANCIERO"

Sobreejercieron estados 181 mil mdp en tres años

Diez estados concentraron 56 por ciento, sin explicar los resultados de los programas, asegura el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar

Fernando Damián/México

Los estados de la República sobreejercieron tan solo en tres años 181 mil 737 millones de pesos del gasto federalizado en partidas destinadas al "fortalecimiento financiero", sin explicar los resultados de esos programas, afirmó el legislador electo Alfonso Ramírez Cuéllar.

Del total de esos recursos, 22 mil 903 millones de pesos se destinaron al Estado de México; 10 mil 567 millones, a Chiapas, y 10 mil 520 millones, a Puebla.

Apenas 10 estados concentraron 56 por ciento del sobreejercicio, detalló el aspirante a la coordinación de Morena en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados, y precisó que entre

los principales beneficiarios destacan también Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

Ramírez Cuéllar subrayó que las partidas para el "fortalecimiento financiero" de las entidades federativas forman parte del llamado Ramo 23, asociado a la práctica de los *moches* o comisiones presuntamente cobradas por diputados federales para asignar dichos fondos a estados y municipios.

De acuerdo con el análisis del ex perredista, el Ramo 23 incluyó en 2015 el programa presupuestal U117 (Contingencias Económicas) con mil 12 millones de pesos, pero al final se ejercieron 70 mil 100 millones.

También dentro de esa partida, en 2016 se registró el programa

U130, (Fortalecimiento Financiero) con la aprobación de mil 481 millones de pesos, aunque al cierre del año se ejercieron 62 mil 258 millones.

Para 2017 se registró un programa con otro nombre (Fondo para el Fortalecimiento Financiero), al que le autorizaron 3 mil 243 millones, pero se ejercieron 55 mil 116 millones de pesos.

"A ese mismo programa presupuestal le aprobaron para 2018 recursos por 2 mil 537 millones de pesos y hay que esperar a conocer cuánto se gastan", remarcó Ramírez Cuéllar.

Sostuvo que el programa de supuesto fortalecimiento financiero se ha convertido en un ejemplo de la forma discrecional en que hasta ahora se habían distribuido recursos adiona-

les a las entidades federativas, pero sin dejar claro su destino, los criterios de distribución, ni quién o quiénes los ejercieron y a quiénes beneficiaron.

Por ello, advirtió, esa forma de ejercer el gasto no se repetirá con el nuevo gobierno.

"Estos recursos se destinarán a inversiones que se definirán no por ocurrencias, sino en función de prioridades, y para eso se requiere la Convención Hacendaria de legisladores locales y federales, con el propósito de renovar el pacto fiscal y crear las condiciones para el mejor y más transparente aprovechamiento de los recursos nacionales", dijo. **M**



VII LEGISLATURA

PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 13-AGO-2018

Página 12

Sección Política

CONFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Sin información educativa, 130 casos de 64 Legislatura

Con cédula profesional, 358 de los 500 representantes, según datos de la SEP y el INE

Elia Castillo/México

De acuerdo con los registros Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y Curricular del Instituto Nacional Electoral (INE), de los 500 diputados que conformarán la 64 Legislatura, 358 cuentan con cédula profesional —33 tienen alguna maestría y seis más un doctorado—, 12 concluyeron la educación media superior y de los 130 restantes no hay información.

La conformación de la Cámara de Diputados se realizará hasta que el Tribunal Electoral resuelva las impugnaciones en curso, plazo que vence el próximo 23 de agosto, por lo que a más tardar el 30 se tendrá la lista final de diputados electos.

MILENIO consultó uno a uno los registros, el primero respaldado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y el segundo por el INE, de los cuales se desprende que en el caso de la fracción de Morena (hasta el momento suman 191), 116 cuentan con licenciatura, siete con maestría, 10 con educación media superior y de los 58 restantes no hay información.

En el Partido del Trabajo, de los 61 diputados, 39 tienen licenciatura, cuatro con una maestría, uno tiene la preparatoria acreditada y de los

17 restantes no se hubo datos académicos.

Encuentro Social, que todavía no se determina si conservará el registro, contará con 55 legisladores, de los cuales 39 tienen estudios universitarios, cuatro con maestría, uno concluyó la educación media superior y de 11 más no hay registros.

En tanto, en la fracción parlamentaria del PAN, la segunda fuerza política en San Lázaro, de los 82 diputados que se prevé tendrá, 46 terminaron una licenciatura, cinco con una maestría y uno con un doctorado, pero del resto no hay información en la página del INE ni en la SEP.

Mientras, de los 21 diputados que hasta el momento conformarán la fracción del PRD, 12 cuentan con estudios universitarios, dos con maestría; sin embargo, de los 17 restantes tampoco hay datos.

En Movimiento Ciudadano, de los 27 legisladores que tentativamente integrarán su bancada en San Lázaro, 22 tienen licenciatura, dos con una maestría, uno con doctorado y uno más con estudios técnicos, pero de los otros dos no hay registros sobre sus estudios.

En la fracción parlamentaria del PRI, que presuntamente estará conformada por 45 legisladores, hay 12 con licenciatura, siete maestrías y tres doctorados, mientras que de

El plazo para impugnar la integración de la Cámara baja vence el próximo 23 de agosto

los nueve restantes no hubo información.

En el caso de la bancada del Partido Verde, que tentativamente estará integrada por 16 diputados, 12 tiene licenciatura, dos maestrías; únicamente dos no subieron datos a la plataforma del INE y tampoco se halló información en el Registro de Cédulas Profesionales.

En el caso de Nueva Alianza, del que tampoco se ha determinado si continuará con el registro, están en vilo sus dos curules de representación proporcional.

Los más preparados

Entre los legisladores con mayor nivel académico están Éctor Jaime Ramírez Barba, de la coalición Por México al Frente, que compitió por el distrito cinco de Guanajuato. Terminó la licenciatura de Médico Cirujano, con una especialidad en Cirugía General, además de una maestría con especialidad en Finanzas, dos doctorados, uno en Ciencias de la Salud por la Universidad Pacific Western, California, Estados Unidos, y en Administración Pública en la Universidad Anáhuac.

Otro caso es el de Eleuterio Arrieta Sánchez, de la coalición Juntos Haremos Historia por el distrito siete de Veracruz, quien también tiene la licenciatura de Médico Cirujano, una especialidad en Cirugía General y una maestría en Cirugía Estética.

En tanto, Mirna Zabeida Maldonado, también de la coalición Juntos Haremos Historia, pero por el distrito 1 de Zacatecas, tiene dos licenciaturas, una en Medicina Veterinaria y otra en Enfermería, además de la maestría en Educación.

Tatiana Clouthier, de quien se ha anunciado que no ocupará su curul para ir a la subsecretaría de Gobernación, tiene una licenciatura en Lenguas Inglesas y una maestría en Administración Pública.

A su vez, el ex dirigente del PRI Enrique Ochoa Reza, quien llegará a la cámara por representación proporcional, tiene dos licenciaturas: una en Economía y otra en Derecho, también dos maestrías: una en Filosofía y otra en Ciencias Políticas, además de un doctorado, también en Ciencia Política.

Entre las licenciaturas que predominan entre los próximos 357 diputados se encuentran las de Derecho, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas, Administración de Empresa, Administración Pública, Educación, Economía y Medicina. **M**

Congreso gasta en asesores 4.6 mmdp

- La erogación, en **Diputados y Senado** en la **63 Legislatura**
- Ambas cámaras llegaron a tener hasta 2,259 consultores

**HORACIO JIMÉNEZ Y
ALBERTO MORALES**

—politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados y el Senado gastaron en asesores desde el inicio de la 63 Legislatura, que comenzó en septiembre de 2015 y culmina el 31 de agosto, 4 mil 693 millones 590 mil pesos.

Los recursos superan el presupuesto total aprobado para este 2018 para la operación de todo el Seguro Popular, que fue de 4 mil 60 millones 593 mil 584 pesos.

En los últimos tres años, el Congreso llegó a tener hasta 2 mil 259 asesores en la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Los asesores en el periodo seña-

lado fueron contratados para auxiliar tanto en las comisiones legislativas como en los grupos parlamentarios, órganos de gobierno y áreas administrativas.

120 MIL

PESOS AL MES es el salario más alto para asesores en el Congreso; el más bajo es de 8 mil al mes.

Congreso gastó en asesores 4.6 mmdp

La 63 Legislatura tuvo 2 mil 259 consultores para auxiliar comisiones; en total, se gastó por sus sueldos 4 mil 693 millones 590 pesos

Texto: **HORACIO JIMÉNEZ
Y ALBERTO MORALES**
Infografía: **FERMÍN GARCÍA**

La 63 Legislatura del Congreso de la Unión llegó a tener hasta 2 mil 259 asesores en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, y por sus sueldos pagó 4 mil 693 millones 590 mil pesos por los tres años que laboraron en el Poder Legislativo.

Los 2 mil 259 asesores estuvieron a

disposición de los 500 diputados federales y los 128 senadores y fueron contratados para auxiliar en las comisiones legislativas, grupos parlamentarios, órganos de gobierno y áreas administrativas.

Los salarios de dichos asesores fueron desde los 8 mil hasta los 120 mil pesos al mes; es decir, algunos de los sueldos superaron la dieta mensual de un diputado, que es de 74 mil pesos, o estuvieron a la par del sueldo un senador, que es de 117 mil pesos cada mes.

Los 4 mil 693 millones 590 mil pesos que gastaron diputados y senadores en asesores supera el presupuesto total aprobado para este 2018, para la operación de todo el Seguro Popular, que fue de 4 mil 60 millones 593 mil 584 pesos.

En la Cámara de Diputados, el presupuesto total anual para 2016 fue de 7 mil 559 millones de pesos, mientras que el gasto en consultores ascendió a 925 millones de pesos.

Para 2017, el presupuesto total de los diputados fue de 7 mil 629 millones de pesos, de los cuales 372 millones 243 mil 636 se destinaron a pagos de asesorías, y para 2018, la Cámara Baja tuvo un presupuesto de 8 mil 439

millones de pesos, de los cuales una bolsa de 251 millones se destinó a asesores.

Para el Senado, el presupuesto total para 2016 fue de 4 mil 421 millones de pesos, pero para asesores gastaron mil 32 millones.

En 2017, la Cámara Alta tuvo 4 mil 541 millones de pesos de presupuesto, de los cuales mil 96 millones se gastaron en consultores; en 2018 tuvo un presupuesto de 4 mil 95 millones, y un gasto en asesores de 699.1 millones.

Erogaciones de alto nivel

La Cámara de Senadores cuenta con una plantilla de mil 339 asesores para los 128 legisladores, así como para los órganos de gobierno, como la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política, el Instituto *Belisario Domínguez* y las bancadas, por ellos ha pagado en los últimos tres años 3 mil 610 millones 570 mil pesos por sus sueldos.

De éstos, mil 339 fueron asesores, 71 para secretarios técnicos en las comisiones legislativas, 284 parlamentarios y administrativos, y 90 de órganos técnicos.

Para esa plantilla de asesores, secretarios técnicos parlamentarios y administrativos, la

Fecha 13-AGO-2018

Página

PP-6

Sección

U2000

Cámara Alta desembolará —sólo para el primer semestre del año—, 699 millones 188 mil pesos, de acuerdo con los Informes Trimestrales del Ejercicio de Presupuesto de Egresos de 2018.

De 2015 a la fecha el número de asesores para la Cámara Alta ha incrementado.

Para el primer trimestre de 2015, el Senado dio 807 contratos para consultores, 71 de secretarios técnicos y 454 de áreas técnicas, parlamentarias y administrativas, y por ellos gastó 782 millones 734 mil pesos.

En 2016, se otorgaron 961 contratos de asesores, 166 por honorarios de comisiones y 393 por honorarios administrativos, por éstos se erogaron mil 32 millones 50 mil pesos.

Mientras que en 2017 fueron mil 339 asesores, 69 secretarios técnicos, 301 parlamentarios y administrativos, y 93 de órganos técnicos, por los que pagó mil 96 millones 598 mil pesos.

Por los tres años que duró la 63 Legislatura, el Senado destinó 3 mil millones 610 mil 570 pesos para el pago de asesores, según los informes publicados por la Cámara Alta.

Para 2018, la Cámara de Diputados aprobó para el Senado un presupuesto de 4 mil 905 millones 20 mil pesos; es decir, con lo que ha pagado en el último trienio de la Legislatura para el pago de asesores podría costear su presupuesto de un año.

Las bancadas y las comisiones del Senado ocupan asesores de manera discrecional, por ejemplo, la Comisión de la Medalla *Belisario Domínguez* ha tenido asignados a tres asesores en materia legislativa, con un salario mensual de 100 mil pesos en promedio.

De acuerdo con información oficial del mes de abril de 2018 se da cuenta que en la bancada del PAN hay 25 asesores en materia legislativa, con sueldos que van desde los 7 mil a los 60 mil pesos.

En la bancada del PRD, que tiene apenas siete legisladores, reportó 15 asesores con sueldos que van de los 15 mil 184 pesos mensuales a los 86 mil pesos mensuales.

Impacto en San Lázaro

En el caso de la Cámara de Diputados, se gastaron más de mil 83 millones de pesos para pagar hasta los 920 asesores que apoyaron el trabajo de los 500 diputados federales durante los tres años de la 63 Legislatura, que inició en septiembre de 2015 y concluirá el próximo 31 de agosto de 2018.

A pesar de que no se ejercieron todos los recursos aprobados, los diputados tuvieron un presupuesto en los tres años para la contratación de asesores y personal de honorarios por más de 2 mil 603 millones de pesos; es decir, en 2015 fueron aprobados 766 millones

219 mil; en 2016, 925 millones 501 mil y en 2017, 911 millones 309 mil.

Detalles

En 2015, de septiembre a agosto, se desembolsaron 105 millones 496 mil 340 pesos para pagar el sueldo de los entonces 801 asesores que apoyaron los trabajos legislativos, lo que significaba que mes a mes se pagaban 29 millones 508 mil 658 pesos.

Para los 12 meses de 2016, el Palacio Legislativo de San Lázaro desembolsó 354 millones 103 mil 896 pesos para costear el salario de los entonces 808 asesores y al mes se pagaban 29 millones 508 658 pesos.

En 2017, la cifra de asesores subió de 808 a 916 personas, al mes se les pagaban 31 millones 20 mil pesos y al año se les gratificó con 372 millones 243 mil 636 pesos.

Asimismo, para los ocho meses de 2018, se contrataron otros cuatro asesores más para subir la cifra total a 920 y al mes se pagaron 31

699

MILLONES 188 MIL PESOS desembolsó el Senado en la plantilla de profesionistas en 2018.

20

MILLONES 668 MIL 327 PESOS cobraron los 709 asesores de las 56 comisiones de la Cámara de Diputados en el último año de la 63 Legislatura.

millones 397 mil 19 pesos. En este año se desembolsaron 251 millones 176 mil 152 pesos.

El área de Comunicación Social de la Cámara Baja informó que todo está apegado a la norma interna de San Lázaro y resulta de los acuerdos tomados por los órganos de gobierno de este cuerpo legislativo.

En 2018, que fue el año en el que más asesores tuvo la Cámara de Diputados, los ocho grupos parlamentarios tuvieron 100 consultores a los que al mes se les cotizaban 2 millones 885 mil 669 pesos, pero el grueso de los asesores se concentraba en las 56 comisiones ordinarias con 709 personas que equivalían a salarios por 20 millones 668 mil 327 pesos.

La Mesa Directiva de la Cámara de Dipu-

tados tuvo seis asesores que al mes costaban 584 mil 309 pesos. El Comité de Administración tuvo tres, con salarios por 361 mil 926 pesos y la Junta de Coordinación Política, dos asesores con salarios por 128 mil 267.

Asimismo, el Consejo Editorial tuvo dos asesores con salarios de 56 mil 820 pesos, la Dirección General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública otros dos cuyas plazas valían al mes 130 mil 230 pesos y el Canal del Congreso tuvo cinco, con salarios por 154 mil 776 pesos mes a mes.

Las áreas administrativas tuvieron adscritos 84 asesores a quienes se les pagaban 6 millones 199 mil 385 pesos y en los comités, otras siete personas con valor de 227 mil 310 pesos al mes.

Al ser el último año de la 63 Legislatura, el área administrativa de la Cámara Baja comenzó la desincorporación de sus prestadores de servicios profesionales el 31 de mayo en una primera operación, en la que tocó a los asesores de las bancadas y a algunas personas de las comisiones y comités legislativos.

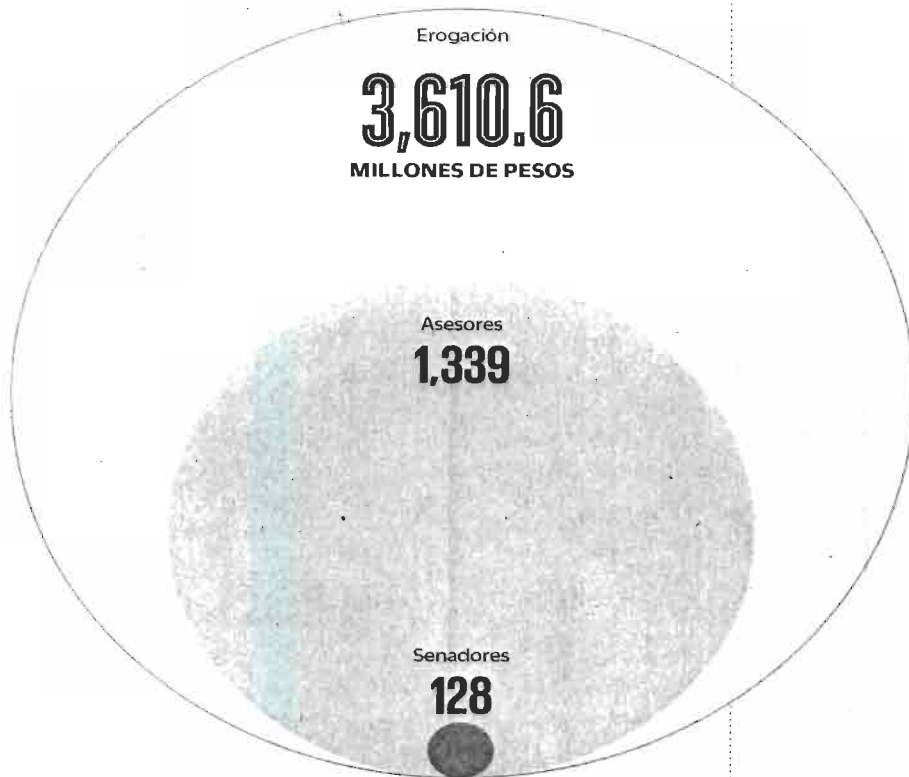
El segundo recorte se hizo el pasado 31 de julio con los asesores de la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración y se prevé que el próximo 31 de agosto se concluya la relación laboral con algunos de los que faltaban.

Asesores por partidos

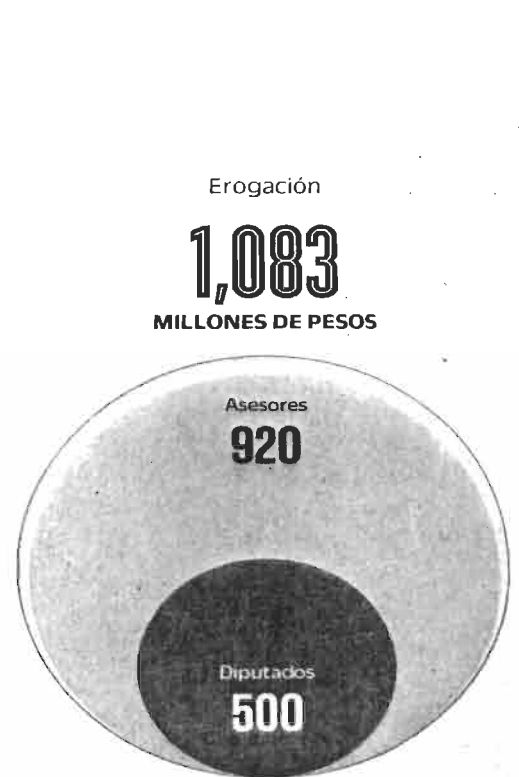
La bancada del PAN en la Cámara Baja tuvo el mayor número de asesores de la Legislatura adscritos a su fracción, con 62, costeados en 28 mil 410 pesos; le siguió el PRI con 16, valuados entre 28 mil 410 y 73 mil 79 pesos. El PVEM llegó a tener 47 asesores, con salarios que van desde 8 mil 826 a 11 mil 218 pesos; el PRD tuvo 15 asesores, con salarios de 28 mil 410 pesos, y NA tuvo tres con sueldos de 28 mil 410. ●

Plantilla en las dos cámaras

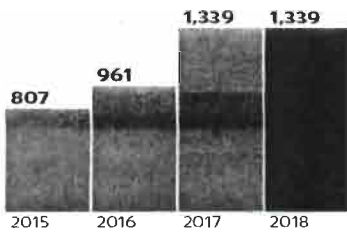
Senado de la República



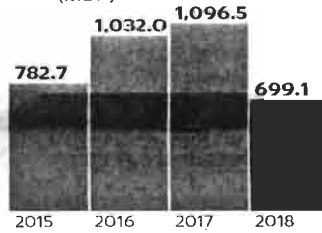
Cámara de Diputados



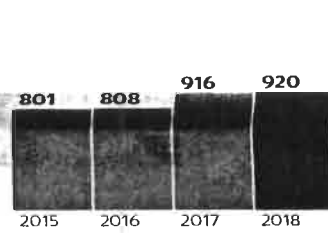
Asesores



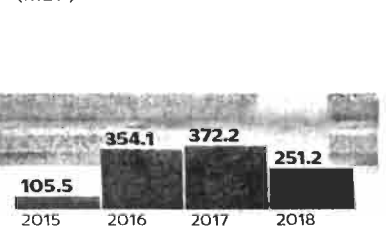
Nómina (MDP)



Asesores



Nómina (MDP)

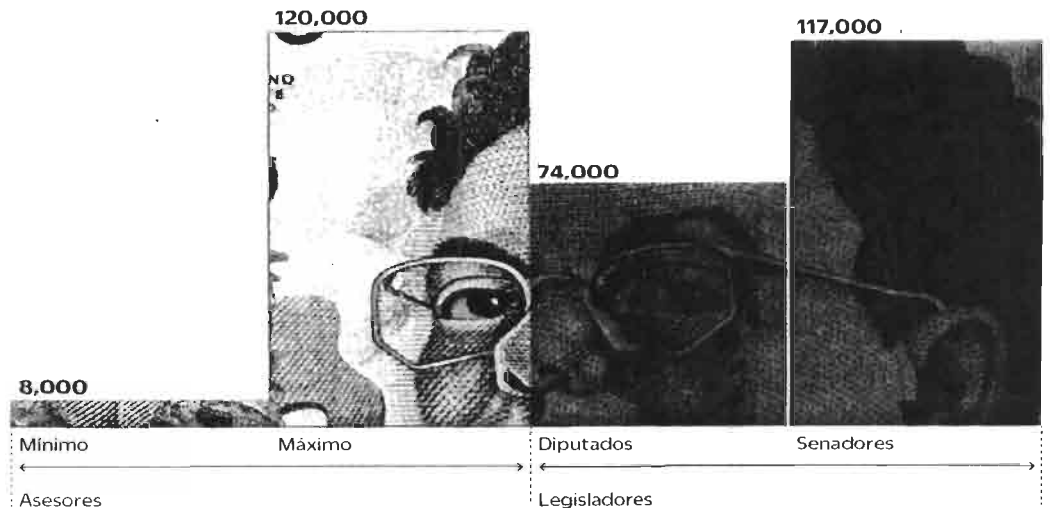


*Últimos cuatro meses de 2015 y primeros ocho de 2018

Salarios mensuales

(Cifras en pesos)

Los sueldos de este personal va desde los 8 mil hasta los 120 mil pesos al mes, es decir, podrían superar la dieta mensual de un diputado o igualar la de un senador



Fuente: Elaboración propia

Ejecutivo y Judicial destinan 3 mil 354 mdp para pagar 110 mil 408 pólizas

Hasta cocineros, con seguros de gastos mayores

→ Con esa cifra se puede remodelar 30% de casi 13 mil planteles dañados por sismos

CHOFERES TAMBIÉN SON BENEFICIADOS

Hasta cocineros, con seguros de gastos mayores

Los poderes Ejecutivo y Judicial destinan 3 mil 354 millones de pesos para pagar 110 mil 408 pólizas

Rafael López/México

De los 3 mil 838 millones de pesos que se destinan para los seguros de gastos médicos mayores, el Poder Ejecutivo concentra mil 681 millones de pesos para pagar 65 mil 981 pólizas, el Poder Judicial destina mil 673 mdp para cubrir los gastos de 44 mil 427 trabajadores y el Poder Legislativo solo reporta un gasto de 148 mdp para asegurar a mil 462 funcionarios.

Además, los órganos autónomos destinan 335.3 millones de pesos a 9 mil 28 pólizas.

La cantidad total es similar al presupuesto para este año de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (4 mil 36 mdp) o al de la Secretaría de Turismo (3 mil 916 mdp). Con ese dinero se puede remodelar 30 por ciento de los casi 13 mil planteles dañados por los sismos del año pasado.

El futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, declaró el 4 de julio pasado que en el futuro gobierno

no se van a "permitir seguro médico privado y seguro de vida; ahí ahorraríamos alrededor de 7 mil millones de pesos".

De los 3 mil 838 mdp que los tres poderes de la Unión destinan para los seguros médicos, 43.6 por ciento se concentra en el Poder Judicial, donde incluso cocineros, choferes y personal de mantenimiento se ven beneficiados con una póliza de 29 mil pesos anuales, lo que equivale a más de un mes de su salario, antes de impuestos.

Los órganos de justicia destinan para 2018 mil 674.6 millones de pesos para el pago de pólizas. Esta cifra es mayor que la suma que gastarán en conjunto en el mismo las secretarías de Hacienda, Gobernación, Educación, Medio Ambiente, Comunicaciones y Transportes, Salud y Desarrollo Social, así como la Cámara de Diputados.

Con esa cifra se puede remodelar 30% de casi 13 mil planteles dañados

por los sismos de 2017

La Judicatura, la que más gasta

El órgano que más gasta en este tipo de partidas es el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), donde se prevé un desembolso de mil 474.4 millones de pesos para cubrir los gastos de seguros médicos de sus 42 mil 965 trabajadores.

Un tercio del gasto total de esta dependencia se concentra en los seguros médicos de 18 mil 184 oficiales administrativos, pues cada uno de ellos tiene una póliza de 30 mil 80 pesos, lo que representa un gasto global de 546.9 millones de pesos.

Los oficiales administrativos llevan el control y seguimiento de los expedientes y trámites que le sean encomendados en el órgano jurisdiccional, además capturan la información de los proyectos de estudios y resoluciones de carácter jurídico o administrativo y dan apoyo a distintas áreas.

Los montos de los seguros médicos

en el CJF oscilan entre 61 mil 862 pesos anuales para los integrantes del Consejo de la Judicatura y 29 mil 203 pesos para los mil 444 oficiales de servicios y mantenimiento.

De acuerdo con los informes del consejo, actualmente hay mil 513 plazas de choferes que tienen un seguro de gastos médicos por 29 mil 850 pesos anuales, monto extremadamente superior al destinado al mismo puesto en otras dependencias. Por ejemplo, en el órgano central de la Secretaría de Gobernación hay una plaza de chofer con una póliza de mil 537 pesos, en la Lotería Nacional hay seis plazas con un seguro por mil 508 pesos. Estas diferencias también se encuentran en otros puestos como cocineras, niñeras y personal de mantenimiento de otras dependencias.

Sin embargo, en los otros dos entes del Poder Judicial las prestaciones para los choferes son aún mayores: En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tienen una cobertura médica de 31 mil 87 pesos anuales y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de 35 mil 978 pesos.

En la SCJN se observa que 3 mil 539 plazas cuentan con seguros médicos. El rango de costos así es de 81 mil 646 pesos para los 11 magistrados y de 16 mil 132 pesos en el caso de los técnicos administrativos.

En el Tribunal Electoral tienen esta prestación 2 mil 223 plazas; las de mayor costo se da a cada uno de los magistrados de la Sala Superior por un valor de 73 mil 58 pesos, mientras que las de menor monto son los oficiales de seguridad, por 35 mil 865 pesos.

Entre las dependencias y órganos no sectorizados del gobierno federal se observa que la Secretaría de Hacienda es la que más dinero gasta para la contratación de los seguros de gastos mayores, con un total de 271.3 millones de pesos para cubrir las necesidades de 10 mil 553 mandos medios y superiores.

Otras secretarías que presentan un gasto mayor a los 100 millones de pesos en pólizas de seguros médicos son Gobernación (193.3 mdp), Educación Pública (139.8 mdp), Medio Ambiente (136.9 mdp) y Comunicaciones y Transportes (118.7 mdp).

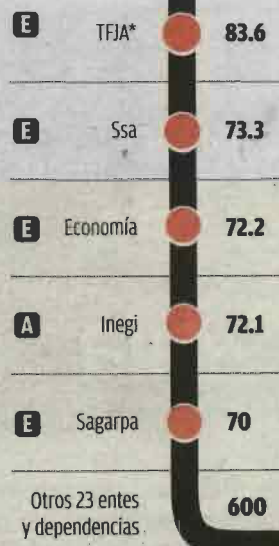
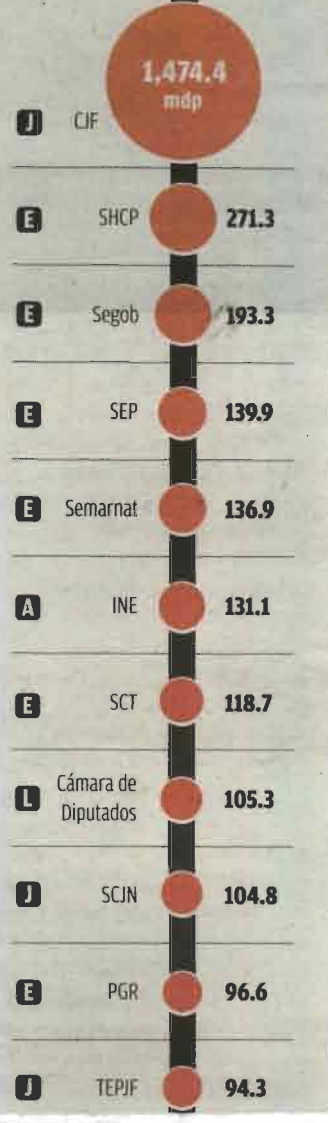
El único órgano autónomo que gasta más de 100 mdp es el Instituto Nacional Electoral (131.7), mientras que en el Poder Legislativo, el órgano central de la Cámara de Diputados destina 105.3 millones de pesos.

En la revisión hecha por MILENIO se omitieron los cuerpos de seguridad, ya que éstos, por tener un trabajo de alto riesgo, tienen por ley un seguro de gastos médicos conforme a sus necesidades. **M**

GASTO POR DEPENDENCIA

Estos son los entes de gobierno que más recursos destinan en seguros médicos.

- J** Poder Judicial
- E** Poder Ejecutivo
- A** Órganos autónomos
- L** Poder Legislativo



Fuente: SHCP | Información: Rafael López | Gráfico: Alfredo San Juan

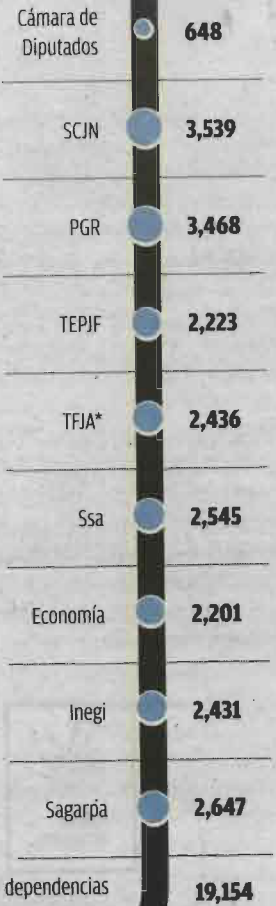
Plazas



TOTAL
120,898

Otros 23 entes y dependencias

*Tribunal Federal de Justicia Administrativa





DESTINAN A VIÁTICOS MÁS QUE A SALARIO DE DIPUTADOS

Mientras un

legislador gana \$74 mil al mes, la Cámara de Diputados pagó \$96 mil en viáticos a un trabajador que fue a la India. Hay otros tres casos similares.

HAY ASESORES LE SALEN CAROS

San Lázaro pagó viáticos hasta a sus trabajadores

Cuatro funcionarios de esta cámara se vieron beneficiados con viáticos superiores a la dieta de los diputados

POR TANIA ROSAS

tania.rosas@gimm.com.mx

No solamente los diputados han tenido sus viajes pagados al extranjero, también los trabajadores de la Cámara de Diputados, institución que en esta legislatura pagó viáticos cercanos a los 100 mil pesos por persona.

Cuatro funcionarios de la Cámara han sido beneficiados con viáticos superiores a la dieta de los legisladores. La lista de los viáticos que más caros le han salido a la institución la encabeza Juan Alberto Galván Trejo, quien se fue un mes a la India.

De acuerdo con información consultada por Excelsior, Galván Trejo, secretario ejecutivo de la Dirección de General de Asun-

tos Jurídicos, fue enviado a Nueva Delhi, India, del 31 de julio de 2017 al 1 de septiembre de ese mismo año a participar en dos programas internacionales de la oficina de estudios parlamentarios y entrenamiento de Lok Sabha y el programa internacional de capacitación en redacción legislativa.

Por esa encomienda, la Cámara de Diputados le pagó 96 mil 826.66 pesos en viáticos, aparte de sus boletos de avión.

Por otro lado, España le ha salido cara a la Cámara de Diputados, pues pagó a tres personas viáticos superiores a la dieta de los legisladores, que es de 74 mil 672.32 pesos netos al mes.

A Laura Esquivel Torres le pagó 88 mil 11.72 pesos, a Emilio Manuel Rivas Aguilera 82 mil 692 pesos y a Luis Antonio Molina Robles le dio 80 mil 808 pesos; los tres estuvieron dos semanas en Madrid.

SE FUE COMO EJECUTIVA

Por ejemplo, a Laura Esquivel Torres, de acuerdo con

un documento cuya copia tiene Excelsior, la Cámara le atribuyó el cargo de secretaria ejecutiva, pero en otro documento de la misma institución precisa que la persona es asesora del grupo parlamentario del PAN.

Ella acudió a la edición del XV Curso para Asesores Parlamentarios en Madrid, del 16 de septiembre al 30 de septiembre del año pasado, al igual que Luis Antonio Molina Robles, asesor del PRI y quien también fue catalogado con el cargo de secretario ejecutivo en el listado de viáticos de funcionarios de la Cámara.

Asimismo, Emilio Manuel Rivas Aguilera, secretario técnico de la Mesa Directiva, acudió al XVI Edición del Curso para Asesores Parlamentarios en Madrid del 2 de junio al 16 de junio de este año y por viáticos gastó 82 mil 692 pesos.

De acuerdo con información pública, del 1 de septiembre de 2015 al 30 de junio de este año, hubo 183 viajes solventados por la Cámara de Diputados y viajaron 622 personas.

De los 183 viajes, 14 fueron en representación de la Mesa Directiva, 141 en representación de la Cámara, 19 en representación de comisiones y comités y nueve de funcionarios.

183

VIAJES

solventó la Cámara de Diputados del 1 de septiembre de 2015 al 30 de junio de este año.

622 100

PERSONAS se vieron beneficiadas con el pago de viáticos en la Cámara de Diputados.

MIL pesos recibieron de viáticos, aproximadamente, los beneficiados.

SENADO AUSTERIDAD

En vilo, dinero para autos, computadoras y asesores

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

El plan de austeridad que Morena busca aplicar al Senado va en serio.

Información obtenida por **Excélsior** indica que, a partir del 1 de septiembre, se decidirá la cancelación de 50 millones 176 mil pesos que ya estaban asignados para

comprar 128 automóviles, 128 computadoras personales y 128 fondos para la contratación inmediata de asesores.

Esta bolsa forma parte de los derechos que los nuevos senadores tendrán al comenzar la LXIV Legislatura.

Se prevé que los recursos se distribuyan durante la primera semana de septiem-

bre, que es cuando cada legislador debe recibir 392 mil pesos. Para el auto se destinan 250 mil; 25 mil para el equipo de cómputo y 117

mil pesos para el pago de asesores.

Sin embargo, una vez que se acrediten los senadores se harán reuniones entre los coordinadores parlamentarios de todas las fuerzas po-

líticas, a fin de que Morena les haga saber sus planes de ahorro y se ordene el recorte, tanto de dietas como de estas partidas extra de inicio de Legislatura.

392

MIL

pesos tiene derecho a recibir cada senador al inicio de la Legislatura

MORENA SIGUE APRETANDO EL CINTURÓN

Preven cancelación de autos y asesores en Senado

Pese a que está programada la entrega de 50 mdp a los nuevos legisladores, es posible que la entrega del recurso se frene

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**leticia.robles@gtmm.com.mx

Los planes de austeridad que Morena impondrá al Senado a partir del 1 de septiembre incluyen la cancelación de 50

millones 176 mil pesos que ya están asignados para la compra de 128 automóviles, 128 computadoras personales y 128 fondos para la contratación inmediata de asesores que, de acuerdo con la ley, forman parte de los derechos de los nuevos senadores al comenzar la LXIV Legislatura.

Como parte del presupuesto de egresos del Senado para este 2018, está prevista la distribución de 50 millones 176 mil pesos entre los 128 nuevos senadores, sólo durante la primera semana de septiembre, que es cuando cada uno de ellos debe recibir 392 mil pesos, de los cua-

les 250 mil pesos son para que se compren un automóvil; 25 mil pesos para una computadora personal y 117 mil pesos para el pago de su equipo de asesores, denominado Apoyo Legislativo.

**ANTERIORES
AHORROS**

Ya en 2006, la LX Legislatura generó el primer ahorro en este tipo de gastos, pues ese año se decidió que el Senado dejara de comprar los automóviles de los 128 senadores, lo cual implicaban el pago de tenencias y verificaciones con cargo al erario del Senado.

En ese año, el Senado deci-

dió entregar mejor una partida única al comienzo de la Legislatura para que los senadores se compraran un auto y corriera a cargo de ellos el pago de verificaciones y tenencias, lo que provocó un ahorro de 8.5 millones de pesos.

La dinámica de entregar dinero a los senadores se mantuvo en las LXI, LXII y LXIII Legislaturas, pero ahora, Morena, que tendrá la mayoría del pleno y, por lo tanto, el control de los gastos, analiza quitarlo en definitiva, junto con el apoyo para la compra de computadoras personales y 117 mil pesos para asesores. De acuerdo con los esta-

Fecha 13-AGO-2018

Página 82-6

Sección *Primera*

dos financieros al 30 de junio de 2018, el Senado generó un ahorro de 460 millones 793 mil 356 pesos, fondo del cual salieron los 135 millones de pesos para finiquitar a los mil 200 empleados de

hasta 42% de la dieta, al excluir los seguros de gastos médicos mayores, de vida y de separación individualizada que tienen.

La información compartida con este diario establece que será a partir de que

ya se acrediten los senadores cuando se realicen las reuniones entre los coordinadores parlamentarios de todas las fuerzas políticas, a fin de que Morena les haga saber sus planes de ahorro y se ordene el recorte tanto de dietas

como de estas partidas extras de inicio de Legislatura.

RECIBO DE DIETA

Las reglas administrativas del Senado establecen que la primera dieta de los senadores se deposita en sus cuentas el 1 de septiembre. Actualmente, la dieta es de 118 mil 300 pesos

comisiones, asesores y trabajadores administrativos, a quienes les amplió un mes sus contratos y se les dio un bono incluso a quienes no tenían derecho a recibir dinero por terminar su labor con el cierre de la LXIII Legislatura, tal como lo informó en su momento **Excelsior**.

Y en ese fondo también están los 50 millones 176 mil pesos que están previstos para que los senadores comiencen a trabajar desde el 1 de septiembre.

Las reglas administrativas del Senado establecen que la primera dieta de los senadores se deposita en sus cuentas el 1 de septiembre; actualmente, la dieta es de 118 mil 300 pesos, y así deberá ser hasta el 31 de diciembre; sin embargo, su integración variará de manera significativa una vez que se concrete la disminución de

FIN DE LOS APAPACHOS

Está prevista la distribución de 50 millones 176 mil pesos entre los 128 nuevos senadores sólo durante la primera semana de septiembre, que es cuando cada uno de ellos debe recibir, aunque se analiza cancelar.



392

MIL pesos debería recibir cada senador.

250
MIL

pesos son para que se compren un automóvil.



25

MIL pesos para adquirir una computadora.

117 MIL

pesos para el pago de su equipo de asesores (denominado Apoyo Legislativo).



128

VEHÍCULOS se adquirirán antes para cada senador de la República.

128

COMPUTADORAS personales eran compradas por los senadores.

128

FONDOS percibían los senadores para la contratación inmediata de asesores.

Destinan de abril a junio \$76 mil 816 millones en prestaciones a burócratas

VÍCTOR BALLINAS

En el informe sobre la situación de las finanzas públicas que la Secretaría de Hacienda envió al Congreso, se destaca que las prestaciones que recibieron en el segundo trimestre del año —de abril a junio— los servidores públicos del gobierno federal sumaron 76 mil 816 millones 71 mil 539 pesos, que incluyen pagos de seguridad social, seguros de gastos médicos mayores, seguros de separación individualizada y seguros de vida institucional, entre otros.

De ese total de recursos, el Instituto Mexicano del Seguro Social destinó 28 mil 781 millones 617 mil 836 pesos; la Secretaría de Educación Pública, 10 mil 495 millones 859 mil 525; Petróleos Mexicanos, 8 mil 951 millones 255 mil 847, y la Comisión Federal de Electricidad, 7 mil 478 millones 187 mil 339 pesos.

Otras dependencias que destacan en el pago de prestaciones son: Se-

cretaría de Gobernación, con mil 995 millones 28 mil 545 pesos; Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mil 989 millones 879 mil 678; Secretaría de Marina, mil 705 millones 245 mil 36; Secretaría de la Defensa Nacional, mil 459 millones 838 mil 587; Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mil 462 millones 760 mil 437, y Secretaría de Salud, mil 279 millones 566 mil 20 pesos, entre otras.

Más erogaciones

En ese informe se refiere que en el trimestre abril-junio se erogaron 812 millones 76 mil 706 pesos por concepto de seguros de gastos médicos mayores; 31 millones 260 mil 12 pesos por seguros de responsabilidad civil; mil 179 millones 340 mil 995 pesos por seguro de separación individualizado, y 742 millones 375 mil 715 pesos por seguros de vida institucional.

En el documento se precisa que las prestaciones de condicio-

nes generales, contratos colectivos y otras ascienden a 34 mil 890 millones 303 mil 701 pesos, es decir, representan el pago de 46 por ciento del total de las prestaciones de los servidores públicos, y entre ellas se destinan 19 mil 528 millones 107 mil 683 pesos al pago de otras prestaciones sociales y económicas; mil 794 millones 741 mil 73 pesos para actividades culturales, sociales y deportivas; mil 70 millones 922 mil 322 pesos al pago de apoyo a la docencia, y 5 mil 665 millones 986 mil 837 pesos en asignaciones para el apoyo a la economía familiar.

Por lo que respecta al capítulo de donaciones del gobierno federal a sociedades y asociaciones civiles, se detalla que de un total de 460 millones 570 mil 260 pesos que se otorgaron, 111 millones de pesos, casi 25 por ciento del total de las donaciones, se entregaron a la Asociación Azteca Amigos de la Cultura, para la promoción de las orquestas infaantiles y juveniles en todo el país.

SOBREVIVIENTE DE LA MASACRE, EN ESPERA DE JUSTICIA

Sentencia sobre Tlatlaya “evidencia los riesgos de la Ley de Seguridad Interior”

El abuso de la fuerza, una constante, señala ONG

EMIR OLIVARES ALONSO

La sentencia de amparo otorgada por la justicia federal a una de las sobrevivientes de la masacre ocurrida el 30 de junio de 2014 en Tlatlaya, estado de México, pone en evidencia los riesgos de mantener la Ley de Seguridad Interior para que las fuerzas armadas sigan realizando labores de seguridad pública.

Así lo consideraron Clara Gómez, quien logró sobrevivir, y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh), representante legal de la víctima.

Como publicó ayer *La Jornada*, el fallo del juez decimocuarto de distrito de amparo en materia penal, Erik Zabalgoitia Novales, que ordena a la Procuraduría General de la República (PGR) rencausar el expediente, realizar una investigación adecuada ante la ineficacia y las omisiones cometidas en las indagatorias y, sobre todo, que se profundice en la cadena de mando de la orden de “abatir delincuentes en horas de oscuridad”, que guió a los soldados participantes en el operativo de Tlatlaya, donde habrían sido ejecutadas de manera arbitraria al menos entre 12 y 15 personas.

Con esta sentencia se ilustran los riesgos de la Ley de Seguridad Interior, que dota de mayores facultades a la fuerzas armadas en labores de seguridad pública sin que haya contrapesos ni salvaguardas extraordinarias”, señalaron la víctima y sus representantes legales.

Agregaron que la falta de rendición de cuentas de los elementos militares y el abuso de la fuerza han sido una constante desde el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico.

Demandaron cerrar esta etapa que “ha causado incommensurables pérdidas y dolor a centenares de miles de familias en México, para ello es indispensable hacer un cambio del paradigma de seguridad, pero también procurar justicia pronta en los casos concretos que han puesto rostro a la grave crisis de derechos humanos en México”.

Como detalló ayer *La Jornada*, a más de cuatro años, la masacre de Tlatlaya se mantiene en la impunidad debido a las ineficiencias de la PGR, como reconoció el juez que otorgó el amparo.

En su sentencia, el juzgador acreditó que no se realizaron diversas diligencias anteriormente ordenadas, que algunas de las que sí se hicieron no son pertinentes ni idó-

neas, que no se analizaron pruebas provenientes tanto del expediente como de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de las propias declaraciones de los militares involucrados, y que no se

ordenó recabar nuevas pruebas ni fortalecer la acción penal.

El Centro Prodh remarcó que además las autoridades no han considerado las pruebas ofrecidas por la víctima ni han hecho esfuerzos para investigar la orden de “abatir delincuentes en horas de oscuridad”, la cual se asienta en un oficio militar que se reveló en el primer aniversario de los hechos.

“Es necesario recordar que debido a la fallida investigación de la PGR, a la fecha no hay ninguna persona rindiendo cuentas ante la justicia

al no haber ofrecido las pruebas suficientes para señalar individualmente a los responsables, a pesar de que la propia CNDH acreditó que entre 12 y 15 de las víctimas fueron ejecutadas arbitrariamente; que no se ha establecido con precisión el número de víctimas, y que no se ha castigado a nadie por alterar la escena del crimen. Esta falta de debida diligencia es una de las múltiples formas que toma el inaceptable encubrimiento de graves violaciones a los derechos humanos”, señalaron Clara Gómez y el Centro Prodh.

Dan al SNTE 3 mil 130 mdp para promover reforma educativa

- Firma convenios con **SEP**; ésta le entrega recursos cada año
- Principal objetivo: fomentar “beneficios” del modelo educativo

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) recibió 3 mil 130 millones de pesos en lo que va de la actual administración para promover la reforma educativa.

Información de la página de transparencia del gremio refiere que los recursos se acordaron a través de convenios firmados cada año por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el SNTE, en los que la dependencia entregó dinero para que el sindicato promoviera los “beneficios” de la reforma.

Estos recursos se otorgaron para que el sindicato promueva la reforma educativa y el nuevo modelo educativo, y para conformar su Orquesta Filarmónica del SNTE.

Para las acciones de difusión sobre

los beneficios y compromisos de la reforma educativa, el sindicato recibió mil 50 millones de pesos de 2013 a 2018; para las prestaciones de previsión social, fomento cultural, y al ahorro, capacitación y actualización del magisterio se destinaron 880 millones de pesos, 150 millones están pendientes por ejercer.

Para el fortalecimiento del programa nacional de apoyo a la reforma educativa, el SNTE recibió 500 millones de pesos; para el plan de apoyo del nuevo modelo educativo, se le entregaron otros 500 millones de pesos, y 171 millones aún están pendientes; para el fortalecimiento de las habilidades y competencias del personal directivo, supervisor y asesores técnico-pedagógicos sobre los planes y programas de estudio del nuevo modelo educativo, en el marco de la reforma educativa, se le entregaron 200

millones de pesos.

Entre los recursos que el SNTE no ha terminado de ejercer, se encuentran los de 2017 y los de 2018. El sindicato terminará de ejercer en este año 178 millones 273 mil 376.2 pesos que le entregó la SEP en 2017.

A ello se suman 239 millones 225 mil 739.01 pesos como parte del programa nacional de apoyo del nuevo modelo educativo que también le entregaron en 2017 y que el sindicato terminará de ejercer en 2018; y otros 30 millones de pesos como apoyo para la conformación de la Orquesta Filarmónica del SNTE, que también ejercerá en 2018, aunque se los dieron desde 2017.

Los documentos obtenidos en la página de transparencia del sindicato detallan que le faltan por ejercer al SNTE 550 millones de pesos. ●

NO ASISTIÓ A TODAS LAS REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL, SEÑALA EL EXPEDIENTE PENAL

A Juan Díaz no le constaron los desvíos de Elba Esther

Durante más de dos años se negó a declarar contra la maestra por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, y dijo que nunca le dio órdenes para no revisar los libros de finanzas del SNTE

Rubén Mosso/México

Juan Díaz de la Torre, quien asumió el liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tras la caída de Elba Esther Gordillo, reconoció ante un juez federal que a él no le constaba que existió un desvío de recursos del gremio, tal y como la Procuraduría General de la República (PGR) acusó a la maestra.

Durante más de dos años y medio, Díaz de la Torre se negó a presentarse a declarar en el juicio más importante que se inició contra Elba Esther por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por mil 978 millones de pesos.

En 2017, cuando no tuvo más opción que acudir para no ser llevado por la fuerza al juzgado sexto de distrito de procesos penales federales en el Reclusorio Preventivo Oriente, dijo ante el juez Alejandro Caballero Vértiz que no recordaba si de 2008 a 2012 fueron aprobadas las erogaciones realizadas en dichos ejercicios, "porque no asistía a todas las reuniones del Consejo Nacional, que era el órgano de gobierno sindical encargado de conocer y de aprobar dichas erogaciones".

MILENIO tuvo acceso al incidente no especificado de sobreseimiento que resolvió el primer tribunal unitario en materia penal con sede en Ciudad de México, donde el magistrado Miguel Ángel Aguilar López determinó ordenar la inmediata libertad de la maestra porque la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de

Hacienda actuaron ilegalmente para llevarla a prisión.

En la toca penal se menciona que Díaz de la Torre manifestó que, como miembro del SNTE, ocupó varios cargos de relevancia de 2008 a 2012; uno de ellos fue como integrante del Colegiado de Administración y Finanzas, cuya función fue administrar los recursos del gremio bajo la colaboración de un coordinador de colegiado.

Expuso que, en su calidad de integrante del colegiado, no recordaba si fueron aprobadas las erogaciones realizadas en dichos ejercicios, porque no asistía a todas las reuniones convocadas del Consejo Nacional.

"En todo caso, todos los asuntos discutidos en las sesiones del Consejo Nacional se incorporaban a un acta que se presentaba para la toma de nota correspondiente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y dichas actas estaban ahí de manera legal.

"Sin haberle constado que Elba Esther Gordillo haya dado instrucciones para el libramiento de cheques ya que, conforme a los estatutos, era el Colegiado de Administración y Finanzas el responsable de dicha actividad, pero ese colegiado no era autónomo, dependía de instrucciones precisas de una jerarquía superior", se detalla en el expediente.

Afirmó que no sabía si en dicho periodo —como miembro del Colegiado de Administración y Finanzas, y posteriormente en su carácter de secretario General— se generó una práctica para depositar a (los coacusados) Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores recursos para que

hicieran pagos a nombre y por cuenta del sindicato.

Díaz de la Torre aseguró que no tuvo facultades de manera personal para liberar cheques a nombre de las personas referidas porque todos los que le fueron presentados para firmar debían llevar tres requisitos fundamentales para los fines y objetivos del sindicato por instrucciones y, de manera mancomunada, desconocía quienes, además de su persona, estuvieron acreditados ante las instituciones bancarias para la firma además, quien acreditaba a esas personas, no tenían la obligación de solicitar el visto bueno de algún órgano de gobierno.

Igualmente dijo desconocer si durante la presidencia de Elba Esther, cuando él fungió como miembro del Colegiado de Administración y Finanzas, se incurrió en erogaciones que violaran las finalidades del sindicato y, por tanto, si hayan sido calificadas en el Consejo Nacional, porque no había asistido a todas las sesiones.

Sin embargo, posterior a las mismas, no conoció algún documento de cualquier tipo en los que se asentara ese supuesto; tampoco sabía si el Comité Nacional de Vigilancia y Transparencia de entonces conoció o resolvió sobre algún asunto de esas características.

Díaz de la Torre indicó que Elba Esther nunca le dio una orden para no ordenar la revisión periódica de los libros y documentos contables del Colegiado Nacional de Administración y Finanzas, obligación que le correspondía al secretario general ejecutivo en términos del artículo 85 de

los estatutos.

Respecto a los coacusados, el 22 de junio de 2017 Díaz de la Torre respondió que sí conocía a Isaías Gallardo y a José Manuel Díaz Flores, porque los había visto en ese y otros juzgados cuando fue citado; tenía de conocerlos desde 1997, aunque no recordaba si en algún momento tuvo una reunión con ellos. **M**

Valida adjudicaciones funcionaria polémica

Acusan en Banobras contratación 'inútil'

**Asignan \$15 millones
a consultora
para estrategia
de infraestructura**

BENITO JIMÉNEZ

En 2015, Banobras despidió a su gerente de Adquisiciones, Leticia Pavón Hernández, por irregularidades que detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en tres contratos que sumaron 825 millones de pesos.

Dos años después, el titular del banco, Alfredo Vara Alonso, la recontrató como directora de Recursos Materiales, área encargada de los bienes del banco, áreas técnicas, el cuerpo de seguridad; de las licitaciones y adjudicación de contratos de bienes y servicios.

Sin embargo, empleados han acusado asignaciones de contratos millonarios para servicios superfluos por parte de esa área en coordinación con otras más.

Por ejemplo, en febrero de este año Banobras destinó 15 millones de pesos para "servicios de consultoría para integrar una propuesta de visión integral de la Infraestructura Nacional y desarrollar una propuesta de metodología para la elaboración de la Estrategia Nacional de Infraestructura a largo plazo".

Un gasto inútil, consideraron funcionarios, tomando en cuenta que el banco tiene personal especializado.

"Se supone que Banobras cuenta con la dirección adjunta de Proyectos que tiene gente especializada para ver

necesidades y estrategias de infraestructura", dijo un técnico contable.

"Se está contratando una consultoría que, por norma, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley, tiene que justificarse partiendo de que no hay personal capacitado para ese fin, pero parte de lo que Banobras vende es eso, gente especializada en realización de proyectos. Es un gasto inútil".

El contrato DAGA/004/2018, del cual se tiene una copia, fue adjudicado de manera directa a IDOM Ingeniería S.A. de C.V. por 15 millones 100 mil pesos con vigencia a diciembre próximo.

El contrato fue firmado por la directora de Recursos Materiales, y Omar Sergio Blanco, gerente de Adquisiciones.

Por otra parte, empleados acusaron el pago de dos "muros verdes" de 244 metros cuadrados y 158 metros cuadrados en el acceso a la sede del banco, en Santa Fe.

En marzo, Banobras, a través de la dirección de Recursos Materiales, y de Servicios Generales, a cargo de Guillermo Treviño, convocó a la puesta en marcha de jardines verticales con el suministro de especies vegetales, bases, canalones, sustratos, sistemas eléctricos y automatizado para riego.

El contrato, disponible en Compranet, lo celebró con la empresa Verde 360 Grados S.A. de C.V. por 2 millones 677 mil pesos, para el trabajo que se fijó en 60 días para levantar los muros, que servirán para "purificar" el aire que respiran los empleados.

COMISIÓN MEXICANA DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DIVULGA FALLO DE JUEZ

Inconstitucional, no otorgar la visa humanitaria a quien busca refugio

El documento provisional que expide Migración resulta contrario a la Constitución, dice

Eugenia Jiménez/México

El juez Ricardo Gallardo Vara, del decimosexto distrito en materia administrativa de Ciudad de México, determinó que la práctica del Instituto Nacional de Migración de no otorgar visa por razones humanitarias a solicitantes de la condición de refugiado es inconstitucional, informó la Comisión Mexicana de Promoción de los Derechos Humanos.

La organización dio a conocer que el INM le negó la tarjeta de visitante por razones humanitarias a un colombiano, a pesar de haber solicitado protección internacional, y le otorgó el documento provisional de visitante con permiso para realizar actividades

remuneradas.

La comisión difundió ayer la sentencia emitida por el juez Gallardo Vara el pasado 30 de julio, en la que se establece que ese documento provisional "no corresponde a la solicitud y situa-

ción migratoria del promovente, por lo que resulta contrario a lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Constitución mexicana y,

por tanto, es fundado el concepto de violación hecho valer por el quejoso".

Por lo anterior le concede amparo y solicitó que el director de Resoluciones Migratorias adscrito a la Dirección General de Control y Verificación Migratoria, del INM, revoque el oficio que expidió en mayo pasado del documento provisional y "en su

lugar emita uno en el que, de acuerdo con las disposiciones de esta sentencia y demás que resulten aplicables, se reconozca al quejoso como solicitante de la condición de refugiado, y se le otorgue la condición de visitante por razones humanitarias".

Agregó: "mientras se dicta la resolución relativa a su solicitud el quejoso no podrá ser devuelto a su país de origen, por lo que todas las autoridades migratorias deberán abstenerse de tomar medidas para devolver al solicitante a su país de origen, así como de proporcionar información o notificar a las autoridades consulares o diplomáticas del país de origen a menos que se cuente con evidencia del consentimiento expreso de éste, hasta en tanto no sea resuelta la solicitud de

reconocimiento de la condición de refugiado".

Desde mediados de 2017, indicó la comisión, las autoridades migratorias han implementado como medidas cautelares para las personas solicitantes de la condición de refugiado la retención de los pasaportes y la emisión del documento provisional, el cual, a diferencia de la tarjeta de visitante por razones humanitarias, no es una tarjeta migratoria, sino solo una hoja de papel con una vigencia de 45 días hábiles que debe renovarse. **M**

Alerta Coneval por predominio en sector informal

Resienten jóvenes ingresos precarios

**Instan a impulsar
reinserción laboral
desde escuelas
para abatir pobreza**

ISABELLA GONZÁLEZ

La mitad de los jóvenes en México no tiene los ingresos mensuales suficientes para cubrir el valor de una canasta alimentaria más bienes y servicios, advirtió el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En el marco del Día Internacional de la Juventud, el organismo señaló que al 50.6 por ciento de los 37.5 millones de jóvenes que hay en el País no le alcanza los ingresos que percibe para pagar comida, transporte público, educación, cultura y recreación, cuidados de salud, entre otros elementos.

Según cifras del Coneval, más de la mitad de los jóvenes con empleo en México percibe de uno a tres salarios mínimos, lo que equivale a un ingreso de entre 2 mil 220 y 6 mil 661 pesos al mes.

Aunque hubo una reduc-

ción de la pobreza en este sector de la población, el organismo indicó que todavía el 44 por ciento de los jóvenes vive en esa condición.

Advirtió también que el 60 por ciento de los jóvenes ocupados está en empleos informales y por lo tanto no tiene ningún tipo de prestación social.

El Coneval aseguró que entre las consecuencias de la inserción de los jóvenes en empleos informales y precarios, sin seguridad social y con bajos salarios, están los efectos económicos del mal aprovechamiento de capital humano así como la dificultad de acumular experiencia traducida en menores ingresos en el futuro y problemas para acceder a jubilaciones basadas en sistemas de capitalización individual.

También el abandono escolar, restricción de la movilidad laboral y marginación.

Ante este panorama, el organismo llamó a fomentar la inserción laboral de los jóvenes en el sector formal para cerrar brechas de pobreza y generar igualdad de oportunidades.

Sector en desventaja

Sugerencias del Coneval para atender los retos que enfrenta la población joven:

- Fortalecer la calidad de las escuelas técnicas
- Ampliar y mejorar la calidad de las instituciones de financiamiento de capital
- Dar continuidad al cumplimiento de la estrategia para prevenir el embarazo adolescente
- Homologar en los estados la legislación correspondiente a la edad mínima para el matrimonio
- Generar incentivos para que los jóvenes permanezcan en la educación media y superior.

37.5millones de mexicanos
entre 12 y 29 años**44.3%**de se encontraba
en situación de pobreza
en 2016

Indicó que también se debe mejorar el sistema educativo de calidad para que promueva, entre otras cosas, la formación integral de la persona y conocimientos orientados a las necesidades del mercado laboral.

Señaló que se tiene que fortalecer la calidad de las escuelas técnicas para que sean una verdadera opción

económica y de movilidad social y que se tienen que generar incentivos para que los jóvenes permanezcan en la educación media y superior.

Además recomendó atender las diferencias y adversidades que enfrenta la juventud que vive en un contexto rural para impulsar capital social que continúa concentrado en ese sector.



#MOVILIDADYMEGAOBRAS

Solicitaron prórroga de interurbano

EL PERMISO DE IMPACTO AMBIENTAL VENCió EL 30 DE ABRIL; OFICIOS REVELAN QUE SE SOLICITARON CAMBIOS A LA OBRA

POR MANUEL DURÁN

MANUEL.DURAN@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El permiso de impacto ambiental para la construcción del tren interurbano México-Toluca venció el 30 de abril, revelan oficios donde se solicitan cambios a la obra.

Por esa razón, las autoridades responsables pidieron una prórroga a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), de acuerdo con un oficio al que tuvo acceso **El Heraldo de México**.

La obra debió terminarse en cuatro años, pero modificaciones al trazo y al proceso constructivo, así como unos 10 obstáculos para avanzar en el proyecto, detuvieron los trabajos.

En general, se hicieron un mínimo de cinco modificaciones, según revela el listado de las peticiones al cambio de impacto ambiental.

El tramo en la CDMX tiene mayor avance; en la parte mexiquense aún se observan espacios donde el viaducto no tiene las traveses.

En el caso capitalino, la Secretaría de Obras y Servicios local (Sobse) es responsable del Tramo III, del túnel sobre la autopista México-Toluca, en Cuajimalpa, y concluye en Observatorio.

Ese permiso fue otorgado desde el 25 de abril de 2014 y su vigencia era de cuatro años, tiempo en que debió concluir la obra.

Los cambios al proyecto han implicado retrasos, ajustes presupuestales e irregularidades en el gasto, observadas por la Auditoría Superior de la Federación.

Los últimos cambios han

sido en el llamado Tramo III (La Marquesa-Metro Observatorio), donde se emplean nuevas técnicas constructivas.

El 20 de abril, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que la obra tenía un retraso tres meses, principalmente por oposición vecinal. En general, toda la obra civil estaba proyectada para ser concluida en mayo de este año.

En territorio de la CDMX el tren tiene 17 kilómetros, donde la Sobse está a cargo el viaducto elevado, la estación Santa Fe y la terminal Observatorio.

“La Secretaría de Obras tiene previsto concluir la construcción (de su tramo) el segundo semestre de 2018”, se lee en la página de la dependencia.

Al respecto, el titular de Obras y Servicios, Gerardo Báez, precisó que se están empleando métodos constructivos nunca aplicados en infraestructura en la capital.

“Estamos conforme al programa. Si bien se licitó a finales de 2014, nos llevamos año y medio parados por el cambio de trazo y en el proyecto ejecutivo.

“El proyecto ejecutivo que se licitó en nada se parece al actual. Ahora se tienen estructuras metálicas prefabricadas para el viaducto. Ese método no se había empleado en el país en carreteras o ferrocarriles”, acotó.



JALISCO EPISCOPADO

Preven reunión Iglesia-López Obrador

Robles lamenta descomposición social en el país

POR ADRIANA LUNA

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.— El presidente del Episcopado Mexicano y cardenal tapatío, Francisco Robles Ortega, adelantó que en septiembre próximo habrá una reunión entre la cúpula de la Iglesia católica y el presidente

electo Andrés Manuel López Obrador.

Lamentó que la descomposición social se evidencie en el hallazgo de varias fosas clandestinas, la violencia y peor aún, la impunidad, la actuación poco oportuna de las autoridades y el aletargamiento al esclarecer los casos.

“Es alargar su tristeza, su pena, su sufrimiento, su impotencia, tendrían que actuar con firmeza en lo que dicen, en lo que prueban, pero también con agilidad para que la



Cada vez se pone más en evidencia la descomposición social y al mismo tiempo se pone de manifiesto la poca u oportuna actuación de la autoridad”.

FRANCISCO ROBLES
OBISPO TAPATÍO

familia no sufra más de lo que ya están sufriendo”.

Robles Ortega alertó que la sociedad está en un idilio de haber logrado el cambio (en el gobierno), pero “otra parte de la sociedad está en la incertidumbre de qué va a pasar: ¿algo más grave de lo que nos ha pasado? Entonces las autoridades salientes deben de hacer más por dar la seguridad y respuesta a la sociedad y las autoridades entrantes deben tomar nota de todo lo que está viviendo la sociedad”.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 13-AGO-2018

Página 13

Sección Política

LLAMADO A AMLO Sindicatos piden ser incluidos en reforma

Redacción/México

El Congreso del Trabajo ofreció sumarse al programa de gobierno del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, particularmente para abordar de manera conjunta la reforma laboral pendiente.

Las dirigencias de los diferentes gremios obreros destacaron que la paz laboral que se vive se debe en gran parte a la actitud responsable que han asumido los asalariados del país, a pesar de la deuda social que hay y que mantiene rezagado al salario,

así como al poder adquisitivo en más de 70 por ciento.

En ese sentido, las organizaciones sindicales pidieron ser tomadas en cuenta en el proyecto de gobierno de López Obrador, "a quien reconocen y apoyan su triunfo electoral".

El Congreso del Trabajo felicitó a López Obrador por recibir la constancia de Presidente electo y reconoció el aval que le dio la población, tras lo cual reiteró su decisión "de sumarse a las mejores causas por bien de todos

los mexicanos y por la solución a los problemas que enfrentan los trabajadores".

Las dirigencias señalaron que hay confianza de que se resuelvan las demandas de los trabajadores y que se considere su participación en la reforma laboral y analizar la agenda que se pueda integrar.

El congreso planteó la necesidad de que en la reforma laboral se instrumente un diálogo nacional "y se elimine la amenaza que se ha planteada contra la libertad sindical y el tripartismo y que se proceda al fortalecimiento del movimiento obrero ya que de esa manera se podrá servir mejor a México". **M**

“AMLO no recibirá crisis, ni sexenal ni de deuda”

● Nuevo gobierno heredará economía en crecimiento y finanzas públicas sanas, afirma

ENTREVISTA

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El próximo gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador no heredará ni crisis de fin de sexenio ni de deuda, asegura el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario dice que, al igual que ocurrió en los tres cambios de gobierno anteriores, se va a dejar una

“El desarrollo de la economía [mexicana] ha sido favorable pese a los vientos en contra, con un promedio de 2.7%, por arriba de Chile, Argentina, Colombia y Brasil”

economía en crecimiento, finanzas públicas sanas y una deuda manejable con una trayectoria descendente con respecto al PIB.

En las oficinas de Palacio Nacional, destaca que pese a los vientos en contra el desarrollo de la economía mexicana ha sido favorable, con un promedio de crecimiento de 2.7%, por encima de naciones como Chile, Argentina, Colombia y Brasil.

Sin minimizar el tamaño de la deuda, explica que hoy representa 45% del PIB, proporción menor respecto a otros momentos, como en 1982, cuando llegó a ser de 65%, o en 1987, cuando fue de 90%.

Incluso hoy es menor que la de Estados Unidos, de 100%, o de Japón, de 200%, destaca González Anaya.

Finanzas sanas

Transición sin crisis de deuda

Texto: **LEONOR FLORES**

cartera@eluniversal.com.mx

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio González Anaya, asegura a EL UNIVERSAL que el próximo gobierno se encontrará con una economía en crecimiento, finanzas públicas sanas y una deuda manejable, por lo que las calificadoras de valores no están preocupadas por México.



José Antonio González Anaya
Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

“Sin crisis de deuda ni de fin de sexenio”

- Se dejará una economía al alza, finanzas públicas sanas y con pasivos a la baja
- Compromisos financieros del país, menores que EU, que son de 100% del PIB

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Ni crisis de fin de sexenio ni de deuda se heredará a la siguiente administración, afirma el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio González Anaya.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que al igual que en los tres cambios de gobierno anteriores, se dejará una economía en crecimiento, finanzas públicas sanas y una deuda pública manejable con una trayectoria descendiente respecto al tamaño de la economía.

ENTREVISTA

Por esa razón, las calificadoras de valores no están preocupadas por México, explica.

En sus oficinas de Palacio Nacional, destaca que dada la fortaleza de la economía, la volatilidad en los mercados que se observó en el periodo electoral fue menor a la que se esperaba y que ahora se está trabajando para sacar adelante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

“Ya se resolvió la elección, estamos en el trabajo del TLCAN, entramos a 2018 con una economía sólida, fuerte y en la cual estamos creciendo”, expresa. Afirma que el desarrollo de la economía ha sido favorable pese a los vientos en contra, con un promedio de 2.7%, por arriba de Chile, Argentina, Colombia y Brasil.

Lo anterior, gracias a un fundamento sólido de finanzas públicas, política monetaria y, por supuesto, a la agenda de políticas estructurales.

Para hablar del tema de la deuda, considera que se debe poner en su justa dimensión.

“No quiero ni minimizarlo, pero tampoco quiero que se salga fuera de esta dimensión”, pondera.

Con dos datos a la mano explica. Se ha mencionado que tenemos un nivel histórico, pero en 1982 la deuda era de 65% del PIB y en 1987 llegó a estar hasta cerca de 90% del PIB; la mayor parte era extranjera y la madurez de la deuda era bien corta.

“Hoy anticipamos cerrar el año con una deuda de cerca de 45% del PIB, lo que se ha comentado es que arrancó el sexenio con un poco más de 37% del PIB, entonces sí se ha incrementado la deuda, pero tenemos que verla con más cuidado”, comenta.

Si cierra en ese nivel será un aumento de ocho puntos en el sexenio, de los cuales 4.5 puntos se deben al efecto del tipo de cambio; 1.5 a que se transparentó la deuda de pensiones de CFE y Pemex, pero no fue un aumento, y dos puntos del PIB por inversión, que es lo que marca la ley, el déficit financiero, el déficit del gobierno a incrementos que se tienen que hacer sólo para inversión.

Matiza que el nivel de deuda de México comparado con otros países es relativamente bajo, puesto que en Estados Unidos es de 100%, en Japón de 200% del PIB y el promedio del G20

cerca de 80% del PIB. Lo importante, considera, es que la trayectoria como porcentaje del PIB va descendiendo gracias al proceso de consolidación fiscal y por eso las calificadoras no están nerviosas hoy.

En ese sentido, entonces en este cambio de gobierno, ¿no habrá crisis de fin de sexenio ni la deuda será un dolor de cabeza?

—El país ha madurado en muchísimos sentidos, también tenemos mucho por hacer, pero uno de los sentidos es: no hubo crisis en 2000, no hubo crisis en 2006, no hubo cri-

sis en 2012.

La reunión

Ya son tres cambios de gobierno que no se da ni crisis de sexenio ni de deuda y para ellos seguirán trabajando hasta el último minuto de la actual administración, afirma.

Comenta que él, y funcionarios de la Secretaría de Hacienda, como los subsecretarios, el jefe del Servicio de Administración Tributaria, el Procurador Fiscal, la economista en jefe y el titular de la Unidad de Crédito Público se reunieron con el equipo de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Del lado del futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, asistieron los que se han anunciado que serán subsecretarios.

“Tendremos reuniones conforme se vayan necesitando, pero sí quedamos en verno y vamos a seguir trabajando de aquí hasta el 30 de noviembre”, refiere.

Consejo

Con la experiencia que tiene José Antonio González Anaya en haber participado en dos transiciones de gobierno y en la elaboración de paquetes económicos, le preguntamos si le va a dar algún consejo a su sucesor:

“Sólo si me lo pide; depende de cuál me pida. Yo lo he dicho muchas veces, llevo 15 años opinando defendiendo y empujando política económica en este país. A mí pregúntenme de lo que he hecho y lo que voy hacer de aquí al 30 de noviembre.

“La relación es muy buena, es un buen economista [Carlos Urzúa], así que tenemos buen entendimiento”, afirma. Comenta que la primera reunión entre él y Urzúa fue informal y la segunda de trabajo.

¿Ellos vinieron a aquí [Palacio Nacional]?

—En este caso sí.

¿Quién buscó a quién?

—Aquí nos reunimos, eso es lo de mejor, las circunstancias nos juntaron.

¿Sólo hablaron de números?

—Es correcto, así somos en Hacienda, siempre trabajamos, hablamos de números y de las políticas que tienen que hacer; hablamos del paquete económico.

Afirma que hay tiempo suficiente para trabajar y elaborar el paquete económico de 2019 junto con el equipo de transición.

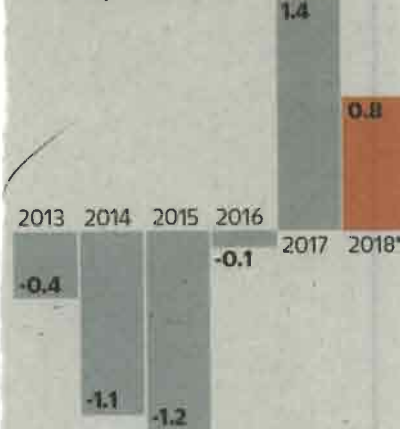
De su trabajo considera que todavía faltan tres meses como para hacer un balance al frente de la dependencia, pero le gustaría que fuera recordado como alguien que trabajó muy duro para que todo saliera muy bien.

De los dos momentos más importantes que le tocaron vivir en Hacienda dice: “La entrada y la salida; el primero ya lo viví y el segundo lo voy a vivir, y espero que los dos sean... que la salida sea tan buena como la entrada”. Para destacar la importancia del cargo que representa, relata lo que dice la historia en Hacienda: “Venir a ver al secretario de Hacienda siempre da algo de miedo, pero venir a la oficina de Hacienda y encontrarla vacía da pánico”. ●

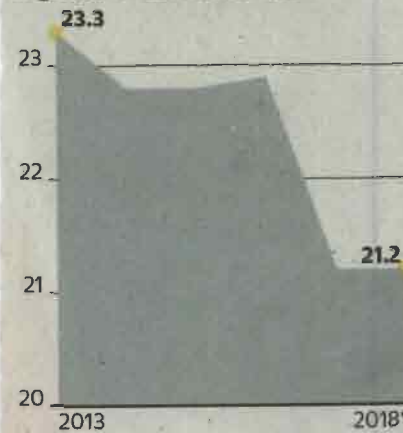
Finanzas públicas

(Porcentajes del PIB)

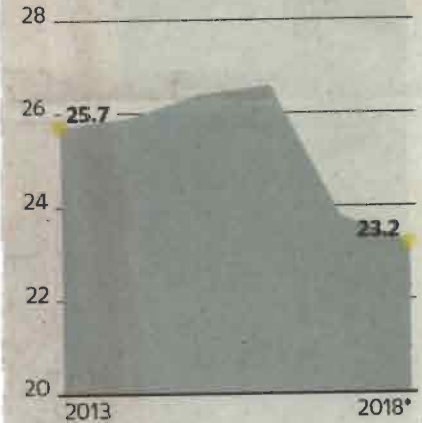
Balance primario



Ingresos presupuestarios



Gasto neto total



*Revisión de la estimación de finanzas públicas 2018. Fuente: SHCP

“Hoy anticipamos cerrar el año con una deuda de cerca de 45% del PIB, lo que se ha comentado es que arrancó el sexenio con un poco más de 37% del PIB, entonces, si se ha incrementado la deuda, pero tenemos que verla con más cuidado”

Ya se resolvió la elección, estamos en el trabajo del TLCAN, entramos a 2018 con una economía sólida, fuerte y en la cual estamos creciendo”

Con Peña, la menor inversión física en tres sexenios: SHCP

SUSANA GONZÁLEZ G.

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto registra menor crecimiento porcentual en el gasto público destinado a inversión física respecto al que tuvieron sus dos antecesores en este siglo, indican estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En los cinco años y medio que van de este gobierno, desde 2013 al primer semestre de 2018, se erogaron 3 billones 942 mil 400 millones de pesos para la inversión física. Sin embargo, los recursos públicos para

dicho rubro cayeron 6.3 por ciento, en promedio, durante cada año transcurrido del sexenio de Peña, en contraste con el crecimiento de 16.1 por ciento que tuvieron anualmente durante la gestión de Felipe Calderón y del alza de 4.72 por ciento con la de Vicente Fox.

En tres de los cinco años pasados del gobierno de Peña Nieto hubo caídas en la inversión física: fue de 8.3 por ciento tanto en 2015 como en 2016, seguidas de un desplome de 26.3 por ciento en 2017. Este último ha sido el mayor que ha registrado el rubro en lo que va del siglo XXI, superó el retroceso de 19.5 en 1995, cuando México estaba en

crisis económica, y contrasta con el disparo de 39.5 por ciento que tuvo la inversión física en 2009, cuando estalló la crisis financiera mundial.

Las cifras indican que tradicionalmente durante el último año de cada sexenio se dispara la inversión física. Con Peña no fue la excepción, ya que el más reciente informe de la SHCP sobre las finanzas públicas precisa que en el primer semestre de 2018 dicho indicador registró un aumento de 5.9 por ciento respecto de igual periodo de 2017, al llegar a 316 mil 441 millones de pesos.

El monto, sin embargo, vuelve a quedarse corto ante los registros anteriores, pues con Felipe Calderón la inversión física subió 13.6 por ciento en el primer semestre de su último año de gestión, mientras con Fox se elevó 26.6 por ciento y con Ernesto Zedillo creció 17.6 por ciento, todos en términos anuales.

Ordenan a PGR informar castigos para criminales

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

EL INSTITUTO NACIONAL de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) que revele el número total de personas sentenciadas por el delito de delincuencia organizada entre 2007 y 2017.

"(La dependencia) debe dar a conocer el número total de personas sentenciadas y con sentencia condenatoria irrevocable por el delito de delincuencia organizada, del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2017", detalló en un comunicado.

> eldato

LOS HOMICIDIOS relacionados con el crimen organizado aumentaron 28% los primeros 6 meses de 2018 respecto a igual periodo de 2017, según Semáforo Delictivo.

Al presentar el asunto ante el pleno, el comisionado Joel Salas Suárez afirmó que aumentar la cantidad y la calidad de la información pública sobre el combate a la delincuencia organizada es fundamental para conocer y evaluar las acciones de las autoridades responsables.

Una particular solicitó a la PGR conocer el total de personas detenidas, consignadas, sentenciadas y con condena irrevocable por el delito de delincuencia

organizada en cualquiera de sus modalidades entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2017.

La dependencia federal proporcionó el total de personas detenidas y consignadas por el delito de delincuencia organizada; sin embargo, omitió el número de sentenciados y que cuenten con condena irrevocable, ante lo cual el particular interpuso el recurso de revisión. En respuesta, el pleno del Inai, por unanimidad, instruyó a la PGR a realizar una búsqueda exhaustiva de la información requerida para proporcionarla.

Salas señaló que desde hace 12 años el Estado ha adoptado diferentes estrategias contra el crimen; sin embargo, desde 2006 la violencia ha aumentado, los grupos del crimen se multiplicaron y la percepción ciudadana ha empeorado.

"Necesitamos conocer con exactitud la situación del país para identificar los aciertos y fracasos de las estrategias pasadas, y escoger el nuevo camino hacia un México más seguro. Al hacer públicos estos datos las autoridades responsables contribuyen a este proceso", enfatizó.

Desaprovechan estados capacidad de recaudación

BELÉN RODRÍGUEZ

Algunos Gobiernos locales que tienen buen desempeño económico y espacio para recaudar impuestos locales, desaprovechan la oportunidad de mejorar sus ingresos.

Uno de los impuestos que ha estado en la mira para incrementar los ingresos locales es el predial.

Pero, la capacidad de cobro de un impuesto de este tipo depende, en gran medida, del tamaño de la economía

local, señaló Kristobal Meléndez Aguilar, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestal.

Estado de México y Nuevo León son los estados con mayores montos de recaudación de impuestos sobre la propiedad, entre los que se cuenta el predial, y son estas las que más aportan al PIB nacional, luego de la Ciudad de México, según el Inegi.

En 2015, el último dato disponible, el Estado de México logró una recaudación

sobre la propiedad de 4 mil 989 millones de pesos, que fue equivalente a casi una tercera parte de su recaudación local, mientras que en Nuevo León se recaudaron por el mismo concepto 2 mil 455 millones, 28.3 por ciento del total de sus impuestos locales.

Jalisco y Guanajuato, que pese a mostrar importantes crecimientos en su economía en los últimos años y encontrarse entre los estados que más aportan al PIB nacional, tienen una recaudación de

impuestos sobre la propiedad baja frente a otras entidades.

En Jalisco, lo recaudado por estos gravámenes representó 7.8 por ciento del total de ingresos por impuestos y sumó 284 millones de pesos, similar al de Colima, la entidad que menos aporta al PIB.

En Guanajuato, la recaudación a través de impuestos sobre la propiedad fue 5.14 por ciento del total de impuestos locales, con 138 millones de pesos, inferior a Oaxaca.

Busca Ejército recuperar más de mil mdp

Defraudan a Sedena con Parque Eólico

Acusa en demanda que la constructora falseó los avances y no entregó la obra

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) busca recuperar más de mil millones de pesos que considera cómo pérdidas por el incumplimiento de un contrato para la construcción de su parque eólico de autoabastecimiento en Ixtepec, Oaxaca.

Apenas el pasado 27 de julio, la Sedena demandó judicialmente a la empresa Tradeco Industrial el pago de 595 millones de pesos por daños y perjuicios, derivado del incumplimiento del contrato de obra.

Además, cuando rescindió el contrato, por la vía administrativa estableció a Tradeco un finiquito para que devuelva los 495 millones de pesos que le pagó a partir de

diciembre de 2012.

En la demanda exigió también el pago de 374 millones de pesos por concepto de “privación de ganancia lícita” que se refiere a la energía eléctrica que se dejó de producir desde marzo de 2014, cuando Tradeco debió entregar la obra, y hasta junio de 2018, cuando empezó a operar tras la intervención de otras constructoras.

“La Secretaría de la Defensa Nacional se vio obligada a celebrar nuevos contratos y convenios con otras empresas para realizar trabajos complementarios para concluir el Parque Eólico de autoabastecimiento, lo que ocasionó un doble pago para una misma obra”, afirmó la dependencia en su demanda.

Las otras empresas cobraron 221 millones de pesos, que son los que ahora Sedena reclama a Tradeco en calidad de daños.

El contrato para el Parque Eólico fue firmado el 21

de noviembre de 2012, nueve días antes del final del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, y fue rescindido en octubre de 2015.

“En diciembre de 2012 y enero 2013, Tradeco presentó seis estimaciones de los trabajos del Parque Eólico que contenían información falsa, ya que no existían avances de la obra, sin embargo, fueron pagado 495 millones 169 mil pesos”, dice la demanda.

“La empresa no entregó la construcción para la que fue contratada, a pesar de haberse celebrado dos convenios modificatorios a fin de que cumpliera con la obra”, agrega.

Sin embargo, Felipe Consuelo Soto, juez Tercero Distrito en Materia Civil, rechazó admitir la demanda judicial de la Sedena al considerar que, por tratarse de un contrato con recursos públicos, el caso debe ser resuelto por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

LOS ANTECEDENTES

Sedena y Tradeco tienen más de un conflicto legal en su historia.

En noviembre de 2016, la multinacional Beechcraft Defensa demandó a una filial de Tradeco en Houston el pago de 11 millones de dólares que la constructora recibió de la Sedena cuando intermedió la compra de aviones de entrenamiento T-6C y de servicios relacionados.

Beechcraft desistió de la demanda el pasado mes de abril, pero subsiste una controversia arbitral entre ambas empresas.

En el sexenio calderonista, la Sedena adjudicó directamente a diversas filiales de Grupo Tradeco seis contratos por 6 mil 900 millones de pesos, todos entre 2011 y 2012, pero ha tenido que rescindir varios de ellos por los incumplimientos de la empresa.

Tradeco lleva años en una grave crisis financiera que le ha impedido obtener nuevos contratos públicos, al tiempo que lidia con múltiples demandas y rescisiones.

Autorizaron perforación a la Sedena

Avala Conagua pozos en veda

Alteran las fechas para poder abastecer a un criadero militar en Chihuahua

BENITO JIMÉNEZ

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) autorizó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) perforar seis pozos de extracción en una zona de veda en Chihuahua.

De acuerdo con documentos a los que REFORMA tuvo acceso, la autorización se dio en 2015, aunque la veda se había establecido desde dos años atrás, en 2013.

En la perforación, equipamiento y tectificación del riego se invirtieron más de 34 millones de pesos del erario, según el expediente.

El agua se ha utilizado para abastecer el criadero militar de ganado ubicado en la hacienda Santa Gertrudis, en el municipio de Saucillo, el cual tiene una extensión de 422 hectáreas.

Entre los acuíferos afectados por la veda de 2013 está el 0831 (Mecoqui-Delicias), en

el que se encuentra el campo militar de la Sedena, que antes aprovechaba el agua de una mina de Grupo Peñoles.

El criadero, principalmente de caballos, experimentó problemas porque parte de las instalaciones de la mina se inundaron y su operación y suministro de agua disminuyó.

Fue entonces que la Sedena urgió una respuesta de la Conagua, pues la extracción de bombeo para el campo militar se redujo de 24 mil a 2 mil galones por minuto.

La comunicación para concretar la apertura de los nuevos pozos ocurrió entre el ex subsecretario de la Defensa, General Noé Sandoval y el director de la Conagua, Roberto Ramírez.

En la propuesta de solución se indicó que personal de la Conagua y de Sagarpa realizó un recorrido en las instalaciones del campo militar y determinó que la solución era un proyecto integral de perforación y equipamiento de seis pozos.

Ese recorrido quedó registrado los días 26 y 27 de octubre de 2015, cuando los

acuíferos ya estaban en veda.

El 22 de diciembre de 2015 el General Sandoval envió una carta a Roberto Ramírez "para retomar los acuerdos alcanzados entre la Conagua y la Sedena durante la reunión de trabajo celebrada el 25 de noviembre de 2015 en las instalaciones del Campo Militar 1-A.

"Solicitarle por medio de

la presente su valioso apoyo a efecto de que personal de la Conagua lleve a cabo la perforación y equipamiento de seis pozos en el área agrícola del criadero militar de Santa Gertrudis", escribió el mando militar.

Ese mes, la Sedena ingresó seis solicitudes de concesión de aguas subterráneas al Centro Integral de Servicios de Conagua, además de que pidió adjudicar de manera directa las obras "para atender la emergencia".

No obstante, en el trámite de esas seis solicitudes la Conagua modificó la fecha de los expedientes para plasmar que fueron ingresados en 2013 (antes de la veda) y con número de evaluación CHI803093/16 que arrojó un "trámite positivo", según los documentos oficiales obtenidos por REFORMA.

Los seis pozos autorizados veda fueron puestos en operación en 2016.

Alistan ley de aguas

CÉSAR MARTÍNEZ

Organizaciones del colectivo Agua para Todos se reunieron para pulir la propuesta de Ley General de Aguas que presentarán como iniciativa ciudadana al próximo Congreso.

Procedentes de 23 estados, los activistas trabajaron sábado y domingo en el Centro de Sustentabilidad Incalli Ixcahuicopa, en Tlalmanalco, Estado de México.

Helena Burns, del centro

Incalli, dijo que la propuesta divide al País en 28 Consejos Ciudadanos de Aguas y Cuencas, con los cual ya no sería necesaria la existencia de Conagua, a la que calificaron de obsoleta.

También plantean prohibir el uso de agua en el fracking, la revisión de las concesiones de agua otorgadas a la fecha y la obligatoriedad de contar con un dictamen de impacto sociohídrico, además del de impacto ambiental.

Acusa Centro Prodh desinterés de PGR por resolver expediente

Desairan a Juez de Caso Tlatlaya

Ordenan indagar cadena de mando; pero dependencia ignora solicitud

CÉSAR MARTÍNEZ

Aunque un juez federal ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) indagar exhaustivamente las ejecuciones arbitrarias cometidas, hace más de cuatro años, por militares en Tlatlaya, la dependencia no ha realizado ninguna nueva diligencia.

Al resolver un juicio de amparo, el Juez Decimocuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal, Erik Zabalgotia Novales, ordenó el pasado 25 de mayo a la PGR realizar una serie de diligencias para esclarecer el caso y fincar responsabilidades.

Entre otras cosas, se exi-

gió a la dependencia indagar la cadena de mando para revelar de dónde salió la orden de ejecutar a las personas en la noche.

“Nosotros no hemos visto, en este tiempo que ha transcurrido, una voluntad de PGR de acatar la sentencia en sus términos, y es claro que estamos en las postrimerías de este sexenio y difícilmente se reencausará una investigación en que no se quiso avanzar”, criticó Santiago Aguirre, subdirector del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, que acompaña a Clara Gómez González, sobreviviente de los hechos.

Ella es la promotora del amparo y sobrevivió a la masacre del 30 de junio de 2014, en la que militares abatieron en total a 22 personas en una bodega de San Pedro Limón, en el Municipio de Tlatlaya,

Estado de México.

“Nosotros esperaríamos que hubiera un acatamiento liso y llano de la sentencia, y eso implicaría que el Ministerio Público empezara a llamar a declarar a las personas relacionadas con los aspectos que determinó el fallo.

“Esto no ha ocurrido, y no sería extraño que el Ministerio Público intente interponer un recurso (en contra de la sentencia)”, consideró Aguirre.

Otra de las diligencias que la sentencia plantea es establecer con claridad cuántas personas fueron ejecutadas arbitrariamente.

De acuerdo con los testimonios recabados por el Centro Prodh, peritos de la PGR reconocieron que 8 personas fueron ejecutadas, mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dijo que

eran entre 12 y 15.

Aguirre destacó el papel del Poder Judicial ante investigaciones deficientes de

la Procuraduría, lo que ha ocurrido en casos como Pegasus, Ayotzinapa y Tlatlaya, así como en las desapariciones en Nuevo Laredo, Tamaulipas, presumiblemente por marinos.

“En las primeras instancias judiciales sí están habiendo jueces que entienden que parte de la impunidad es por el Ministerio Público y por eso les hacen este tipo de requerimientos tan puntuales de qué diligencias desahogar.

“Falta ver qué dice al respecto la Suprema Corte de Justicia y si está entendiendo la necesidad de plantearse más firmemente frente a la impunidad”, señaló.

Corrigen la plana

En los últimos meses y además del caso Tlatlaya, el Poder Judicial ha intervenido y solicitado a la PGR corregir sus indagatorias en otros casos polémicos

■ **Pegasus:** En mayo, un juez ordenó ahondar la indagatoria sobre las empresas Delta Servicios del Sureste, Citelae y Balam Seguridad Privada, y su vínculo con la adquisición

del malware.

■ **Ayotzinapa:** En junio, un tribunal ordenó crear una Comisión de la Verdad para el Caso Iguala, y determinó que la investigación de la PGR no fue

pronta, efectiva ni imparcial.

■ **Desapariciones Tamaulipas:** Desde hace dos meses, dos jueces han girado miles de exhortos para buscar a 12 desaparecidos de Nuevo Laredo.

NO SÓLO CUIDA AL PRESIDENTE Y A JEFES DE ESTADO DE VISITA EN EL PAÍS

El EMP, al resguardo de nuestra historia y del acervo cultural

◆ Ante la virtual desaparición del Estado Mayor Presidencial, se desconoce quién resguardará bienes, como obras de arte y hasta el Palacio Nacional, que están valuados en al menos 11 mil mdp, según la Cuenta Pública de 2017. Destacan obra de Diego Rivera y Casa de Manuel Ávila Camacho

INMUEBLES, OBRAS DE ARTE Y VEHÍCULOS, ENTRE OTROS

Custodia EMP bienes con valor de \$11 mil millones

Cuenta Pública. Un cuadro de Diego Rivera de 35 millones de pesos y Los Pinos, valuados en 2 mil millones, bajo su resguardo

ÁNGEL CABRERA

El Estado Mayor Presidencial (EMP) además de proteger al Presidente, su familia, altos funcionarios y visitantes extranjeros, resguarda bienes de la Presidencia de la República, con valor de más de 11 mil millones de pesos.

Hace unos días, el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, reiteró que el Estado Mayor pasará a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pero se desconoce si continuará con las mismas funciones y qué pasará con los bienes del Estado que tiene bajo su resguardo.

Una de las misiones del EMP es la custodia y administración de los bienes de la Presidencia de la República, entre los que destacan los que son de uso exclusivo del órgano técnico-militar.

En total, de acuerdo a la Cuenta Pública de 2017, los bienes de la Presidencia tienen un valor de 11 mil 724 millones de pesos, de los cuales dos mil 633 millones corresponden al inventario, conformado por obras de

PROPIEDADES VIGILADAS POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL

- Palacio Nacional: **\$3,221,179,900**
 - Valor del inventario de Presidencia: **\$2,633,151,112**
 - Campo Deportivo del Estado Mayor Presidencial, Constituyentes 851: **\$2,251,428,373**
 - Residencia Oficial de Los Pinos: **\$2,010,486,014**
 - Hangar Presidencial del EMP, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: **\$454,131,899**
 - El Triángulo de Molino del Rey, Residencia Oficial de Los Pinos: **\$300,223,453**
 - Oficinas Administrativas de la Presidencia, Constituyentes 270: **\$258,566,876**
 - Casa de la Herradura, ex propiedad de Manuel Ávila Camacho, Huixquilucan, Estado de México: **\$180,184,021**
 - Hospital del Estado Mayor Presidencial, Constituyentes 240: **\$141,992,284**
 - Almacén de la Presidencia de la República, Constituyentes 750: **\$84,964,049**
 - Oficinas de la Consejería Jurídica, Constituyentes 161: **\$66,619,323**
 - Oficinas de la Presidencia, Guatemala 84, Centro Histórico: **\$60,832,716**
 - Oficinas del EMP, Reforma 1030: **\$23,110,883**
 - Casa del Estado Mayor Presidencial, Agua 136, Álvaro Obregón: **\$19,969,713**
 - Dirección General de Medios Internacionales, General Zuazua 27: **\$11,653,611**
 - Edificio en Renacimiento 175, Azcapotzalco: **\$5,842,423**
- Total en bienes: \$11,724,336,650**

arte, armamento, autos y muebles.

Entre las obras de arte más destacadas que resguarda se encuentra un cuadro de Diego Rivera, pintado al óleo, denominado *Vendimia de flores*, cuyo valor es de 35 millones de pesos.

De las joyas históricas destaca el Escudo de Armas del imperio de Agustín de Iturbide, valuado en 15 millones de pesos.

Asu vez, nueve mil 91 millones de pesos corresponden a bienes inmuebles; por

Fecha 13-AGO-2018

Página

123

Sección Opinión

ejemplo, Los Pinos tienen un valor de dos mil millones; y Palacio Nacional, tres mil 221 millones de pesos, el cual alberga murales de David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera.

Existen otros inmuebles de uso exclusivo del Estado Mayor como el Centro Deportivo Lomas Altas, con valor de dos mil 251 millones de pesos, rentado para actividades deportivas y sociales.

Otro predio conocido como El Triángulo de Molino del Rey es una edificación histórica dentro de Los Pinos, con valor de 300 millones de pesos, utilizado por el órgano militar para diversas misiones.

Además, el EMP custodia y administra la propiedad La Herradura, en Huixquilucan, Estado de México, cuyo dueño era el ex presidente Manuel Ávila Camacho. En el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto se expidió un decreto para que ésta fuera utilizada como hospedaje de mandatarios extranjeros que visitan el país.

Aunque los más de dos mil miembros del Estado Mayor Presidencial son integrantes del Ejército, Marina, Policía

Federal y civiles, tienen autonomía de operación y dependen exclusivamente del Presidente en turno.

Respecto a la incorporación del EMP a la Sedena, de lo cual no se conocen detalles, José Fernández Santillán, politólogo, dijo que desaparecerlo mostraría la ignorancia de López Obrador sobre cómo funciona ese órgano, pues no sólo se dedica a la custodia del Presidente y su familia.

“Es una medida que muestra su ignorancia sobre lo que es la administración pública, porque es necesario el Estado Mayor, y él (el Presidente electo) está tomado una decisión personal cuando debe ser institucional”, comentó a 24 HORAS.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Reprueba el plan de seguridad de AMLO

CARLOS LARA

La creación de la Secretaría de Seguridad y la amnistía no resuelven el problema, considera

El exsecretario de Gobernación y próximo coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, anticipa que no está de acuerdo con la creación de la Secretaría de Seguridad Pública federal y reprueba la ruta de pacificación del país propuesta por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, la cual tiene como eje la Ley de Amnistía.

En una conversación con *El Sol de México*, Osorio Chong explica que el aumento de la inseguridad se da cuando un gobierno estatal deja de coordinarse con la Federación o un alcalde se liga a la delincuencia organizada.

“Considero que en el tema de seguridad no hay que inventar el hilo negro, hay profesionalización de policías, hay compromiso de

ámbitos de gobierno municipal, estatal y federal, y eso es lo que se tiene que observar”, expone.

Osorio Chong garantiza que el PRI será una oposición seria y responsable, que votará por lo que crean que es bueno para México como el combate a la corrupción y a la impunidad.

Y admite que la derrota electoral de este partido se debió en gran medida a los excesos de sus exgobernadores.

Ve al presidente Enrique Peña Nieto como su amigo, y lo califica como un demócrata.



LOS QUE MANDARÁN EN EL CONGRESO

“Daremos batalla como oposición”

CARLOS LARA

El exsecretario de Gobernación y próximo coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, admitió que los excesos de los exgobernadores priistas y la reacción negativa de los agentes cuyos intereses fueron vulnerados por el plan reformista de Peña Nieto derivaron en

el voto de castigo que hoy los coloca en una de sus peores derrotas electorales.

“Los actos de corrupción de algunos miembros de mi partido, como hubo de otros partidos políticos, pero muy visibles los nuestros, cuando es un partido que gobierna la mayoría de gubernaturas, cuando gobierna la mayoría de presidencias municipales, (...pues no se puede estar observando) sus acciones y su responsabilidad que la hagan de una manera transparente, y bueno cometieron excesos que los pagamos como instituto político”, reconoció el exgobernador de Hidalgo.

Osorio Chong reprobó la creación de la Secretaría de Seguridad Pública Federal y la ruta de pacificación del país, cuyo eje es la Ley de Amnistía, planteada por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

En una conversación con *El Sol de México*, Osorio Chong comentó que el aumento de la inseguridad se da cuando un gobierno estatal deja de coordinarse con la Federación o un alcalde se vuelve cómplice de la delincuencia organizada.

"Considero que en el tema de seguridad al final no hay hilo negro; hay profesionalización de policías, hay compromiso de ámbitos de gobierno municipal, estatal y federal, y eso es lo que se tiene que observar", expuso.

Osorio Chong aseguró que a pesar de que su bancada en el Senado será minoría, los cuadros priistas cuentan con una amplia experiencia para dar la batalla en tribuna por la protección de las instituciones que el PRI desde sus gobiernos y como mayoría en el Congreso consolidaron.

El priista habló de los retos a los que se enfrentarán, de las reformas, del futuro del PRI, de Elba Esther Gordillo y sobre su amistad con el presidente Enrique Peña Nieto.

¿Es un error o un acierto crear la Secretaría de Seguridad Pública Federal?

Llevar la Secretaría de Seguridad Pública Federal a la Secretaría de Gobernación fue un acierto del actual gobierno. Yo estuve en esa discusión y fue un acierto. Cuando se habla de gobernabilidad, la gobernabilidad pasa por la seguridad, y si no está en un solo ente, es complicado que se puedan unir fuerzas para lograr el objetivo propuesto.

Sin embargo, cada quien es libre de tomar las decisiones que a su ver le convenga. Nosotros no podemos dejar de señalar que el tema está en los estados y los municipios, que no hay fuerza federal que alcance para respaldar y además no le toca completamente esta obligación a la Federación, tiene que ser con la participación y con fortalecimiento de las policías estatales y las municipales que están completamente rebasadas.

¿Pero sí debatirán este punto?

Sí, y por lo menos dejaremos claro y seña-

El caso de Elba Esther Gordillo, explica, es un claro ejemplo de que no siempre el clamor social en contra de alguien se traduce en pruebas suficientes para procesarla

"Veo un presidente con altura de miras, está viendo cómo ayuda al gobierno que entra, es un demócrata"

lado, que eso, como muchos de los otros planteamientos que están haciendo, no van a llegar a esa pacificación, no es ese el camino.

¿Regresarán los políticos a tomar el control del PRI?

Yo creo que los políticos ahí están.

En el tema de la pacificación, ¿cree que pudiera ser más de lo mismo?

No creo que sea el tema por la vía del diálogo, sino que debe haber acciones sobre todo de la experiencia que hubo y hemos pasado en los últimos años. Recordemos las experiencias positivas de los años 2013, 2014 y 2015 en donde disminuyeron de manera importante los índices delictivos, pero también hay que ver qué pasó en el 2016, 2017 y 2018 donde subieron y hay explicaciones muy fáciles.

Algunas de ellas pueden ser, por ejemplo, que cuando un gobierno estatal ya no se coordinó con la federación, cuando los gobiernos municipales fueron cooptados por la delincuencia, porque hubo cambios de gobierno municipal y estatal, y otras razones que hay que analizar, es muy simple.

Pero tratar de inventar el hilo negro, yo creo que no es el camino. Escuchar siempre será importante, pero lo más impor-

tante es ver qué es lo que ha funcionado y qué es lo que no ha funcionado.

En la entrevista concedida a la Organización Editorial Mexicana (OEM); el político hidalguense garantizó que el PRI trabajará para tener el mejor perfil al frente de la Fiscalía General de la República.

Miguel Ángel Osorio Chong aseguró que tras la elección del pasado 1 de julio el PRI fue castigado por la gente que decidió dar su voto de confianza al Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pero buscarán ser escuchados y trabajar en favor de México.

"Hay otras cosas más que hacer desde el Senado, pero nuestra posición va a ser que se vea esta fracción, sólida, fuerte, hoy de 14, y por supuesto que esos temas que fueron los que la población votó o por los que votó, habremos de defenderlo con todo en el Senado de la República", dijo.

¿Cómo ve en la recta final al presidente?

Yo estuve con un presidente con visión de Estado, un hombre que en su momento no pensó ni en estadísticas ni en encuestas, vio por el país, fue valiente.

Hoy, ante el resultado electoral, veo un Presidente que está actuando de la misma manera, con altura de miras, está viendo cómo ayuda al gobierno que entra, más allá de partidos políticos, más allá de coincidencias, está viendo cómo respalda a un gobierno que entrará en tres meses y que debe de entrar con la fuerza suficiente para los retos por venir.

¿Osorio para el 2024?

No, falta mucho, antes hay que trabajar mucho para que las cosas se puedan dar.

Carabias señala riesgos de plan forestal de AMLO

En entrevista con *Crónica* la experta expresa su preocupación de que el proyecto agroforestal sea un mero programa de empleo temporal

■ El concepto es correcto, pero advierte que "no está surgiendo de un proceso de planeación con las comunidades" para evitar que sea algo decidido desde "arriba"

■ Atraer desempleados desde otras zonas "va en contra totalmente de la sustentabilidad de la región"

■ Lo que no puede ser es que se tumben más selva, por más atractivos que sean la madera, lo frutal o el empleo temporal, dice.

EXPERTA ♦ Si se debiese elegir una sola voz autorizada para hablar de la Selva Lacandona, esa sería, sin duda, la de Julia Carabias Lillo. Científica que se desenvuelve con excelencia en las discusiones teóricas y conocedora de la realidad social de su país, analiza el proyecto agroforestal de AMLO

Error, si proyecto de AMLO en la Lacandona sólo sirve para crear empleos temporales

[ARTURO RAMOS ORTIZ]

Para Julia Carabias, el proyecto agroforestal que AMLO planea en la Selva Lacandona es correcto en primer término, ya que recoge la vocación de aquel territorio, sin embargo le preocupa que se convierta en un mero programa de empleos temporales, que no genere desarrollo sustentable para la región sino que inyecte recursos económicos que se consuman en la inmediatez y genere dependencia eterna al subsidio gubernamental.

El presidente electo hizo pública su intención de impulsar plantaciones de árboles maderables y frutales en un corredor específico de la Lacandona, que va desde Palenque y alcanza a Ocosingo (paralelo al Río

Usumacinta en este último municipio). La forma de decidir el proyecto preocupa igualmente a Carabias, quien expresa en entrevista que "no está surgiendo de un proceso de planeación con las comunidades".

Carabias señala que son dos los riesgos básicos a sortear: pensar que a esta región le tocó ser la del proyecto agroforestal, en lugar de optar por aprovechamiento diversificado del entorno natural, y provocar la creación masiva de empleos pensando en atraer desempleados desde otras zonas, "esto último va en contra totalmente de la sustentabilidad de la región".

Julia Carabias recibe a *Crónica* en su oficina de San Ángel. Usa libros y mapas para puntualizar los temas que le parecen más relevantes. Un

par de universitarias y el diligente personal de apoyo se combinan con libreros y mobiliario austero. En realidad da la impresión de que la concepción general de este espacio de trabajo no ha cambiado desde la década de los ochenta, sólo ha agregado nuevas tecnologías y, por supuesto, quien lo encabeza es ahora una experta más que reconocida en temas ecológicos, aún más si se habla de la Lacandona, su palabra es valorada a nivel internacional. Ésta es la plática con *Crónica*:

—Usted es una experta en la Selva Lacandona, conoce su valor ecológico...

—Lo primero que quiero decir es que la cuenca del Usumacinta está produciendo beneficios para el conjunto de la sociedad, los más obvios son

la generación de agua y la captura de bióxido de carbono. Es una zona que debería ser destinada estratégicamente a la conservación de nuestro patrimonio natural, las cuencas del Usumacinta y del Grijalva, cuando se conjuntan, producen 30 por ciento de toda el agua dulce del país. Por lo tanto, como bien nacional, esta región no sólo es de quienes viven en la región, es una zona estratégica para el mundo porque estos recursos los estamos perdiendo muy rápidamente.

—Es una región de indudable importancia ecológica, pero también emblemática en desigualdad social.

—Vive mucha gente y en condiciones de pobreza que son un contraste lacerante respecto a la riqueza natural.

No es por falta de inversión pública, pues ésta ha sido mucha, pero inadecuada, no se ha destinado a la creación de empleos permanentes y sistemas productivos sustentables en el largo plazo, ha sido inversión de

recursos que se consumen inmediatamente.

—La próxima administración ha anunciado un programa agroforestal, árboles maderables y frutales...

—Me preocupa que es un planteamiento que no está surgiendo del trabajo con las comunidades para que nos garantice el futuro de nuevos sistemas productivos y empleos para siempre. Me preocupa que se convierta en un programa de gobierno de muchos empleos temporales que amortigüe transitoriamente los niveles de desempleo y pobreza locales, pero que no arraigue en desarrollo sustentable para la región.

—Los empleos temporales tendrían la desventaja de que se debe estar inyectando recursos...

—Eternamente. Y es esto lo que está generando dependencias y relaciones de gobernanza inadecuadas: Hay dependencia todo el tiempo al subsidio gubernamental.

El fortalecimiento de las capacidades locales es algo que no ha

ocurrido, los pobladores tienen que dar el salto hacia el fortalecimiento de sus capacidades con los recursos, no contra los recursos que tienen.

Sería un error que a esta región le toque ser la del proyecto agroforestal, abandonando otros procesos que se están dando, de mucho trabajo comunitario, lentos, complejos, pero que se están arraigando, como el ecoturismo que en Marqués de Comilla y en la Comunidad Lacandona; éstos están formando parte de su cultura y, sobre todo, para las nuevas generaciones constituyen opciones de empleo.

—¿En el concepto, el proyecto agroforestal es correcto, pero falta enganchar con las comunidades para que no sea algo que aterrice en la región decidido "arriba"?

—Así ha sido la historia de la región.

—¿Cómo lograr que la población de la zona haga suyo un proyecto?

—Lo que pasa es que debe ser un trabajo a nivel de las estructuras

de gobierno comunitario, los habitantes de la zona tienen sus estructuras, ya sea ejidos o comunidades. La mayoría son ejidos —allí está también la comunidad lacandona—, en los que hay procesos deliberativos que permiten formar redes muy sólidas en las que la planeación de los proyectos con los pobladores define *con quién y dónde se hacen.*

Y en "el dónde" lo que no puede ser, bajo ninguna circunstancia, es que un proyecto agroforestal tumba más selva. La parte agroforestal, que puede ser atractiva por la madera y el frutal o por el empleo temporal, no debe tumbar la selva.

Lo que se puede estar proponiendo es que se hagan estas plantaciones en sitios que ya están abiertos (selva desmontada), pero debemos tener claro que allí el suelo está muy degradado, no son muy productivos, ya se erosionó y eso afecta a los árboles frutales y maderables. No vayamos a incurrir en un problema de alto consumo de agroquímicos

cos y que tengamos incremento de contaminación en las aguas.

Hacerlo sólo en zonas ya abiertas sería lo ideal, pero se van a topar con este problema.

También hay que cuidar lo que podría ser un rebote: a lo mejor se utiliza las zonas de pastizales para la agroforestería, sobre terrenos utilizados para vacas y

las vacas se van entonces contra la selva. En sentido estricto las plantaciones pueden quedar donde estaba antes la ganadería, hay una reconversión productiva a lo agroforestal y todo eso está muy bien, pero hay que evitar la fuga de la actividad ganadera contra la selva.

En vez de tener un proceso de recuperación de vegetación, estaríamos perdiendo vegetación original.

Y en esto no vale hacer matemáticas al estilo de "pues puedo perder cierto número de hectáreas originales de selva, pero estoy ganando muchas en plantaciones". Las plantaciones no son comparables con el ecosistema de la selva.

Reitero que lo ideal es que esto se convierta en fortalecimiento de la gobernanza y de las capacidades locales, que se decida con los pobladores cuál es la tierra adecuada.

—Suena a que los tiempos de un proyecto tampoco podrían definirse desde el centro del país.

—Eso es una preocupación. Me resulta muy atractivo que ha-

ya un interés en la selva lacandona, sin duda alguna, es muy importante que haya empleo en la Selva Lacandona, es muy importante que se gesten proyectos productivos de largo plazo y sustentables, pero tenemos que ver quién, dónde y cuáles son las técnicas que no ge-



neran otros problemas y sin abandonar aquellas otras experiencias que sí están funcionando bien.

—El factor demográfico es importante en la zona, es una población de 355 mil habitantes entre Palenque y Ocosingo...

—Y con el agravante de que la población crece todavía a porcentajes muy altos: el crecimiento poblacional en algunos sitios es de hasta el 7 por ciento. Tenemos un

problema de recursos limitados, población creciente y una marginación grande y la inversión (actual) de recursos que no van a la generación de empleos y procesos productivos sustentables.

—¿El factor demográfico, el crecimiento de la población y el número de jóvenes no es ya un factor demasiado pesado que desbordará cualquier proyecto en la Lacandona?

—Mi respuesta al bote pronto es que estamos a tiempo, la pirámide demográfica es muy pesada en su escalón joven, pero no puede pensarse que la zona sólo genere empleos a partir del uso extensivo de la tierra.

Sí es factible lograr el desarrollo y bienestar para la población que viene. Lo que no es factible es si esta tendencia de crecimiento se mantiene y no hay políticas de población, que implican educación en equidad de género, posibilidades de que las mujeres estén empleadas, e implica acceso a la salud reproductiva, y nada de esto se está dando en la región.

—Se habla, sin mucho detalle, de crear 400 mil empleos con el proyecto agroforestal. Entre Ocosingo y Palenque ni siquiera hay ese número de habitantes.

—Otra cosa que me preocupa con un proyecto tan ambicioso como el anunciado es que la cantidad de empleos no parecería estar

pensado para la población local. Si se están planteando 400 mil empleos, es que se traería gente a la zona y eso sí sería un enorme error.

La gente de esa zona tiene derecho a vivir allí, pero si se está pensando que allí puede ser un sitio atractivo de empleo para quien no tiene trabajo en otras zonas, eso va en contra totalmente de la sustentabilidad de la

región. Sin expulsar gente, tampoco puede ser un polo de atracción. Estos polos de atracción deben convertirse en ciudades medias en donde se den las transformaciones de los recursos naturales. Que esto no caiga en un sitio cuya importancia ambiental tiene tal magnitud, sino en zonas que ya están alteradas.

—¿Pueden usarse zonas como Marqués de Comillas, por ejemplo?

—Ni siquiera Marqués. Pensaría que Tabasco, la zona del Grijalva que está muy alterada podrían ser zonas para los polos de desarrollo, pero la cuenca del Usumacinta no hay que sobrecargarla. Marqués de Comillas está en el límite con su propio crecimiento demográfico.

La alternativa que Julia Carabias ve para la Selva Lacandona es, antes que nada, una amalgama de actividades productivas que produzcan empleos duraderos en tanto la relación entre poblaciones (y sus organizaciones) dejan atrás la relación de dependencia de los apoyos gubernamentales directos que se consumen en la inmediatez.

Particularmente ve en el ecoturismo una alternativa que no hemos sabido valorar, aunque ése es tema para una última entrega de la plática de la gran ecologista mexicana con Crónica.



Me preocupa que se convierta en un programa de empleos temporales que amortigüe los niveles de desempleo y pobreza locales, pero que no arraigue en desarrollo”



Estamos a tiempo, la pirámide demográfica es muy pesada, pero no puede pensarse que la zona sólo genere empleos a partir del uso extensivo de la tierra”

Incluirá impugnación nexos de Alonso con delincuencia

Urgen a investigar dinero de huachicol

Piden legisladores que pareja panista aclare relación con criminales

JESÚS LIMA
Y CLAUDIA GUERRERO

PUEBLA.- El representante de Morena ante el INE, y quien pelea la Gubernatura en Puebla para Miguel Barbosa, Horacio Duarte Olivares, aseguró que la información publicada por REFORMA sobre la relación del Morenovallismo con un presunto líder de robo de combustible, formará parte de la impugnación.

“Lo que se conoció y ahora ha detonado el periódico REFORMA es una prueba más que se va adicionar a la impugnación como todos esos elementos que van a ir surgiendo”, dijo.

Aseveró que en la entidad no operan solos los grupos delictivos que se dedican al robo de combustible sino

que están vinculados estrechamente a los actores políticos como los Moreno Valle y Martha Erika Alonso.

“Me parece que son elementos que el tribunal no va a dejar de considerar y de valorar, en ese sentido creo que irán brotando casos como estos donde se demuestra que la elección de Gobernador no sólo fue una elección fraudulenta, sino que incluyó el uso de recursos públicos de manera ilícita, y la organización con sectores impresentables en términos jurídicos y políticos para arrebatárselo a Morena el triunfo”, dijo en entrevista.

La presidenta nacional de Morena Yeidckol Polevnsky, también habló del huachicoleo y el vínculo que este implica con actores políticos y autoridades.

“No es casualidad que Puebla y Guanajuato, entidades gobernadas por el PAN, sean las que presentan más problemas por el huachicol, aquí hay un nido de ratas”,

comentó durante un mitin tras la marcha contra el fraude.

“Estamos pidiendo todo tipo de investigación, por ejemplo en Venustiano Carranza donde está el tema del huachicol, también están peleando la elección es porque ahí está el negocio, claro que hay que investigarlos por crimen organizado”, señaló.

Por su parte Gerardo Fernández Noroña, sostuvo que el robo de combustible se ha dado en complicidad.

“En su momento con Moreno Valle y ahora con Tony Gali, los vínculos existen y están a la vista de todo mundo y yo creo que eso sólo agrava su no calificación para gobernar el estado”.

PIDEN CUENTAS

Legisladores en funciones y electos, así como dirigentes partidistas se pronunciaron a favor de que se investiguen los presuntos nexos entre el morenovallismo y el clan de

los hermanos Valencia Avila, vinculado al robo de combustible en Puebla.

El senador del PAN, Ernesto Ruffo, subrayó que deben deslindarse responsabilidades y consideró que tanto el ex Gobernador poblano Rafael Moreno Valle, como su esposa Martha Erika Alonso, Gobernadora electa de la entidad, deben dar una explicación.

“Es un asunto muy delicado, particularmente por de quiénes se trata. No hay duda de que, por el interés público, debe ser investigado al grado de que ojalá se encuentre la información para que se corrobore o los exonere”, dijo.

Por su parte, el consejero nacional del PRD, Miguel Alonso Raya, consideró que el caso debe ser investigado denunciado y investigado por la Procuraduría General de la República (PGR).

Repunta en Puebla ordeña de ductos

BENITO JIMÉNEZ

El pico más alto de robo de combustible a Pemex en Puebla por los huachicoleros se registra en la administración del Gobernador José Antonio Gali.

De enero a junio del año en curso, en la entidad se registraron mil 175 puntos de extracción ilegal, esto es, un repunte del 53 por ciento con respecto al primer semestre del año pasado, de acuerdo con cifras oficiales.

La cifra representa un promedio mensual de 195 tomas clandestinas a ductos de Pemex, que transportan gasolina y diesel de Poza Rica, Tuxpan y Minatitlán hacia la Ciudad de México.

Sin embargo, este delito registró un repunte durante la gestión de su antecesor Rafael Moreno Valle, en cuya periodo se pasó de 73 tomas clandestinas a ductos en 2011 a mil 533 puntos de ordeña en 2016.

Este último año, el promedio mensual registrado fue de 127 tomas clandestinas

en Puebla, cifra que colocó al estado en el primer lugar a nivel nacional en robo de hidrocarburos.

Con el morenovallismo los huachicoleros se multiplicaron en casi toda la entidad, principalmente en los límites con Veracruz y en el llamado Triángulo Rojo de Puebla.

En 2017, Pemex contabilizó un promedio mensual de 120 puntos de ordeña localizados en la entidad, apenas 5 por ciento menos, derivado de un operativo militar en la zona y de que el Gobierno federal envió elementos de la Policía Federal para contener la ordeña.

Esa nueva estrategia derivó de los hechos violentos registrados en Quecholac, donde se encuentra la comunidad de El Palmarito y donde en mayo de ese año se enfrentaron huachicoleros con militares, con saldo de cuatro soldados y seis civiles muertos.

Sin embargo, ya en este año los huachicoleros retomaron sus operaciones y aumentaron en un 53 por ciento el robo de combustibles en el primer semestre.

Los huachicoleros centran la ordeña en el ducto de 14 pulgadas "Minatitlán-México", que pasa por los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México y la Ciudad de México, con origen en la Refinería Minatitlán y destino en Azcapotzalco.

Ese ducto transporta 73 mil barriles diarios de Gasolina Pemex Magna, Gasolina Pemex Premium y Pemex Diésel, entre otros productos, lo que representa una mina de oro para los huachicoleros.

No obstante, en la Sierra poblana los chupaductos, encontraron otra veta: el poliducto "Tuxpan-Poza Rica-Azcapotzalco" y atraviesa los estados de Veracruz, Puebla, México y la Ciudad de México con origen en Tuxpan y destino en Azcapotzalco.

Ese ducto también transporta Pemex Premium ZMVM, Pemex Magna UBA ZMVM y Pemex Diésel UBA, entre otros hidrocarburos con una capacidad de 173 mil barriles al día.

En esa zona Pemex reportó una alza en el robo de combustible, principalmente en Venustiano Carranza donde la PGR y el Ejército ubicaron una red de inmuebles y ranchos utilizados para ordeñar ductos y almacenar el producto robado.

En sus pesquisas se ad-

vierte que esa organización delictiva está ligada al Edil Rafael Valencia Avila.

No obstante, aunque la investigación en su contra sigue en proceso, el Alcalde de Venustiano Carranza no tiene una orden de aprehensión.

Las cifras

De acuerdo con cifras de Pemex, estos son los reportes por robo de combustible (Tomas clandestinas)



* De enero a junio

Sobresale el destino, pero por la inseguridad

Transita Acapulco del oro...al plomo

Dicen empresarios que la violencia ha frenado planes hoteleros

VERÓNICA GASCÓN

Acapulco tuvo una época de oro en los años 50, que lo distinguió como destino de referencia mundial, pero seis décadas después también destaca... pero por la violencia.

El destino se anunciaba como "la playa más hermosa de América" y era conocida por atraer al "jet set" no sólo nacional, sino extranjero, tanto que los Kennedy pasaron su luna de miel en el puerto.

Siete décadas después, Acapulco sigue siendo referencia, pero por ser uno de los principales destinos de México asolados por la violencia.

Desde 2006, se ha visto un deterioro en la economía no sólo de Acapulco, sino del estado de Guerrero en su conjunto, debido a que per-

dió participación en el sector turístico a nivel nacional.

Datos de Inegi, correspondientes a la participación de cada una de las entidades en el rubro de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, señalan que el estado alcanzó su punto más alto en 2008 con 4 por ciento de participación del PIB en dicha actividad, pero en 2016 se redujo 3.3 por ciento.

Baja California Sur, donde se encuentran centros turísticos como La Paz y San José del Cabo, tuvo una participación de 3.9 a 4.8 por ciento, en el periodo.

Según el Banco de México (Banxico), Los Cabos, Loreto y La Paz son las zonas turísticas de playa con mayor crecimiento económico entre 2013 y 2017, gracias a su conectividad aérea y menor nivel de inseguridad.

El Banxico midió el PIB en 15 zonas turísticas de pla-

ya, y calculó que el PIB en Los Cabos, Baja California Sur, creció 1.15 por ciento anual en promedio en el periodo de análisis.

Le siguen Loreto y La Paz en el mismo estado, con 1.14 por ciento cada uno.

En los últimos lugares están Mazatlán, Sinaloa, con 0.88 por ciento de crecimiento anual y Acapulco, Guerrero con 0.75 por ciento.

Si bien se siguen presentando flujos de turistas en temporada vacacional, las cifras advierten que el promedio de ocupación anual, se ha movido poco.

En 2013, la ocupación promedio en Acapulco era de 39.3 por ciento.

En tanto que 2017 cerró con una ocupación de 43.5 por ciento, sobre todo de visitantes nacionales, según Datatur.

Los hoteleros estiman que la inseguridad ha frenado planes de las cadenas por

abrir nuevos complejos.

"Hotelería nueva casi no ha habido, en la zona de Punta Diamante ha habido poca, se está haciendo un Holliday Inn, un One, está detenido un Fiesta Americana. Hace falta una hotelería nueva, a nivel de mar tipo Sheraton", enfatizó Rafael García, presidente de la Asociación Nacional de Hoteles y Moteles.

Lo que piden los empresarios del gremio, dijo, es que los dejen trabajar y no sean blanco de extorsiones. Pero aún no hay condiciones adecuadas para detonar la hotelería de lujo, comentó.

"Hay un perfil de familias que en el verano siempre eligen este destino para ir a vacacionar pero hay retos importantísimos en Acapulco como ordenar la parte de bares y de las discotecas que han proliferado por la costera Miguel Alemán y la inseguridad", subrayó Fidel Ovando, presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viaje de la Ciudad de México.

Saturan Ceferesos reos con amparos

LLEGARON AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD DE ATENCIÓN EL ALTIPLANO Y PUENTE GRANDE

POR DIANA MARTÍNEZ

DIANA.MARTINEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Las cárceles federales del Altiplano y Puente Grande están en el límite de su capacidad, por lo que para evitar la sobrepoblación se requiere una reorganización, pero hay internos que promovieron amparos y no pueden ser trasladados, señaló Rogelio Figueroa, titular del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

“No presentamos sobrepoblación, sin embargo, estoy hablando del penal del Altiplano y de Puente Grande, que estamos ya en los límites y hay que hacer una reorganización, pero nos topamos que hay amparos”, señaló a **El Herald de México**.

Insistió en que se debe tener

BLOQUEO LEGAL

- Los que más rechazan el traslado son los acusados por delincuencia organizada.
- Los detenidos por delitos contra la salud, en el segundo lugar de amparos.

836

ESPACIOS SE TIENEN EN EL CEFERESO DEL ALTIPLANO.

724

PUEDEN SER RETENIDAS EN PUENTE GRANDE.

sensibilidad para determinar dónde serán puestos a disposición las personas acusadas de delincuencia organizada y que se están concentrando en esos centros de readaptación.

Al ser cuestionado sobre los cambios que requiere el sistema penitenciario a unos meses de que tome posesión el próximo gobierno, dijo que la siguiente administración deberá atender, como se ha hecho hasta ahora, la ubicación de los integrantes de grupos delictivos para evitar hegemonías de estas organizaciones.

“Se entregan centros federales bien organizados, habrá muchos problemas hablando de cuestiones y temas de delincuencia organizada que habrá que considerar, esos criterios serán seguramente bienvenidos para su estrategia dentro de todos los centros federales.

“Estoy hablando específicamente de los grupos delictivos donde deberán de quedar y poderse reagrupar, en donde no causen mayores

problemas y además no sólo en temas de contención sino en temas de reinserción social”, señaló Figueroa.

Destacó que ahora no sólo es decisión del juez dónde puede estar recluido un imputado, pues la autoridad penitenciaria ya debe tomar un criterio de estrategia correcta.

“El criterio que se ha venido adoptando de muchos años es que el procesado debe estar en el lugar donde se está ventilando su proceso y eso significa un grave problema.

“Por eso la ley ahora nos da la facultad en temas delicados de delincuencia organizada, de nosotros considerar dónde debe estar ubicada esa persona procesada precisamente para evitar hegemonías de grupos delictivos en zonas que son verdaderamente problemáticas”, enfatizó.

Esto, aseguró, no representa mayor costo, ya que el sistema de videoconferencia evita que se vulneren derechos humanos de los procesados. ■



Luz cuyo cobro condonarán en Tabasco, igual a la de 75 hospitales

»Beneficiarios no pagaron su recibo durante 23 años como parte de un movimiento de resistencia civil; la cantidad de electricidad que consumieron puede alimentar nosocomios de alta especialidad por 10 años

Borrón y cuenta nueva
El perdón ofrecido por AMLO aplica de 1995 al 1 de julio de 2018 y equivale a:

\$9 mil millones

En cuanto a energía eléctrica es similar a la consumida en 10 años por 75 hospitales como el Instituto Nacional de Rehabilitación.

De acuerdo con un diagnóstico energético de la Facultad de Ingeniería de la UNAM:

476 mil 665 kw/h Es el gasto del INR al mes

La tarifa actual de la CFE es de:

x → \$2.0485 Por cada kw/h

\$976 mil 448.25 Gasto mensual del INR

Movimiento de Resistencia adeuda 9 mmdp desde 1995

Borrón y cuenta nueva daría luz a 75 hospitales en 10 años

DE TABASCO, 20% de morosos beneficiados con el programa que impulsa el próximo gobierno; CFE reporta cartera vencida de 43 mil millones de pesos en sólo seis meses

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

Los casi nueve mil millones de pesos que integrantes del Movimiento Resistencia Civil en Tabasco adeudan de luz desde 1995, equivalen a abastecer de energía eléctrica durante diez años a 75 hospitales como el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), y que, según la promesa de campaña del Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, no pagarían al llegar a la Presidencia.

> el dato

PREVIO a recibir su constancia como Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador confirmó que Manuel Bartlett encabezará la CFE.

En sus 100 mil metros cuadrados alberga 11 edificios que ofrece servicios como: hospitalizaciones, terapias, consulta externa, tomografías, rayos X, laboratorio, medicina nuclear e Investigación.

De acuerdo con un Diagnóstico Energético de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, el INR gasta 476 mil 665 kw/h al mes, es decir, casi un millón de pesos, basado en la tarifa actual de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que es de

2.0485 pesos por kwh para uso industrial.

Haciendo un cálculo matemático, si dividimos el adeudo de morosos entre lo que consume el INR en una década, alcanzaría hasta para otros 75 institutos con la misma capacidad de servicios. Hasta junio pasado registraba una cartera vencida de 43 mil 320 millones de pesos por el exhorto a usuarios del país, a no pagar sus recibos de luz en la llamada Resistencia Civil, promovida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1995 y retomada por Morena en 2015.

De esta cantidad, Tabasco concentra 20 por ciento de la deuda total con ocho mil 799 millones 113 mil 576 pesos; entidad que será beneficiada con la condonación de deuda, según el plan "Borrón y cuenta nueva" que prometió el próximo gobierno y que empezará a aplicar a partir del 1 de diciembre, cuando entre en funciones.

Uno de los críticos a la condonación de pagos es el diputado federal perredista Fernando Belaunzarán, quien insiste en que los no pagos representan un conflicto de interés, más que una solución, ya que sólo es para un grupo.

"Hay un conflicto de interés cuando la única razón para condonar una deuda es que son sus correligionarios y él los invitó a dejar de pagar; eso parece una razón fac-

ciosa y no una razón de estado. Si quisiera ayudar, debiera poner una norma general en la cual, cualquier ciudadano pueda pedir la condonación. El problema es que lo hace de manera caprichosa y facciosa, hay otros grupos y otras personas que piden el mismo trato y tienen el mismo derecho", aseveró en entrevista con *La Razón*.

El legislador detalló que muchas personas no están de acuerdo a las tarifas de luz y buscan acuerdos, pero en lo que se opone es que se condone el pago a usuarios que lo apoyaron durante sus manifestaciones en Tabasco. Agregó que quienes si han cumplido con sus pagos están molestos y puede provocar que dejen de pagar, lo que afectaría al erario público.

Belaunzarán dijo que la condonación hubiera sido general para beneficiar a todos y no a unos cuantos, porque aparte, el dinero es del Estado y no le pertenece al Presidente: "Esos recursos son de todos, el Presidente no puede disponer a capricho y mucho menos ayudar a sus correligionarios, porque a fin de cuenta son sus allegados y eso es un uso faccioso. Si dice que sólo a los de Tabasco y a los que me apoyaron, pues está diciendo que utiliza al Estado para apoyar a los suyos y es una forma corrupta de utilizar los recursos".

Finalmente, indicó que de seguir así, la cuarta transformación sólo nos llevará

a una sociedad de hace 40 años, en la que los privilegios estaban al por mayor; "lo que sería correcto es establecer criterios generales para renegociar la deuda o para condonar, pero que sea para todos y que el denominador no sea sólo el apoyo de Andrés Manuel López Obrador.

Esto debe la resistencia por municipio

Centro y Comalcalco son las localidades en las que hay más morosos.

MUNICIPIO	ADEUDO
Balancán	138 millones 738 mil
Cárdenas	822 millones 938 mil
Centla	278 millones 281
Centro	2 mil 313 millones 97 mil
Comalcalco	Mil 78 millones 142 mil
Cunduacán	727 millones 588 mil
E. Zapata	76 millones 728 mil
Huimanguillo	607 millones 982 mil
Jalapa	78 millones 241 mil
J. de Méndez	466 millones 89 mil
Jonuta	136 millones 60 mil
Macuspana	673 millones 427 mil
Nacajuca	639 millones 222 mil
Paraíso	462 millones 694 mil
Tacotalpa	106 millones 260 mil
Teapa	172 millones 713 mil
Tenosique	65 millones 912 mil

Cuota hospitalaria Clínicas dependen del servicio de luz.

476 mil 665 kwh

Consumo de Instituto Nacional de Rehabilitación mes

2.0485

Costo kilovatio por hora según CFE

976 mil 448.25 pesos

Gasto mensual del hospital

¿CUÁNTO GASTARÍA EN UN AÑO?

11 millones 717 mil 379 pesos

¿CUÁNTO GASTARÍA EN 10 AÑOS?

17 millones 173 mil 790 pesos

PAGO AYUDARÍA AL SECTOR SALUD

9 mil millones de pesos

deuda del Movimiento Resistencia Civil

117 millones 173 mil 790 pesos

Gasto del INR en 10 años

75 hospitales

Con AMLO, gasolinas pueden subir el doble que con Calderón

● Magna puede llegar a los \$20.61 a mediados del próximo sexenio; un aumento de 11.9%

TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

El precio de las gasolinas puede subir más del doble en los primeros tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente electo de México, que en la administración federal de Felipe Calderón Hinojosa, considerado el padre de los gasolinazos.

En diversas ocasiones, el tabasqueño ha dicho que en su gestión no habrá gasolinazos, pero que el combustible va a aumentar en términos de la inflación.

“En tres años no habrá gasolinazos, pero no sólo eso, no aumentarán más allá de la inflación el gas, el diésel y la energía eléctrica, es mi compromiso”, dijo hace un mes.

Se trata de una estrategia similar a la aplicada en 2015 por el entonces titular de la Secretaría de Hacienda, Luis Videgaray, que consistía en actualizar la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

(IEPS) conforme a la inflación.

“A partir de 2015, la gasolina solamente crecerá lo que crezca la inflación”, comentó Videgaray a principios de 2014.

Por su parte, Carlos Urzúa, quien será el secretario de Hacienda con López Obrador, declaró hace un mes: “Estamos pensando en incrementar cada año, por la inflación, el precio [de las gasolinas]. En términos reales no se va a incrementar, pero en términos nominales sí, por la inflación”.

Así, la inflación esperada volverá a ser determinante en el precio de las gasolinas a partir de 2019.

Urzúa anticipa una inflación entre 4% y 5% durante el primer año de gobierno de López Obrador, es decir, alrededor de 4.5%.

En tanto, especialistas en economía del sector privado consultados en julio por el Banco de México (Banxico) anticiparon que la inflación va a promediar 3.5% por año, en 2020 y 2021.

En caso de cumplirse estos pronósticos, López Obrador acumulará una inflación de 11.9% en los primeros tres años de su gobierno.

Considerando que el precio promedio de la gasolina Magna en México fue de 18.42 pesos por litro el mes pasado, este combustible puede llegar a costar 20.61 pesos para

mediados del próximo sexenio, un incremento de 2.19 pesos o 11.9%.

Significa que el precio del combustible aumentará poco menos que en los primeros tres años del actual gobierno, cuando la Magna subió 2.76 pesos.

Sin embargo, la gasolina con López Obrador puede subir más del doble que en la primera mitad del gobierno de Felipe Calderón, cuando el litro aumentó 1.03 pesos.

Con Calderón surgieron los llamados gasolinazos, luego de que su gobierno, con el apoyo del Congreso de la Unión, autorizó aplicar alzas mensuales al precio de las gasolinas para eliminar de manera gradual el subsidio a los combustibles, cuyo costo ascendía a casi 270 mil millones de pesos en los primeros dos años de su administración.

A principios del gobierno de Calderón, llenar un tanque de 40 litros costaba 270 pesos con gasolina tipo Magna; en la actualidad cuesta 737 pesos y, de confirmarse la política que aplicará el nuevo gobierno, un usuario tendrá que desembolsar 824 pesos para cargar el mismo depósito en tres años.

López Obrador ha dicho que, a partir del tercer año de su gobierno, el precio de los combustibles comenzará a bajar.

“Después de los tres años que ya tengamos producción de gasolinas en México, porque vamos a rehabilitar las seis refinerías y a construir una para dejar de comprar en el extranjero, vamos a bajar los precios”, comentó el pasado 9 de julio. ●

Acechan mayores costos, ineficiencias operativas y falta de crudo

Enfrentan escollos refinerías de AMLO

**Pierde Pemex
 1.5 billones de pesos
 en sus plantas
 en últimos 14 años**

MARLEN HERNÁNDEZ

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador podría enfrentar grandes retos en sus planes de reconfigurar las seis refinerías existentes y la construcción de una nueva, advirtieron expertos.

El menú de escollos incluye sobrecostos y retrasos significativos tanto para reconfigurar las refinerías actuales como para una nueva; dudas sobre la competitividad en la producción de gasolinas, dadas las enormes pérdidas históricas de Pemex en el sector, y la falta de petróleo para operar una nueva planta.

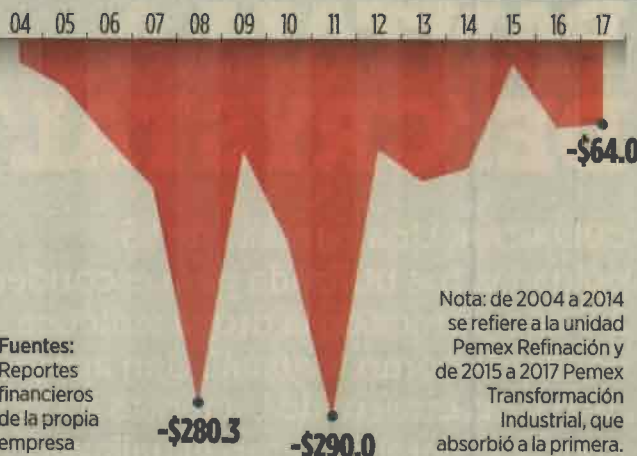
Ramsés Pech, especialista del sector energético, dijo que la inversión de alrededor de 50 mil millones de pesos que contempla López Obrador para la reconfiguración sería insuficiente para que el sistema llegue a operar al 100 por ciento.

“Las refinerías están al 40 por ciento”, expuso, “y con la inversión planeada se llegaría al 60 por ciento. Para alcanzar el 80 por ciento se tendrían que invertir más de 150 mil millones”.

Al respecto, Alejandro Limón Portillo, especialista del sector energético del Centro

Barril sin fondo

Las actividades de refinación de Pemex han resultado en grandes pérdidas por más de una década.
 (Resultados operativos anuales en miles de millones de pesos)



Fuentes:
 Reportes financieros de la propia empresa

Nota: de 2004 a 2014 se refiere a la unidad Pemex Refinación y de 2015 a 2017 Pemex Transformación Industrial, que absorbió a la primera.

de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), destacó que el promedio mundial de utilización de capacidad en las refinerías es de 83.5 por ciento.

“La principal causa de que las refinerías operen por debajo de su capacidad instalada es el número de paros no programados”, señaló.

“Éstos suceden por falta de hidrógeno, fallas en los equipos o retrasos en mantenimiento”.

En 2017, el índice de paros no programados de Pemex promedió 31.9, contra una referencia internacional de 4.5.

Los expertos advirtieron que, incluso si se lograra au-

mentar el factor de utilización de las refinerías, quedaría la pregunta de si éstas podrían producir gasolina competitivamente.

Los estados financieros de Pemex muestran que sus actividades de refinación no han sido eficientes; por el contrario, han sufrido pérdidas por 1.5 billones (millones de millones) de pesos en los últimos 14 años.

Tan sólo en 2017, la unidad Transformación Industrial de Pemex, que consolidada a las refinerías, perdió 63 mil 989 millones de pesos, el 79 por ciento del presupuesto para la Defensa Nacional para el año en curso.

Limón Portillo dijo que

otro factor que explica la baja utilización de capacidad de refinación es el declive en la producción petrolera, sobre todo el crudo ligero que se refina, cuya producción se ha desplomado 29 por ciento en los últimos tres años.

Añadió que la construcción de una nueva refinería tardaría unos siete años y, de seguir a la baja la producción de crudo, no tendría mucho sentido emprender el proyecto, pues habría que importar petróleo.

Pech refirió que México cuenta con sólo nueve años de reservas probadas, a diferencia de otros países que tienen para cientos de años, como Venezuela, con 389 años, y Canadá, con 113.

Sobre la inversión de 150 mil millones de pesos que se contempla para una nueva refinería, Pech apuntó que aunque está dentro del costo promedio mundial, de entre 130 mil millones y 180 mil millones de pesos, el monto de inversión final podría resultar mucho mayor, por variables que en el tiempo se salen de control.

Consideró que importar gasolinas no es necesariamente malo, puesto que también ha permitido la exportación de crudo y corresponde a principios básicos del comercio internacional.

GANAR MÁS DE 100% POR LITRO

ABUSA PEMEX CON GASOLINAS

• Para tener más recursos a costa del consumidor, aumenta importaciones y ganancias; compra a 0.41 dólares el litro y lo vende en 1 dólar; trae del exterior 214 mil barriles diarios más

OTRO ABUSO DE PEMEX

PAGÓ MÉXICO 117.2 MIL MDD EN IMPORTAR GASOLINAS

En ocho años, la compra de combustible en el extranjero aumentó 49.5%, al privilegiar la importación de petróleo

EL DATO

Se encarece 11 por ciento el costo de transporte y distribución de gasolina que llega a México.

FRANCISCO OLÁN
GRUPO CANTÓN

Desde el año 2010 a la primera mitad de 2018, la dependencia de México de las importaciones de gasolina se agravó de manera alarmante, pues en ese periodo pagó 117 mil 297 millones 962 mil 800 dólares.

Además, esa dependencia se convirtió en una oportunidad para Pemex de aprovecharse, de abusar, para obtener jugosas ganancias por más de 800 millones de pesos en los primeros seis meses del año.

De acuerdo con información obtenida vía Transparencia por Grupo Cantón, tomando como base años completos, la impor-

\$11.25

costaba el litro de gasolina que se compraba a los Estados Unidos en el año 2012.

\$7.82

es el precio que tenía el litro de gasolina a mayo de 2018, es decir, que fue bajando.

tación se incrementó 49.5 por ciento, al pasar de 128.1 millones de barriles en 2010, a 191.6 millones en 2017, un aumento de 63.5 millones 546 barriles por año.

EL INCREMENTO

En cifras desglosadas por día, en el 2010 se importaba 351 mil barriles, y al mes de mayo del 2018 la importación alcanzó los 565 mil barriles.

En términos netos, la importación de gasolina se incrementó en 214 mil barriles diarios.

Los montos erogados por Pemex para comprar gasolina pasaron de 11 mil 967 millones de dólares en 2012, a 13 mil 843 millones en 2017. En pesos significa de 226 mil 324 millones a 261 mil 784 millones. Pemex reveló que las importaciones fueron realizadas por las filiales PMI Limited y PMI Trading México.



LA DEPENDENCIA DEL EXTRANJERO

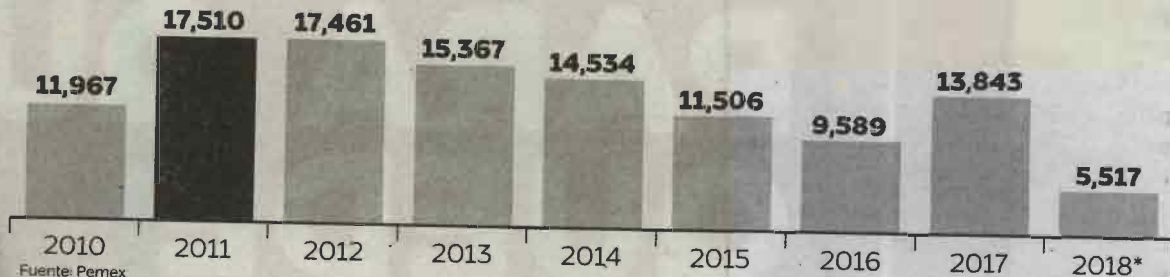
Barriles de gasolina que ha comprado México y lo que ha pagado en casi nueve años.

(Cifras en millones de barriles)



HA PAGADO (Cifras en mil millones de pesos)

*Enero junio



Fuente: Pemex

*Enero junio

IMPORTACIONES CRECIERON 36%, A 25,506 MDD, DE ENERO A JUNIO

Se agrava déficit en balanza petrolera

El saldo negativo llegó a 10,286 millones de dólares en el I semestre.

Desbalance, a pesar de que las exportaciones crecieron a 13,023 millones de dólares.

CRECIERON 36% EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2018

Importaciones petroleras marcan nuevo récord

El valor de las compras foráneas de gasolinas avanzó 36% a casi US9,000 millones y el de las compras de diesel 56%

Karol García
EL ECONOMISTA

DURANTE EL primer semestre del año, el valor de las importaciones mexicanas de productos petroleros se elevó 36% a 25,506 millones de dólares, con lo que alcanzó un nuevo récord, impulsadas principalmente por la compra de petrolíferos y gas natural, de acuerdo con cifras del Banco de México.

Tan sólo por importación de gasolinas automotrices, que durante el semestre promediaron 70% del consumo nacional en volumen, el monto de las compras al exterior se elevó a 8,887 millones de dólares, con un aumento de 36% en un año.

Sin embargo, el valor de las exportaciones de petróleo crudo ascendió a 13,023 millones de dólares, con lo que regresó a sus niveles del 2014 antes de la caída de los precios internacionales.

Con ello, el déficit comercial entre exportaciones de productos petroleros e importaciones de combustibles ascendió a 10,286 millones de dólares en la primera mitad del año, cifra superior al nivel récord previo de 8,198 millones

70%

de las gasolinas consumidas en México durante el primer semestre fue adquirido en el exterior.

de dólares que reportó el Banco de México en el mismo lapso del 2018.

DEPENDENCIA DEL EXTERIOR

En todos los combustibles derivados del petróleo que se importan hubo aumentos en el valor de las importaciones. Si bien destaca que las gasolinas automotrices ya abarcan la tercera parte del monto de estas importaciones, las erogaciones del resto de los combustibles sufrieron también importantes aumentos.

Por ejemplo, las importaciones de gas natural ascendieron a un desembolso de 3,414 millones de dólares en el semestre, con un incremento de 48% de un año a otro, mismo que continuará, ya que a más tardar en el 2020 quedará lista la red de importaciones que apalancada a la operación de la Comisión Federal de Electricidad fue proyectada para ha-

cer crecer en 80% el sistema nacional de gasoductos desde el 2012.

El mayor incremento en el monto de compras al exterior fue de la turbosina, que pasó de 468 a 858 millones de dólares entre el primer semestre del 2017 y el mismo período de este año. Ello implica un aumento de nada menos que 78% en el valor de las importaciones de este combustible, mismo que refleja la caída de la producción de Petróleos Mexicanos de este combustible.

El valor de las importaciones de diesel aumentó 56% de un año a otro, sumando 4,529 millones de dólares en la primera mitad del 2018. Esta erogación ya representa 68% del desembolso que se realizó en todo el 2017.

Incluso las importaciones de combustóleo —que según distintos anuncios de política energética sería considerado un producto en desuso por sus altos niveles de emisiones contaminantes— también presentaron un alza, de 68% de un año a otro, con lo que en la primera mitad del año se ubicaron en 439 millones de dólares.



Precio de la gasolina hila 12 alzas mensuales en julio

Karol García
EL ECONOMISTA

EL PRECIO de la gasolina regular en promedio nacional llegó a 18.4 pesos por litro durante julio, con lo que llenar su tanque gasolina de 55 litros cuesta ya más de 1,000 pesos, gasto que se elevó casi 20 pesos en un mes y que en un año ha aumentado en alrededor de 160 pesos.

Entre junio y julio del 2018, el aumento mensual del precio de este combustible que utiliza 90% de los automovilistas fue de 1.99%, que son 36 centavos por litro. Si se compara con diciembre del año pasado, en lo que va del año, este incremento es 14%, o 2.3 pesos por litro y en contraste con julio del año pasado, la gasolina regular cuesta 18.8%, o 2.9 pesos por litro más.

Para un tanque con una capacidad de 55 litros, el costo de llenarlo se elevó de 853 a 1,013 pesos en un año, acumulando un año de incrementos mensuales ininterrumpidos.

En el caso de la gasolina Premium con más de 93 octanos, el precio promedio de julio ascendió a 19.57 pesos por litro a nivel nacional, según reportaron los expendedores a la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Éste se incrementó en 1.84% (36 centavos por litro) en un mes, y ha aumentado 10.9% (2 pesos por litro) en lo que va del año, además de que es 15% (2.6 pesos por litro) más caro que en julio del año pasado, con lo que llenar un tanque promedio de gasolina Premium cuesta casi 1,100 pesos en el país.

Para el diesel, el precio promedio nacional de julio llegó a 19.5 pesos por litro, con un incremento de 1.88% o 36 centavos por litro en un mes. En lo que va del 2018, este precio al consumidor ha aumentado 13%, o 2.3 pesos por li-

tro y en comparación con julio del año pasado, el diesel cuesta 18.2% más, que son 3 pesos por litro adicionales.

ESTÍMULO DE LA MITAD DEL IEPS

Entre junio y julio, las gasolinas subieron 1.7% para ubicarse en 2.89 dólares por galón en el promedio estadounidense que reportó la Administración de Información Energética del vecino del norte, y que el

gobierno toma como referencia para disminuir las cuotas mediante un estímulo fiscal al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) cada semana.

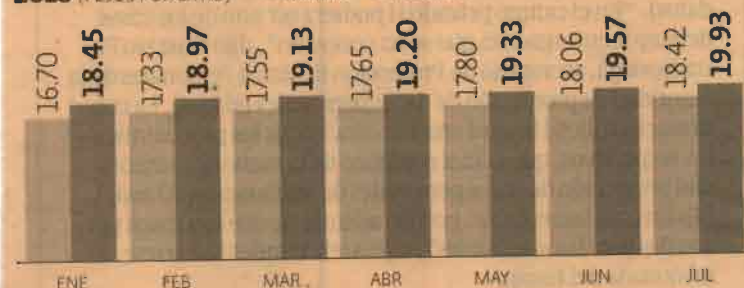
Así, durante el mes, el estímulo fiscal promedio que se otorgó a los usuarios de gasolina regular promedio 50% del IEPS, aunque la última semana del mes, éste bajó hasta 39.9% en línea con la reducción de los precios de referencia en Estados Unidos.

kgarcia@eleconomista.com.mx

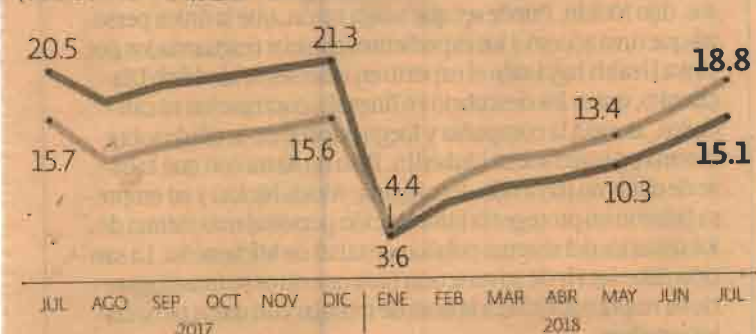
SIN FRENO

La gasolina no sólo no deja de encarecerse sino que además lo hace a un ritmo cada vez mayor mes con mes, desde hace seis meses.

México: precio promedio de las gasolinas Magna y Premium, 2018 (PESOS POR LITRO) ● MAGNA ● PREMIUM



México: precio promedio de la gasolinas Magna y Premium (VARIACIÓN %) ● MAGNA ● PREMIUM



FUENTE: CRE

GRÁFICO: FE: STAFF

PETRÓLEO, LASTRE COMERCIAL

El sector petrolero explica en su totalidad el déficit comercial del país; de estar en equilibrio la balanza petrolera, el superávit comercial del país al mes de junio hubiera sido de más de 5,700 millones de dólares.

México: balanza comercial total y balanza petrolera, ene-jun (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: BANXICO

GRÁFICO EE-STAFF

MÉXICO: IMPORTACIÓN DE GAS NATURAL Y PETROLÍFEROS, ENE-JUN -MILLONES DE DÓLARES-

Producto	2017	2018	Var. %
Gasolina	6,507	8,887	36.6
Diesel	2,900	4,529	56.2
Gas natural	2,308	3,414	47.9
Gas LP	958	1,330	38.7
Turbosina	468	858	83.3
Aceites y grasas	563	646	14.7
Combustóleo	261	439	68.1
Coque y betún	227	349	53.4
Otros aceites	167	191	14.0
Vaselina y parafina	110	109	-0.7
Otros derivados	20	29	44.5
Total petrolíferos*	12,183	17,366	42.5
Total compras petroleras	18,777	25,506	35.8
Balanza petrolera	-8,198	-10,286	25.5

* No incluye gas natural, que no es un producto procesado.

FUENTE: BANXICO

MAYOR DEPENDENCIA DEL EXTERIOR

Todos los combustibles derivados del petróleo que se importan registraron aumentos. Las importaciones de gas natural resultaron en un desembolso de 3,414 mdd, mientras el mayor incremento en compras al exterior fue de turbosina, que pasó de 468 a 858 mdd.



El valor de las importaciones mexicanas petroleras se elevó 36% en el primer semestre del año, impulsadas por la compra de petrolíferos y gas natural.

FUENTE: BANXICO

México: balanza comercial total y balanza petrolera, ene-jun (MILLONES DE DÓLARES)

PRODUCTO	2018	VAR. %
Gasolina	8,887	36.6
Diesel	4,529	56.2
Gas natural	3,414	47.9
Gas LP	1,330	38.7
Turbosina	858	83.3
Balanza petrolera	-10,286	25.5

Golpea ordeña a trabajadores de Pemex

NORMA ZÚÑIGA

La ordeña de combustibles no sólo ha afectado las finanzas de Pemex, sino también a su personal, el cual suma 3 muertos y 25 lesionados de 2017 a julio de 2018, según datos de la empresa del Estado.

Uno de estos casos fue el asesinato del jefe de seguridad de la refinería de Pemex en Salamanca, Tadeo Alfonso Rojas, quien fue asesinado a balazos en enero de este año cuando llevaba a sus hijos a la escuela.

De la lista de heridos en

eventos relacionados con la ordeña 18 pertenecen a la Subdirección de Salvaguardia Estratégica (SSE) y siete a Pemex Logística, según datos de la empresa del Estado.

Ante esto Pemex sostuvo que presentó las respectivas denuncias en el Ministerio Público Federal para que se realicen las investigaciones correspondientes.

También han implementado estrategias como una mayor vigilancia con apoyo de personal militar en las áreas de mayor incidencia delictiva, con el fin de realizar patrullajes en conjunto.

Además de capacitaciones para el personal respectivo, desde manejo y uso de armamento hasta prácticas de tiro.

Pemex también ha optado por la adquisición de armamento, vehículos para realizar patrullajes y equipos tecnológicos.

Estos vehículos utilizados para patrullajes también son monitoreados.

La empresa del Estado también ha optado por retirar el permiso de franquicia a gasolineras que presuntamente se dedican a la venta ilegal de combustibles.

Al cierre de julio Pemex detalló que rescindió 103 contratos de franquicia.

El año pasado la empresa del Estado presentó 10 mil 341 denuncias por delitos relacionados con el mercado ilícito de combustibles.

Al 27 de julio de este año la cifra de denuncias presentadas es de 6 mil 781 por este mismo tema.

Grupo REFORMA publicó la semana pasada que la ordeña en los ductos de Pemex creció 50 por ciento en la primera mitad de este año, comparada con igual periodo de 2017.

Bajas y lesiones

De 2017 a julio de este año, el robo de combustibles en ductos de Pemex ha dejado un saldo de tres trabajadores muertos y 25 lesionados.

Trabajadores	2017	2018*
Fallecidos	0	3
Lesionados	15	10

Fuente: Pemex

EXPERTOS DICEN QUE SE DEBE PRODUCIR AQUÍ EN VEZ DE IMPORTAR

El Gobierno desestimó los efectos de liberar la gasolina

Cambio. Pemex dejó de refinar combustibles porque el crudo que se extrae es pesado y las refinerías necesitan ligero; seguirá al alza el precio del energético en 2018

PABLO CHÁVEZ Y JULIO GUTIÉRREZ

El Gobierno desestimó el efecto que habría en materia inflacionaria con la liberación de los precios de las gasolinas, manifestaron especialistas, por lo que una opción para contrarrestar esto será refinar más producto aquí.

José Luis de la Cruz Gallegos, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico (IDIC), comentó que las presiones que han generado los incrementos en los precios de las gasolinas y la depreciación del tipo de cambio, han contribuido para que la inflación no ceda; a julio se ubicó en 4.81%.

“Se subestimó el efecto que iba a tener la liberalización en los precios de los combustibles y eso ha generado presiones inflacionarias claras y evidentemente esto va a mantenerse a lo largo del año”, puntualizó.

En una entrevista, el especialista del IDIC sostuvo que los precios de las gasolinas seguirán al alza, debido a que el país sigue siendo importador y no productor del combustible, de ahí a que se pronunció a favor de que se generen aquí los combustibles.

En México, uno de los principales motivos por los que se dejó de refinar gasolina fue porque en los yacimientos petroleros se extraía más crudo pesado, y las seis refinerías, lo que necesitaban era ligero.

Por esta razón, las seis refinerías comenzaron a ser más difíciles de mantener y además su efectividad se redujo considerablemente. Por ello, Petróleos Mexicanos tomó la decisión de enfocarse en la extracción de crudo pesado y venderlo directamente a los mercados.

El Presidente electo, Andrés Manuel Ló-

El precio de la Magna Pesos por litro



Fuente: Grupo Servicentro.

En el año aumentó más de 15%

En lo que va del año, la gasolina de bajo octanaje se ha apreciado más de 15%, esto debido al aumento en los costos de los combustibles a nivel internacional, motivo que ha provocado que el hidrocarburo aumente considerablemente su valor en el mercado.

James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, explicó que para saber los costos de la gasolina, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece una fórmula que tiene entre sus principales elementos

los costos del barril de crudo a nivel internacional, el tipo de cambio y el cobro por el Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS).

El analista señaló que debido a que los energéticos son volátiles, y por el alza en los precios internacionales y nacionales del petróleo, es imposible saber cuál será el costo en el futuro, sin embargo, en el mes de octubre es posible que los precios se estabilicen, y sea entonces cuando el costo del hidrocarburo sea un poco más bajo. / JULIO GUTIÉRREZ

pez Obrador, ha dicho que construirá dos refinerías y reconvertirá las seis existentes. El costo por una refinería sería aproximadamente de ocho mil millones de dólares.

Violetta Rodríguez, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, comentó que tras la apertura del mercado de las gasolinas a nuevos

jugadores, éstos han buscado la forma en que puedan reflejar las variaciones de los precios internacionales del petróleo en el mercado doméstico (local), pero conforme el mercado se vaya acostumbrando a esta nueva estructura “el impacto en los precios internacionales se limará”, pero, alertó, esto no será en el corto plazo.

Presenta Pemex 7 veces más paros no programados que otras petroleras

Operan refinerías a medias

Impacta operación la falta de insumos como el hidrógeno, señala el CIEP

NORMA ZUÑIGA

Pemex tiene siete veces más paros no programados en sus seis refinerías que el promedio internacional, señala un análisis realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El estudio detalla que el año pasado el índice de paros no programados de Pemex promedió 31.9, cuando la referencia internacional es 4.5.

Alejandro Limón, investigador del CIEP, explicó que más que construir refinerías esta es una de las principales problemáticas del Sistema Nacional de Refinación (SNR) que estará en manos de la próxima Administración federal.

“Mientras no se tenga

certidumbre en la proveduría de insumos que pueda hacer más eficiente a las actuales refinerías, pues va a ser más complicado que algunas nuevas puedan ser más eficientes”, resaltó en entrevista.

El especialista explicó que la principal causa de estos paros no programados es la falta de suministro de hidrógeno, utilizado para reducir la cantidad de azufre en los combustibles, que representa el 63 por ciento del total de los paros.

“Un retraso en el suministro de hidrógeno, deriva en una menor producción diaria de petrolíferos”, señala el reporte publicado por el CIEP.

El documento agrega que esta es una de las razones por las que las refinerías operan en subcapacidad.

La máxima eficiencia registrada en los últimos 18 años fue la de la refinería de Tula, que alcanzó una operación del 87 por ciento, contra la de Madero que fue la más

ineficiente con 65 por ciento.

El año pasado el SNR, que componen las seis refinerías de Pemex, operó en su conjunto al 49.6 por ciento de su capacidad.

Esto es por debajo del promedio mundial, que es de 83.5 por ciento y del de la OCDE, que es de 87.8 por ciento.

Una de las causas por las que la refinación en México ha disminuido, añade el CIEP, es que el presupuesto para Pemex Transformación Industrial ha permanecido constante en términos reales, pues de 2002 a 2018 ha aumentado a una tasa anual promedio de 0.78 por ciento.

“Como consecuencia, Pemex TRI ha aumentado la importación de petrolíferos con el fin de satisfacer la demanda nacional”, puntualizó el CIEP en su análisis.

El Centro explicó que cuando la empresa del Estado recibe recursos suficientes para refinar, el volumen de importaciones disminuye.

Sólo el año pasado Pemex importó 71 por ciento de las gasolinas que se vendieron en el País ante la caída en la producción nacional, según datos de la empresa del Estado.

Es decir, que entraron 570 mil barriles diarios de gasolinas, lo que significa un total de 797 mil barriles diarios comercializados.

Producción a la baja

A lo largo de este sexenio la producción de gasolinas en las seis refinerías que Pemex tiene en el País ha ido a la baja.

ELABORACIÓN DE GASOLINAS POR REFINERÍA

(Miles de barriles diarios)

REFINERÍA	2017
Tula	69
Cadereyta	51
Salamanca	49
Salina Cruz	43
Minatitlán	33
Madero	12

Fuente: Sener

EN FEBRERO AUMENTARON 6.2%

Sube OHL entre 5 y 10% los peajes en el Circuito Exterior Mexiquense

Alertan sobre riesgos por señalización insuficiente y falta de mantenimiento

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

La empresa Obrascón Huarte Lain (OHL), concesionaria del Circuito Exterior Mexiquense (CEM), aplicó ayer un aumento de entre 5 y 10 por ciento a sus tarifas en cada una de las 31 casetas de esa vía de 110 kilómetros que conecta el oriente, el poniente y el norte de la zona metropolitana del estado de México.

Este es el segundo aumento del año a los peajes en esa autopista; en febrero pasado el incremento fue de 6.2 por ciento en el recorrido total.

El Circuito Exterior Mexiquense tiene un tránsito diario promedio de 350 mil vehículos, de acuerdo con datos de Concesionaria Mexiquense, SA de CV, que forma parte del grupo OHL, basada en los resultados de operatividad de 2017.

En noviembre pasado el diputado federal David Gerson García, del Partido de la Revolución Democrática, presentó un punto de acuerdo a la Cámara de Diputados para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes atendiera de manera expedita el reclamo de usuarios de

esa vía, una de las más caras del país, por considerarla muy peligrosa y carente de servicios.

En una comparación de costos con otras carreteras del país, el legislador señaló que si un automovilista utilizara las 31 casetas del CEM, que dan acceso a sus 110 kilómetros, gastaría mil 3 pesos, poco menos que los mil 130 pesos que desembolsaría si se trasladara de la Ciudad de México al

puerto de Mazatlán, Sinaloa, un trayecto de mil 23 kilómetros.

En su exposición de motivos, Gerson García detalló que, en promedio, cada mes se suscitan entre 25 y 30 accidentes debido a la falta de mantenimiento y señalamientos viales suficientes, deterioro del asfalto y formación de vados, debido a que fue construido en la ribera del ex lago de Texcoco, y no cuenta con servicios sanitarios.

También señaló que descubrió irregularidades en el pago de seguros de vida a familiares de personas que perecieron en esta carretera.

Aun así, desde ayer la cuota en la caseta a ubicada en Las Américas, Ecatepec, subió de 52 a 55 pesos, por un recorrido de apenas seis kilómetros; la localizada en el Bordo de Xochiaca, en Nezahualcóyotl, aumentó de 23 a 25 pesos, y la de Los Héroes, en Ecatepec, de 14 a 15 pesos, por un recorrido de poco más de dos kilómetros.

En el punto de cobro de Jorobas la tarifa quedó en 114 pesos; en el de Chalco aumentó a 80, en el de Tultepec a 78 y en el de San Buenaventura a 74.

En su cuenta de Twitter (@Circuito_mx) los encargados del CEM argumentaron que el incremento cumple con los lineamientos del

título de concesión.

En 2003 el gobierno del estado de México otorgó a la Concesionaria Mexiquense SA de CV, integrante de OHL, la concesión por 30 años para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento de la autopista. Dicho permiso fue modificado en diciembre de 2012 para prorrogar su vigencia hasta 2051.

El Circuito Exterior Mexiquense se conecta con las autopistas México-Querétaro, Chamapa-Lechería, México-Pachuca, México-Tuxpan, Peñón-Texcoco y México-Puebla.

Vecinos de las Américas, Los Héroes y otras colonias se han manifestado en varias ocasiones para demandar una reducción de tarifas y que se les otorgue un descuento, pues a diario usan esta vía para ir a trabajar a la Ciudad de México.

La construcción del Circuito Exterior Mexiquense, hace más de 13 años, afectó unas 5 mil casas de 17 comunidades de Ecatepec, cuyos propietarios han exigido indemnización sin que las autoridades estatales ni la empresa hayan accedido.

En varias ocasiones han dialogado con funcionarios del estado y representantes de OHL. La más reciente negociación empezó hace cinco meses y no ha dado resultados. Los vecinos han valuado los daños en más de 48 millones de pesos.

A los ejidatarios de Texcoco y Tultepec tampoco han terminado de indemnizarlos por las tierras utilizadas para la edificación de esta vía.

COMBUSTIBLE DE USO DOMÉSTICO

El gas LP se encarece 27% en 18 meses

JUAN GARCIAHEREDIA

Hasta julio pasado, el precio del combustible está lejos de ir a la baja aun con la liberalización del mercado desde enero de 2017

El precio promedio nacional del kilogramo de gas licuado de petróleo (LP), utilizado por 76% de los hogares del país, se disparó 27% desde su liberación en enero del año pasado hasta mediados de julio de 2018, de acuerdo con cifras de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Con la aprobación de la reforma energética se estableció la liberación de precios de venta de ese gas al consumidor a partir del 1 de enero de 2017. Sin embargo, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) publicó en junio el documento *Transición hacia Mercados Competitivos de Energía: Gas Licuado de Petróleo (LP)*, en el cual denuncia una integración vertical y pocos jugadores en los distintos eslabones de la cadena de valor de este combustible.

Los reportes de la CRE indican que al 30 de enero de 2017, el precio promedio del combustible era de 15.05 pesos por kilo y para el pasado 30 de julio éste escaló a 19.09 pesos. Es decir, que en 18 meses se registró un incremento de 27%.

Con este precio, el actual salario mínimo de 88.36 pesos alcanza para comprar 4.6 litros de gas LP. En enero de 2017, cuando el salario mínimo era de 80.04 pesos, se compraban 5.2 litros.

Sobre la posibilidad de reducir el costo, el director de la firma Energética E3, Lino Patiño, consideró que es complicado.

El también integrante de la Asociación Mexicana de Gas Natural Vehicular, consideró que los consumidores se acostumbraron a tener el gas subsidiado (antes de

la reforma) y que el gobierno absorbiera "los costos de importación y muchos otros impuestos en favor del consumidor".

Otra cuestión, recalcó el empresario, es que mucho del gas LP consumido en la nación es importado.

Datos de la Cofece indican que los precios del energético dependen, entre otros factores, de los costos de suministro, los precios de la referencia internacional de propano, butano, petróleo crudo, gas natural y el tipo de cambio.

Indicadores de Petróleos Mexicanos muestran que el promedio del volumen de ventas internas de gas LP en el primer semestre de 2018 fue de 170 mil 800 barriles

diarios, de los cuales 55 mil 800 fueron de importación.

Lino Patiño sugirió al próximo gobierno federal enfocar sus baterías en el gas natural, con el que un hogar se ahorra entre 35 y 50% en comparación con lo que gasta con el LP.



IMPORTACIONES

EN EL PRIMER semestre del año, 33% del consumo de combustible se compró fuera del país

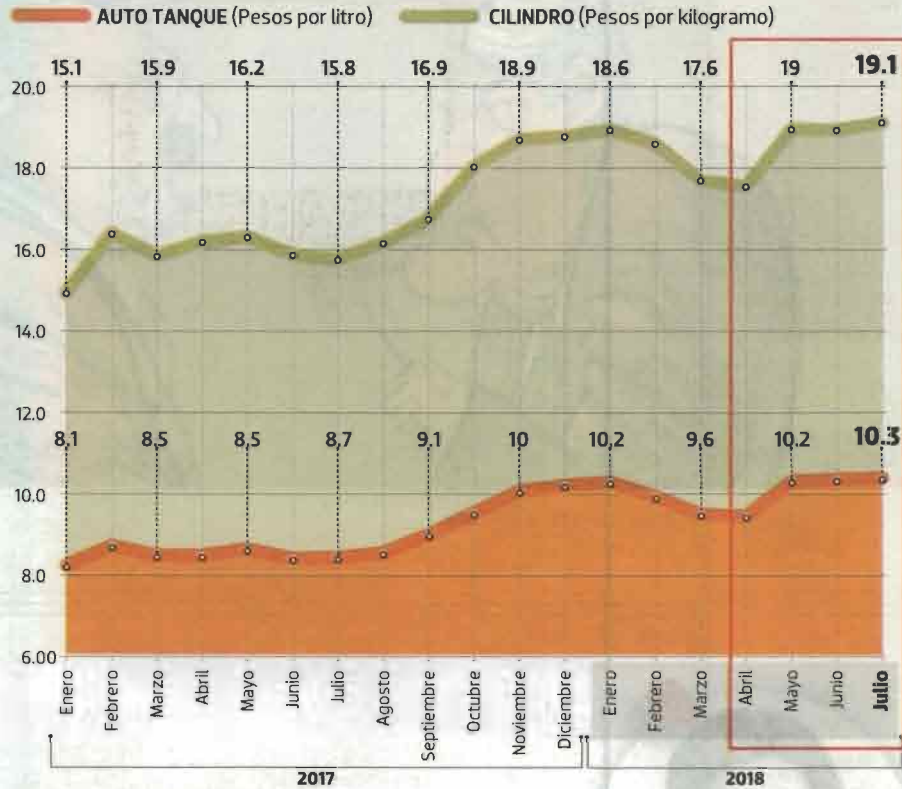
"Con el incentivo correcto y el consenso adecuado de los tres órdenes de gobierno, el gas natural podría tener una cobertura de entre 50 y 70% en las capitales y ciudades principales del país en menos de 10 años", subrayó Patiño, quien aclaró que en la actualidad sólo del 10 al 15% de los hogares en el territorio nacional utilizan gas natural.



Evolución de los precios

Un hogar pagó en julio 81 pesos más, en promedio, por un tanque (cilindro) de 20 kilogramos de gas LP que en enero del año pasado

Precio promedio ponderado nacional del gas LP al cierre de cada mes



Fuente: Comisión Reguladora de Energía

Gráfico: Josué Isassi

Encarece la vivienda en estados que albergaran a Secretarías

Impacta descentralización

**registran alza
 estados sede
 de hasta 11%,
 según índice de SHF**

NALLELY HERNÁNDEZ

En el segundo trimestre del año, los precios de la vivienda en la mayoría de las entidades que albergarán a dependencias en el próximo Gobierno registraron incrementos por encima de la tasa promedio nacional, según datos del índice de Precios de la Vivienda de SHF.

De acuerdo con los planes del nuevo Gobierno, varias Secretarías de Estado se moverán de sede, como parte del plan de descentralización que pretende impulsar Andrés Manuel López Obrador.

Es así que mientras que a nivel nacional los precios para la compra de casas a través de crédito hipotecario aumentaron 9.9 por ciento a tasa anual del periodo de abril a junio de este año, en al menos siete estados que serán sedes de secretarías los aumentos fueron mayores.

Por ejemplo Tabasco, que albergará a la Secretaría de Energía, el alza en los precios de la vivienda durante el trimestre fue de 10.87 por ciento anual.

En Puebla, que de acuer-

do con lo que ha planteado el equipo de transición, a partir de diciembre operará desde dicha entidad la SEP, el encarecimiento en los precios fue de 10.71 por ciento.

Pero el aumento también aplica para otros organismos que se mudarán de la Ciudad de México.

Por ejemplo Michoacán, que se convertirá en el estado sede del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los precios se encarecieron 11 por ciento de acuerdo con el reporte de SHF.

Para Leonardo González, analista de real estate en Propiedades.com, en general, la mudanza causará un mayor dinamismo en el sector inmobiliario.

“Este proyecto de descentralización tendrá diversas implicaciones en las ciudades receptoras de las dependencias federales: un mayor desarrollo urbano gracias a estos nodos en las ciudades, un mayor dinamismo inmobiliario que aumentará su oferta inventariada para absorber a los nuevos residentes y una evaluación sobre la habitabilidad de las ciudades”, explicó a través de un reporte publicado sobre el costo de vivir en los estados sedes de las dependencias.

De acuerdo con datos del portal inmobiliario, los pre-

cios más altos para la compra de casas se ubican en Monterrey, Nuevo León, que será sede de la Secretaría de Economía, mientras que para la renta, Tijuana, Baja California, donde se instalará el Instituto Nacional de Migración, ubica los mayores costos de alquiler.

El próximo Gobierno pretende descentralizar con

el objeto de que todo el País pueda crecer parejo.

Durante campaña, AMLO aseguró que la descentralización servirá para reactivar la economía de los estados y prometió a los burocratas que sus condiciones de vida mejorarán y acceso a créditos hipotecarios, jubilaciones anticipadas, aumento salarial y permuta de plazas.

Más caras de lo normal

Todavía sin la mudanza de dependencias federales, en algunos estados los aumentos de precios de la vivienda son más altos que el promedio nacional.

(Var. % anual, II Trim 2018)

Entidad	Alza de precios	Secretaría
Nacional	9.92%	-----
Tabasco	10.87	Sener
Puebla	10.71	SEP
Querétaro	10.43	SFP
Guanajuato	10.38	STPS
Yucatán	10.32	Semamat
NL	10.22	Economía
SLP	10.22	SCT
Guerrero	9.60	Salud
Quintana Roo	8.48	Sectur
Sonora	7.87	Sagarpa
Tlaxcala	7.84	Cultura
Hidalgo	7.57	Sedatu

Fuente: Índice SHF de precios de la vivienda

IMPACTO SECTORIAL

Seguros buscan salvar mercado de burócratas

CLARA ZEPEDA

clazepeda@elfinanciero.com.mx

Ante la posibilidad de que se eliminen los beneficios de seguro privado para los empleados del gobierno, las aseguradoras ofrecen a los burócratas opciones para dar continuidad a sus pólizas antes de que inicie la siguiente administración, de acuerdo con un correo electrónico enviado por gestores de seguros a funcionarios, y al que EL FINANCIERO tuvo acceso.

“La intención del presente es hacerle saber que puede continuar con el beneficio y conservar su antigüedad y tiempos de espera con los que cuentan actualmente, este seguro es una conexión a la actual protección”, promete un gestor de seguros a los funcionarios.

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, prometió terminar con este beneficio, además de recortar sueldos a funcionarios de alto nivel, el seguro de separación, y dijo que todos por igual serían atendidos en el ISSSTE.

575

MDD

Es el monto del gasto que realiza el gobierno por concepto de seguros a los funcionarios del gobierno.

110

MIL PESOS

Erogó el gobierno este año por el seguro de gastos médicos mayores de cada diputado.

“Esperamos que las aseguradoras fomenten la conversión de esta protección en pólizas individuales”.

ALFREDO CALVO

Director de instituciones financieras en AL de S&P

Alfredo Calvo, director en el grupo de calificaciones de Instituciones Financieras en América Latina en Standard & Poor's (S&P), destacó que los gastos en seguros del gobierno ascienden a alrededor de 575 millones de dólares, que representa dos por ciento de las primas brutas totales suscritas en la industria de seguros.

Daniel Bandle, director general de AXA, consideró que la penetración de los seguros en el país sigue siendo baja y espera que el Estado contribuya a incentivar esa cultura, ya que México necesita más protecciones.

TV de paga, más cara que hace tres años

TIPO DE CAMBIO, el principal culpable del ajuste de los planes de televisión restringida; Netflix complica panorama para cableras

Redacción > La Razón

EN MÉXICO, el nivel de precios de televisión de paga también registra una tendencia al alza, en años recientes, atribuible principalmente al incremento en el costo de los contenidos audiovisuales, pero menor a aquel generalizado de la economía y también a la apreciación del dólar.

Entre junio de 2015 y junio de 2018, el nivel de precios generalizado de la economía, capturado a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), aumentó 14.1 por ciento, mientras que los servicios de televisión restringida 11.8 por ciento.

Adicionalmente, la trayectoria de crecimiento del nivel de precios de la economía es superior al incremento de los precios de la TV de paga, durante

gran parte del periodo referido, lo que implica que, en términos reales, los precios de este servicio se han abaratado 2.3 por ciento en términos reales.

De acuerdo con The CIU, la manera de explicar la evolución del nivel de precios de la televisión de paga en México es a través de la dinámica de la paridad del peso frente al dólar estadounidense, tal que los contenidos disponibles en esta plataforma están tasados a nivel internacional en dólares estadounidenses.

De esta manera, se identifica que a pesar de que ha incrementado el precio del dólar en pesos, aquellos de TV de paga no lo han hecho en la misma magnitud, es decir, el tipo de cambio peso-dólar estadounidense ha incrementado 2.2 veces más (25.5 por ciento) que el precio de la televisión de paga (11.8 por ciento) en los últimos tres años.

Al analizar la estructura de costos de una principal empresa cablera, se observa que

los costos de producción de programas y de distribución de señales, incrementaron en 26.7 por ciento tan sólo en 2017, mientras que los ingresos por servicios de televisión sólo lo hicieron en 6.1 por ciento.

Por lo anterior, en México los operadores de TV de paga y los consumidores finales no han resultado ilesos de las tendencias internacionales en precios de los contenidos de video por suscripción. De hecho, los cableros y proveedores de TV satelital por suscripción nacionales, han elevado sus costos y consecuentemente en sus márgenes por dos frentes: el incremento en precios de adquisición de los contenidos y la marcada depreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense.

Como resultado, los precios de TV de paga se han visto doblemente presionados.



Biométricos en banca se aplazan por elecciones

- CNBV propone cumplir con controles en 2019
- Destacan avances de BBVA, CitiBanamex y HSBC

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El proceso electoral que se vivió en México retrasó la aplicación de controles biométricos que los bancos debían instalar por ley a partir de agosto de este año como medida de seguridad para evitar fraudes como robo de identidad.

“Toda vez que durante el periodo electoral de 2018 el Instituto Nacional Electoral (INE) no estuvo en posibilidad de brindar a las instituciones de crédito el servicio de pruebas para implementar los mecanismos tendientes a verificar la identidad de sus clientes, porque los recursos de dicho instituto se estuvieron utilizando para atender el proceso electoral, se está proponiendo una prórroga de cuatro meses para que las instituciones de crédito estén en aptitud de cumplir con las obligaciones en materia de identificación de sus clientes”, explicó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en comentarios enviados a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer).

Las disposiciones emitidas por la CNBV en 2017 preveían que a partir de agosto de este año los bancos deberían aplicar lectores de huella digital en sus sucursales, con el objetivo de cotejarlas con la base de datos del INE y evitar fraudes.

Como lo ha informado EL UNIVERSAL, las prórrogas que propone

la autoridad regulatoria buscan que sea a partir de 2019 cuando los bancos atiendan las disposiciones y, en caso de no tener listos los controles biométricos, tendrían hasta 2020 para aplicar este tipo de seguridad, siempre y cuando presenten un proyecto donde se expliquen las condiciones de avance y justificaciones.

Aplicados. Algunos bancos han avanzado el desarrollo de controles biométricos. BBVA Bancomer tiene reconocimiento facial para acceder a su aplicación móvil y el 16 de agosto presentará más detalles de la tecnología que aplicará para el reconocimiento digital de los clientes.

El gerente de innovación de CitiBanamex, Iván Tecla, explicó que la institución financiera aplica lectores de huella digital en sus sucursales en la apertura de cuentas y procesos con sus clientes, e incluso desarrolla un proyecto de firma biométrica, el cual se aplicaría en todas sus sucursales a finales de año.

“La CNBV ya cambió las fechas y nos está haciendo propuestas que estamos considerando tomar. La autoridad nos dijo que si entregábamos un plan en septiembre a largo plazo para gestionar biométricos, podríamos irnos a 2020. Estamos considerando este plan y hacer una estrategia local como parte de nuestro plan de ataque contra el robo de identidad”, destacó el directivo.

Si bien CitiBanamex aplica parte

de los controles que solicita la CNBV, y ha reducido a menos de un dígito los casos de robo de identidad, Tecla dijo que ampliar el plazo para la instalación de los biométricos les permitiría competir en igualdad de circunstancias con otros jugadores.

“Si entramos conforme el plan y te vuelves menos competitivo. Estamos a punto de cumplir en tiempo y forma, pero consideramos entrar con los controles al igual que el resto de la banca”, explicó.

Por su parte, el director general adjunto de banca de consumo y patrimonial de HSBC México, Juan Palma, expuso que el año pasado se lanzó el control biométrico de reconocimiento de voz en su centro de contacto y se prevé la instalación de más medidas tecnológicas.

“La institución está comprometida con acatar la disposición de los reguladores y cumpliremos en tiempo y forma para salir en la fecha señalada con el biométrico de huella digital; sin embargo, queremos brindar a nuestros clientes mayor tecnología y más métodos biométricos, por lo que a escala global HSBC está invirtiendo miles de millones de dólares en implementación de tecnología biométrica, como huellas dactilares, reconocimiento de voz y reconocimiento facial, y rediseño de experiencia móvil y navegación, entre otros”, dijo el directivo.

HSBC añadió que además de la autenticación por voz y la imple-



Fecha 13-AGO-2018

Página 1

Sección Comunicación

mentación del biométrico de huella dactilar, se ha implementado el biométrico de autenticación por rostro en la aplicación de banca móvil para empresas en dispositivos iOS. ●